

ISBN: 978-958-53876-1-4

Corporación Social,
Recreativa y Deportiva
CLUB DEL SOCORRO
1921 - 2021

Luis Rubén Pérez Pinzón



Corporación Social,
Recreativa y Deportiva
CLUB DEL SOCORRO

1921 - 2021

Luis Rubén Pérez Pinzón

305.

986.

Pérez Pinzón, Luis Rubén.

Corporación Social, Recreativa y Deportiva Club del Socorro. 1921-2021.
Bucaramanga: Publicaciones UNAB - Luis Rubén Pérez Pinzón, 2022.

166 p.; 24 cm.

1. Grupos sociales locales
2. El Socorro, Colombia
3. Historia de El Socorro
4. Club social del Socorro

Texto evaluado y aprobado por par ciego

Incluye bibliografía al final de la obra

Depósito legal: Biblioteca Nacional de Colombia

Disponible en www.researchgate.net

Título: Corporación Social, Recreativa y Deportiva Club del Socorro. 1921-2021

ISBN 978-958-53876-1-4 (versión electrónica)

Primera edición: marzo de 2022

Carátula: Comparsa durante conmemoración de los 60 años del Club del Socorro, 1981 (Archivo Club del Socorro).

Diseño, diagramación y publicación:

Publicaciones UNAB

La reproducción total sólo es posible con la autorización directa del autor. La reproducción parcial está sujeta a la respectiva cita y referencia bibliográfica que reconozca los derechos de autor.

Publicado en Bucaramanga, Colombia

Agradecimientos al presidente del Club del Socorro **Raúl Alberto Santos Orduña** (2012-2022), los socios **Lucila Orduña de Santos, Luz Helena Solano de Santos, Luis Gerardo Nova Rodríguez, Eduardo Rodríguez Ardila, Enrique Sarmiento Moreno y Pedro Manuel Pérez Villarreal**, así como la administradora **Nydia Gutiérrez**, quienes con sus memorias y sugerencias hicieron posible este homenaje a una de las organizaciones sociales y cívicas más importantes de la ciudad de El Socorro durante el último siglo.

Contenido

Presentación	7
1. Familias fundadoras	11
2. Razón social del Club	29
Sociedad Club Socorro.	30
Club del Socorro, Sociedad Anónima.	33
Corporación Social, Recreativa y Deportiva Club del Socorro.	42
3. Sedes del Club Socorro	47
Primeras sedes del club (tradición oral).	51
Casona del parque.	52
Casa de Alirio Gómez.	62
Quinta Fominaya.	66
4. El incendio del club. Restauración y continuidad	77
Daños, pérdidas y auxilios.	79
Continuidad sin reconstrucción.	84
Bailes y festejos de diciembre.	91
Reconstrucción del edificio.	92
Recaudos, inversiones y sueldos.	95
Reforma de estatutos y razón social.	98
5. Liderazgo femenino	101
Presentación en sociedad.	102
Princesas del club.	105
Coordinadora social.	111

Costurero semanal.	113
Comité femenino.	115
Primeras presidentas.	117
6. Fiestas y bailes en el club	120
Matrimonios.	121
Baile de gala por inicio de la navidad.	123
Baile de disfraces por inocentes. Las comparsas.	124
Baile de gala por fin de año.	127
Actividades deportivas y recreativas.	131
“Cincuentenario” del club (1971).	135
Almuerzos periódicos.	139
Préstamos para eventos externos.	140
7. Personal Administrativo	144
8. Socios del Centenario en 2021	150
Residentes	151
No residentes	153
9. Retos y proyecciones para 2121	156
Fuentes consultadas	164

Presentación

El turismo es la industria global contemporánea con el mayor número de implicaciones económicas y tecnológicas al promover el movimiento internacional del 10 % de toda la población humana en el planeta y por crecer de forma acumulada hasta en 4,5 % anual¹. Uno de los segmentos que está articulado y transversaliza a todos los destinos y productos turísticos es el turismo cultural al ser la estructura y trasfondo de toda actividad de visita, intercambio o interacción turística. Por lo general, los visitantes interactúan con el patrimonio cultural de las comunidades receptoras a través de los bienes, manifestaciones, expresiones, prácticas, instituciones y organizaciones que dan sentido a su identidad local y a la experiencia turística.

Hace cuarenta años el turismo cultural, resultado de la articulación de la protección del patrimonio y la promoción de los bienes de interés para la humanidad, fue concebido por la Unesco como: "...aquella forma de turismo que tiene por objeto, entre otros fines, el conocimiento de monumentos y sitios histórico-artísticos. Ejerce un efecto realmente positivo sobre éstos en tanto en cuanto contribuye - para satisfacer sus propios fines a su mantenimiento y protección. Esta forma de turismo justifica, de hecho, los esfuerzos que tal mantenimiento y protección exigen de la comunidad

¹ Colombia, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (Mincit) (2007). *Política de turismo cultural: Identidad y desarrollo competitivo del patrimonio*. Bogotá: MinCultura – Mincit, p. 397.

humana, debido a los beneficios socioculturales y económicos que comporta para toda la población implicada”².

Esa demanda global de servicios turísticos especializados ha requerido acciones y condiciones para las sociedades locales receptoras que ofertan su patrimonio cultural (tangible, intangible o mixto) como destino o producto para toda la humanidad. Sin embargo, esa relación mutua de intereses requiere visiones y prácticas propias de la “glocalidad” [globalidad desde la localidad], entendida como la preservación de la identidad cultural local a la par de las dinámicas del desarrollo global. Para lo cual, las comunidades territoriales deben “buscar la manera de hacer parte de la economía global, capitalizando el talento y cultura locales”³.

Visión acorde con los objetivos de desarrollo sostenible para 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), mediante la cual se pretende impactar las sociedades humanas con dificultades desde las vivencias y nociones de mundo de las demás culturas. Pensar global desde el hacer local ha sido una idea recurrente concebida y promovida por autores eslavos como León Tolstoi o Fedor Dostoievski, quienes lograr hacer de la narrativa de su mundo local una literatura para el mundo global, siguiendo la premisa “conoce tu aldea y conocerás el mundo”.

Desde la perspectiva de la Organización Mundial de Turismo (OMT), solo a través de un turismo sostenible regulado por la preservación y proyección de los servicios, destinos y productos que reflejan el patrimonio natural, cultural y socioeconómico de las comunidades de destino se puede lograr mutuos beneficios para el visitante, el visitado y los intermediarios empresariales de esa relación. De allí que, desde la perspectiva de la OMT: “el turismo cultural ha demostrado su capacidad de incrementar

² Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura (Unesco) (1976). *Carta de turismo cultural*. Bruselas: Unesco.

³ Pérez, Luis (2017). *Turismo cultural en Colombia*. Bucaramanga: Publicaciones UIS.

la competitividad, crear oportunidades de empleo, frenar el éxodo rural, generar ingresos para invertir en conservación y cultivar un sentimiento de orgullo y autoestima entre las comunidades receptoras”⁴.

El Socorro como Pueblo Patrimonio de Colombia a través de sus clubes sociales preserva una de las expresiones de la prosperidad económica, el orden político y las distinciones sociales que han caracterizado a Colombia desde mediados del siglo XIX, acorde con las prácticas y tendencias culturales de grandes metrópolis europeas, especialmente inglesas. En el caso del Club del Socorro, la élite social y profesional que quedó en la ciudad después del traslado de la capital de Santander a Bucaramanga (1886), asumió la necesidad de superar los estragos políticos, sociales y culturales de las guerras civiles de fines del siglo XIX, pactando reunirse en un espacio de encuentro donde debían primar la convivencia y las buenas costumbres, el cual se materializó a partir de 1921 al establecerse un club para familias selectas.

Este libro es resultado de un proyecto de investigación con fines de apropiación social acordado con la Corporación Social, Recreativa y Deportiva Club del Socorro, en el marco de su centenario de existencia. Proyecto registrado con el título “*Representaciones de los destinos turístico-culturales de Santander. Caso de estudio: Corporación Club del Socorro*” ante la Dirección de Investigaciones de la UNAB (Proyecto E00008, Acta90-2021). Durante su realización se contó con el respaldo de estudiantes UNAB del Semillero de Investigación en Literatura, adscrito al Grupo de Investigación Transdisciplinariedad, Cultura y Política (TCP-UNAB), quienes también participaron en la realización del Coloquio en Patrimonio Cultural Regional entre abril y junio de 2021 con el apoyo de los directivos del club.

⁴ Organización Mundial de Turismo (OMT) (2015). *La conferencia mundial sobre turismo y cultura de la OMT y la UNESCO reúne por primera vez a ministros de Turismo y de Cultura*. <http://media.unwto.org/es/press-release/2015-02-09/la-conferencia-mundial-sobre-turismo-y-cultura-de-la-omt-y-la-unesco-reune-> [Revisado junio 2016].



*Plaza principal de El Socorro, en el costado superior izquierdo se observa el
balcón de la casa adecuada como Club del Socorro (Gavassa, 1885).*

1.

Familias fundadoras

Los clubes sociales son una de las agremiaciones modernas que mejor representan las prácticas de selección, organización, solidaridad y exclusión social que las élites de una localidad o territorio constituyen, preservan y proyectan como parte de sus imaginarios y costumbres sobre asociatividad entre personas y familias con linajes dinásticos, prestigios empresariales y costumbres socioculturales propias de su condición moral, económica, sociopolítica, etc., entre generaciones.

En un club social sus espacios son reflejo de la asociatividad privada, la recreación de identidades y la protección de actividades realizadas en secreto como pactos, negocios, acuerdos, sociedades anónimas, etc.⁵ Usualmente se asocia la existencia de cada club con los edificios o sedes que los representan, aunque son los socios congregados su razón de ser y de sus cambios. Algunos de los cuales se olvidan o pierden al hacer parte de la tradición oral y no quedar consignados en los registros y actas de cada organización. De allí la importancia de consultar la memoria colectiva, los archivos históricos y los vestigios arquitectónicos para comprender sus transformaciones.

Cada elite local, entendida como el grupo minoritario que “manda, gobierna y dirige, desempeña las funciones políticas, monopoliza el poder y disfruta de sus ventajas” en un territorio⁶, a través del club social al que pertenecen sus familias, socios o integrantes de gremios socio-productivos comunes o interrelacionados, reiteran y justifican sus prácticas estatutarias de selección de asociados entre el resto de la comunidad. Así mismo, los edificios icónicos, servicios exclusivos, eventos afamados, celebraciones privilegiadas e interacciones sociales que identifican cada club se constituyen en reflejo de la identidad social de grupos privilegiados que

⁵ Gavassa, Edmundo (2005). *Club del Comercio, una historia íntima (1942-1986)*. Bucaramanga: Club del Comercio.

⁶ Giuliano, Juan (2017). El club social como representación social y modelador de la élite de La Rioja al comienzo del siglo XX, en *Ágora Unlar*, vol. 2, núm. 3, Argentina, p. 12.

promueven dinámicas cerradas de interacción y control social. A la par de ser reconocidos esos elementos y prácticas de selección cultural por los demás grupos sociales como lugares privados e inaccesibles al aceptarse como símbolos de distinción que no corresponde con su ser e identidad sociocultural⁷.

Esa identidad social selectiva es representada por las características arquitectónicas y los servicios de sociabilidad y recreación al interior de las sedes urbanas o campestres. Aunado a los códigos simbólicos de interacción y sociabilidad privada⁸ propios de una gran familia con reglas y costumbres. Los cuales se hacen manifiestos durante las celebraciones y eventos sociales o cívicos al diferenciarse los socios de los demás sectores y clases sociales, a la par de ser los propietarios, administradores o principales funcionarios de las instituciones públicas o privadas de cada localidad.

Desde las últimas décadas del período colonial existieron clubes conformados por las élites ilustradas y los empresarios beneficiados por la Corona como fue el caso de los círculos literarios de Santafé, la Sociedad económica Amigos del País, el Consulado de Cartagena, e incluso, la asociación de sabios congregada en la Expedición Botánica. Y en el caso de Santander, a mediados del siglo XIX se incrementaron las reuniones en espacios cerrados promovidas por las logias masónicas, las sociedades de docentes y los gremios de artesanos. Sin embargo, la idea de “club social” está relacionada con los espacios de distinción y diferenciación social promovidos por los inmigrantes europeos y sus socios neogranadinos en cada ciudad⁹.

7 *Ibid.*, p. 11.

8 Losada, Leandro (2006). Sociabilidad, distinción y alta sociedad en Buenos Aires: Los clubes sociales de la elite porteña (1880-1930), en *Desarrollo Económico Revista de Ciencias Sociales*, vol. 45, núm. 180, Argentina, p. 547-572.

9 González, Marina (1997). *El Club del Comercio y Bucaramanga. 125 años de historia*. Bucaramanga: Club del Comercio, p.13-14.

Herederos de las dinámicas de diferenciación socioeconómica de las ciudades industriales de Europa, las colonias de comerciantes y empresarios alemanes, ingleses, franceses, italianos, etc. que se asentaron en Santander, promovieron entre sus socios de bancos, empresas y compañías comerciales la creación de clubes sociales que reafirmaran sus distinciones con los demás gremios socioeconómicos. Los intelectuales, funcionarios, comerciantes y extranjeros al formalizar la existencia de los clubes buscaban “estrechar las relaciones comerciales y literarias”, mas no aprender a través de los liceos¹⁰.

De allí que esos primeros clubes se constituyeran en congregaciones que daban ascenso y privilegios sociales a sus socios e invitados locales al exaltarse los espacios y eventos de poder y riqueza en donde solo podían darse cita las élites de cada enclave productivo. Perspectiva que fue reafirmada en la primera mitad del siglo XX al crearse clubes para los ejecutivos y empleados de las empresas extranjeras, siendo beneficiadas las familias locales que eran invitadas por los socios¹¹.

Inspirados por los clubes sociales alemanes e italianos de los que provenían sus socios fundadores, los clubes visitados durante sus correrías empresariales de comercialización o financiación en el Caribe o en las ciudades del interior, las recreaciones hechas por la literatura europea, entre otras fuentes de inspiración, los clubes sociales de América del Sur tienen en común que fueron acordados y constituidos por caballeros respetables y cabeza de familia, con una condición socioeconómica estable y privilegiada, quienes buscaban ser reconocidos o afianzar vínculos con beneficio social¹² como “amantes del progreso moral y material”. En el caso del Club de Soto

¹⁰ *Ibid.*, p. 15

¹¹ Ripoll, María (1997). “El Central Colombia. Inicios de industrialización en el Caribe colombiano”, en *Boletín Cultural y Bibliográfico*, vol. 34, núm. 45, Colombia, p. 59-92.

¹² Caneva, Virginia (2007). “Clubes sociales: Espacios de reconstrucción y consolidación de identidades urbanas”, en *Cuadernos de Historia de las Ideas*, vol. 1, núm. 1, Argentina, p. 154-175.

(1873), el más antiguo de Santander reformado como el Club del Comercio de Bucaramanga (1877), sus fundadores anhelaban que ese centro sirviese para: “estrechar las relaciones sociales y ventilar los intereses comerciales y literarios del Departamento”¹³.

Cada club se constituyó en una institución de distinción para la localidad o provincia donde se registraba su vecindad, así como sus socios podían contar con un establecimiento que permitía organizar, regir y preservar la vida social entre los integrantes de las familias de los asociados, a partir de estatutos asociativos y reglamentos de disciplina para mantener las buenas costumbres, etiqueta y valores morales¹⁴. Lo cual se materializaba y simbolizaba con la compra o edificación de su sede frente a una plaza principal¹⁵.

Los clubes con sede propia y de acceso público evitaban además los cuestionamientos morales a los varones fumadores que asistían a casas privadas que contaban con los juegos preferidos en la época como eran bolos, billares, cartas, trapecios y servicios de comedor y cantina, siendo de destacar la casa Tívoli de Geo von Lengerke en Bucaramanga¹⁶. De allí que el personal distinguido que asistía a clubes en Santander desde 1870 asumía preceptos regeneradores, según los cuales, con lecturas y charlas civilizadas se alejaban los vicios, así como procuraban: “ratos de lícita y amena recreación a todos, pero muy especialmente a la juventud”¹⁷.

El **Club del Socorro** fue fundado el 5 de mayo de 1921 por un grupo de socorranos meritorios quienes, en palabras del socio Alirio Gómez Uribe:

13 García, José (1982). *Crónicas de Bucaramanga*. Bogotá: Banco de la República, p. 270.

14 Sautu, Ruth (2016). “La formación y la actualidad de la clase media argentina”, en Kessler, Gabriel (comp.), *La sociedad argentina hoy*. Buenos Aires: Siglo XXI, p. 166.

15 Giuliano, Juan. *Op. Cit.*, p. 20.

16 Pérez, Luis (2015). *Narrativa, memoria y heroísmo empresarial*. Bucaramanga: Publicaciones UIS.

17 García, José (1982). *Op. cit.* p. 258

“idearon la manera de formar un centro en donde se compartiera un hogar común y se sintieran más cerca unos de otros”¹⁸.

Esa condición del Club del Socorro como un “segundo hogar” para sus socios es una característica compartida por los integrantes de otros clubes sociales en Colombia que han llegado o superado su centenario de existencia. Las juntas directivas y de administración se han preocupado por garantizar, al igual que en los hogares de los afiliados, la existencia de espacios acogedores y seguros que integren la tradición y distinción de las familias de los socios con una infraestructura arquitectónica armoniosa. La cual es acorde con las expectativas de ambientes especiales¹⁹ para el descanso, disfrute o distracción social, deportiva o cultural de los usuarios, bajo principios de calidad, equidad y excelencia en los servicios prestados²⁰.

Sensaciones que a inicios del siglo XX no se podían encontrar en las plazas, paseos o parques acondicionados por los gobernantes para el encuentro y disfrute de las familias que salían a recorrer las calles de El Socorro. Los cambios morales consecuentes a las guerras civiles hacían que las familias se sintieran incómodas o perturbadas con la presencia de mendigos, enfermos, delincuentes o vendedores ambulantes que los agredían al usar los locales, espacios o vías públicas. Sin descartar a los contradictores políticos que desde las tiendas alzaban la voz y lanzaban insultos o burlas a los transeúntes. O en el peor de los casos, al estar ebrios se atrevían a enfrentar, perseguir, amenazar o atacar a quienes consideraban sus enemigos por ser de un partido, creencia o convicción ideológica contrarios.

18 Club del Socorro (1973-1978). *Archivo histórico, Libro de Actas de la Junta Directiva*. El Socorro: mecanografiado. Acta 4.

19 Club del Comercio (2019). *Servicios*. Bucaramanga. <https://clubdelcomercio.com.co/servicios/>

20 Club Campesre El Rancho (2019). *Historia*. Bogotá. <https://www.clubelrancho.com/historia.php?m=Historia>

Los patriarcas de la ciudad para evitar esas afrentas al honor, así como para garantizar la honra de sus familias, promovieron la existencia de cafés y lugares de reunión donde pudieran compartir bebidas calientes o consumir bebidas embriagantes con la confianza de estar en un espacio cómodo y seguro, con atención preferencial, crédito reservado y protegidos de cualquier comentario, recriminación, incomodidad o contravención que conllevara a penas o multas²¹.

Algunas asociaciones cívicas o literarias por medio de sus establecimientos exclusivos ofertaron servicios privados para los varones como eran billares, juegos de mesa o de gallos y consumo civilizado de bebidas en tabernas, primando el diálogo antes que la embriaguez. Así mismo, se promovieron en esos espacios actividades cívicas de encuentro y socialización entre los demás miembros de las familias como fueron veladas, conciertos, actos literarios o cívicos por fechas patrias, banquetes o bailes, además de fiestas de interés general con motivo de matrimonios o festejos particulares²².

A la condición primigenia de club social para los sectores sociales más privilegiados, adoptada de las vivencias o lecturas sobre los clubes de caballeros en Londres y París²³, en Colombia fue incorporada gradualmente la noción de club campestre norteamericano. Modelo de sociabilidad exclusiva que promovía la presencia de las familias extensas y la protección de las tradiciones familiares fuera de la ciudad al interactuar en comedores, pistas de baile, áreas de juegos y zonas para deportes distinguidos como polo, esgrima, golf, tenis, tiro, etc. En 1932 existía en El Socorro el “Club de

21 Luis Gerardo Nova (2019). *Entrevista como socio y descendiente de fundador y directivo del club* (audiograbación).

22 González, Marina. Op. cit. p. 14.

23 Julio Verne (1873). *La vuelta al mundo en ochenta días*.

Tenis” del Socorro, presidido por Luis E. Gómez, y el “Club Tenis Colombia”, presidido por José Alviar²⁴.

Esa búsqueda de sociabilidad restringida y recreación especializada y selectiva conllevó al aislamiento y privatización de la vida social de los hombres importantes, y gradualmente de sus familias, quienes encontraban en los clubes sociales en el centro de cada ciudad un espacio propicio para llevar a cabo reuniones de negocios, pactos o acuerdos cívicos. O en el mejor de los casos, para leer el periódico, fumar, apostar o disfrutar de juegos de mesa, debatir, consumir bebidas calientes o espirituosas y alimentarse en salas acondicionadas para esos fines al interior de edificios emblemáticos de la arquitectura local²⁵. No obstante, las transformaciones al interior de los centros urbanos donde se ubicaban los clubes adecuados a la usanza europea conllevaron a que gradualmente fuesen adecuadas sedes campestres o el traslado definitivo a los suburbios, siendo adoptadas plenamente las prácticas recreativas de los clubes norteamericanos.

En el caso de El Socorro, los grandes salones de reuniones de los comerciantes y profesionales en edificios centenarios ubicados en el marco de los parques principales que caracterizaron los clubes capitalinos del siglo XIX poco a poco fueron refaccionados durante la primera mitad del siglo XX como salones de baile junto a grandes ventanales, restaurantes, tabernas o bares visibles desde el patio central. Posteriormente fueron habilitados espacios de diversión únicos e inexistentes en otros lugares para actividades recreativas como el bolo americano, billar o ping-pong. Y en especial, invirtieron en la construcción de piscinas amplias y sofisticadas solo para sus socios.

24 Ramiro Gómez Rodríguez (1968). *Socorro Cuna de la libertad colombiana 1886-1968*. Tomo III. El Socorro: (impreso inédito), p. 164

25 Leandro Losada (2006). Sociabilidad, distinción y alta sociedad en Buenos Aires: Los clubes sociales de la elite porteña (1880-1930). *Desarrollo Económico Revista de Ciencias Sociales*, 45 (180), p. 547-572.

La piscina del Club del Socorro fue la primera que existió en la ciudad, se gestionó desde 1966²⁶, empezó a funcionar en 1970 y fue inaugurada de forma oficial en 1971, al ser parte de las actividades conmemorativas de los cincuenta años del club²⁷. Para tal fin, fue ocupado el solar en donde estaban las canchas para deportes como tenis, baloncesto o microfútbol, a falta de terrenos para contar con campos deportivos como el fútbol, polo, golf o canotaje²⁸.

Las familias socorranas que se congregaron en el primer club social en el centro de la ciudad, en pocos años de socialización conformaron una gran familia de amigos, socios, parientes y paisanos que entretejieron valores, afectos, vínculos y vivencias. Los cuales son referente para las generaciones que han heredado la responsabilidad de conservar el club en su sede campestre, preservar el legado de mutuo afecto y encuentro entre las familias fundadoras, y en especial, fortalecer la razón cívica y social de una de las principales instituciones sociales y culturales con las que cuenta la principal localidad de la Provincia Comunera.

Si bien existió la tendencia a que la mayoría de los socios y las familias del club fuesen asociados por alguna convicción o afinidad bipartidista, posteriormente por reglamento interno y como parte de los primeros estatutos acordados, no se permitió discriminar, cuestionar o hacer comentarios que ofendieran las creencias y convicciones de los conservadores y católicos, ni las de extranjeros o socios liberales con otros credos o confesiones. De allí que desde sus orígenes, al interior del club estuvo prohibido realizar reuniones con fines políticos o religiosos que alteraran la paz y convivencia entre los asociados²⁹.

26 Ramiro Gómez Rodríguez (1968). Tomo III.p. 122

27 Pedro Manuel Pérez (2019, diciembre 21). *Entrevista como socio y expresidente del Club* (audiograbación).

28 Universidad Nacional de Colombia (2016). *Clubes sociales del Viejo Caldas*. Manizales: Universidad Nacional de Colombia.

29 Eduardo Rodríguez (2019, diciembre 13). *Entrevista como socio del Club* (audiograbación). Pedro Manuel Pérez (2019, diciembre 21). *Entrevista*.

Los socios fundadores que acordaron ese legado están asociados a los nombres de sesenta y ocho patriarcas que se pusieron de acuerdo para aprobar los estatutos corporativos del primer club social de El Socorro, así como para concertar los recursos solidarios necesarios para su funcionamiento. Entre los socios reconocidos y registrados como fundadores, así como los linajes herederos de su afiliación y continuidad en el club, son de recordar:

Alberto Aguirre Plata	Guillermo Rueda G.
Alberto Galvis Galvis	Gustavo Gómez Hernández
Ángel María Gómez Arenas	Jesús Albornoz
Ángel Octavio Gómez	Jesús Pereira
Aníbal Obregón	José Domingo Dávila
Arturo Anzola Samper	José María Rodríguez Piñeres
Arturo Camacho	Juan de Dios Galvis G.
Arturo León Vargas	Juan de Jesús Gómez U.
Belisario Moreno D.	Juan Francisco Gómez H.
Bernardo Mujica	Juan Francisco Mujica
Carlos Alberto Amaya A.	Juan San Germán
Carlos García R.	Julio Linares
Carlos H. Mejía	Leonidas Nieto
Carlos José Gómez	Leopoldo Vergara
Carlos J. Orduz D.	Lope Posada Azuero
Cayetano Franco G.	Luis Alejandro Ortiz
Ciro A. Ríos	Luis Eduardo Gómez Ortiz
Daniel Villarreal García	Luis Enrique Albornoz
Darío Gómez y Gómez	Luis Enrique Amaya A.
Ernesto Villalba	Luis Francisco Rueda A.
Foción Villamizar R.	Luis Vesga Tapias
Gabriel Barrera	Marco A. Gómez y Gómez
Germán Rodríguez Plata	Marco Antonio Meléndez

Oliverio Vergara	Ramón Vesga U.
Pedro Elías Gómez y Gómez	Ricardo Díaz
Pedro Elías Mendoza	Ricardo Gómez y Gómez
Pedro José Ribero	Ricardo Mejía Rueda
Pedro Plata Gómez	Roberto Linares
Pedro Serrano Gómez	Rodolfo Galvis Galvis
Próspero Azuero Vergara	Rodrigo Gómez Uribe
Rafael A. Meléndez	Roso Beltrán D.
Rafael Martínez Jaramillo	Samuel Arias
Ramón Cancino	Temístocles Gómez y Gómez
Ramón Quintero	TitoSilva.

En vísperas de la conmemoración de los cincuenta años de existencia del club, ese número de socios se redujo a solo cinco fundadores, entre quienes se encontraban Luis Enrique Albornoz, Luis Eduardo Gómez Ortiz y Germán Rodríguez Plata como socios activos, así como Rodolfo Galvis Galvis y Carlos García R., como socios honorarios³⁰. A falta de registros sobre los actos de solidaridad con los socios que fallecían y sus familias, lo usual entre los clubes de Santander a inicios del siglo XX era rendir honores solemnizando los funerales con: la asistencia de los socios a las ceremonias religiosas; el traslado y velación del féretro dentro del club, envuelto con el pabellón de los socios antes de los ritos fúnebres; la suspensión de los juegos y festejos nocturnos cuando se hacían honores dentro del club, así como transcribir a los familiares las actas o resoluciones de las juntas que exaltaban a sus socios finados³¹.

30 El listado de socios fundadores fue verificado y contrastado a partir de las siguientes fuentes: Ramiro Gómez Rodríguez (1968). Tomo III, p. 121.

Raúl Alberto Santos Orduña (2001). *Discurso del presidente del Club con motivo de los ochenta años de existencia de la Corporación Club El Socorro* (impreso inédito).

Pedro Manuel Pérez Villarreal (comp.) (2011). *Club Socorro. Mayo 5 1921-2011: Fundadores*. El Socorro: (impreso conmemorativo).

Camilo Cala (1971, junio 23). Cincuentenario del Club Socorro. Celebración sin precedentes en la capital comunera. *Vanguardia Liberal*.

31 González, Marina. Op. cit. p. 46.

Los fundadores del Club del Socorro fueron fiel reflejo del espíritu de prosperidad, pacificación y concordia que caracterizó a la “generación del centenario”. Época durante la cual los líderes sociales y políticos de cada provincia se preocuparon por lograr la financiación y construcción de grandes obras públicas o monumentos patrióticos conmemorativos, el fomento de servicios públicos para todos los sectores sociales, así como la regeneración de la unidad y tolerancia en cada localidad. Para lo cual, las familias privilegiadas promovieron acciones públicas donde los rivales políticos, empresariales o socioculturales podían participar y dar ejemplo a las demás clases y agremiaciones de una convivencia pacífica, cívica y tolerante, a través de encuentros, reuniones y fiestas privadas, a la par de integrarse a las grandes celebraciones centenarias asociadas con la independencia nacional.

Algunas de esas acciones de congregación pacífica fueron posibles al existir asociaciones y espacios de socialización como los clubes sociales que reunieron a los diferentes grupos socioeconómicos en las principales ciudades capitales del país. Entre los clubes que se crearon durante la segunda década del siglo XX estuvieron el Country Club de Bogotá (1917), el Club San Gil (1919), el Club Colombia en Cali (1920), el Country Club de Barranquilla (1926), la reestructuración del Club Unión de Medellín con el liderazgo del socio Pedro Nel Ospina (1922), así como la reubicación e instalación del Club del Comercio de Bucaramanga en una sede neoclásica propia (1922)³². Club que después de cincuenta de haberse constituido y reformado (Liceo de Soto, Club de Soto) para la interacción entre comerciantes nacionales con empresarios extranjeros, logró edificar su propia sede aunque sus socios solo la administraron desde 1941³³.

32 Edmundo Gavassa (1986). *Club del Comercio*. <https://clubdelcomercio.com.co/historia/>

33 Edmundo Gavassa (2005). *Club del Comercio, una historia íntima(1942-1986)*. Bucaramanga: Club del Comercio.

La iniciativa de las familias distinguidas de San Gil al fundar el “Club San Gil”, ubicado junto al Palacio Episcopal entre 1919 y 1929, aunado a las noticias que llegaban de Bucaramanga al conocerse la nueva sede del Club del Comercio, se constituyeron en factores externos motivantes que animaron a las familias más prestantes y privilegiadas del Socorro a gestionar e invertir en la creación de espacios que evidenciaran la prosperidad, prestigio y apertura a los cambios sociales y culturales que acontecían en los centros urbanos asociados con las antiguas capitales provinciales de la Colonia y la República.

A esos factores se sumaban los vínculos sociales y comerciales de los empresarios y profesionales socorranos con los socios de los clubes de las ciudades capitales del país, cuyo interés por llegar hasta la provincia comunera reafirmó la importancia por contar con un lugar privado y de distinción para reunirse, atender y hacer homenajes protocolarios a los visitantes de renombre que llegaban a El Socorro o se detenían al ir de paso a Bucaramanga.

Los hacendados, comerciantes, funcionarios y profesionales universitarios oriundos de El Socorro, cuyas actividades productivas dependían de los vínculos con sus socios, clientes o colegas de Bogotá, Barranquilla, Medellín o Bucaramanga, asumieron que debían demostrar su capacidad para adaptarse a las innovaciones sociales que eran propias de cada generación. En los siglos anteriores, El Socorro y sus pobladores habían respondido a los enormes retos de mejora y transformación que las ciudades más prósperas y prestantes del país habían promovido al contar con caminos, calles y fuentes empedradas (siglo XVIII); hospitales de caridad, colegios universitarios y templos catedralicios (siglo XIX), así como entidades financieras, edificios emblemáticos para el funcionamiento de las empresas exportadoras, hoteles, salones y teatros, y en especial, los

servicios públicos básicos para el bienestar de las familias socorranas (siglo XX).

La existencia de un club social para la reafirmación de la prosperidad local, el prestigio nacional de las familias socorranas y el reconocimiento departamental de su pasado glorioso, resultaba ser el reto que debía superar la generación que vivió la decadencia consecuente a la pérdida de su condición como ciudad capital del Estado Soberano de Santander. Cambios socioeconómicos que el Club del Comercio de Bucaramanga representaba al acoger como socios a las familias más prestantes de El Socorro, tanto nacionales como extranjeras, que habían emigrado a la nueva ciudad capital de los santandereanos al trasladarse las instituciones públicas, las casas comerciales, las familias inversionistas y las perspectivas de progreso.

Un club que había consolidado su prestigio y pundonor al construir su sede en el Parque Santander con el fin de ser reconocido como un centro de sociabilidad que fomentaba entre los altos círculos sociales de hombres bien inspirados, sin sectarismos políticos-religiosos y educación exquisita: “las relaciones de amistad entre sus miembros, su cultivo intelectual, moral y físico y el progreso de la ciudad por todos los medios a su alcance”³⁴.

Otra razón para crear y consolidar el club está asociada con la conmemoración y festejos que la sociedad socorrana asumió desde 1921 con motivo del centenario republicano y de muerte de la heroína Antonia Santos Plata, la inauguración de un monumento y museo en su nombre, la realización de desfiles patrióticos, la llegada del primer avión a la región piloteado por Camilo Daza, así como eventos sociales organizados por socios del club. Ejemplo de ello fue un brindis con copa de champaña y un baile de gala que inauguró la tradición de las grandes celebraciones realizadas con el

³⁴ González, Marina. Op. cit. p. 84.

Club del Socorro en honor a las autoridades presidenciales o ministeriales, así como a las comitivas políticas, gremiales o artísticas de reconocidos visitantes que llegaban a la ciudad.

Según la reconstrucción histórica de esa conmemoración realizada por Ramiro Gómez, el 10 de noviembre de 1923: “Después de las ofrendas florales hubo un solemne Tedeum y luego una recepción en el fóyer del teatro Manuela Beltrán; por la tarde inauguraron un museo y una exposición artesanal, e igualmente se llevó a cabo un concurso hípico y, por la noche, un suntuoso baile en los salones del Club del Socorro, en honor del gobernador y sus comitivas visitantes”³⁵.

Si bien el club de Bucaramanga fue el referente más antiguo, sofisticado y boyante que se tenía de un club social en Santander, los socios fundadores del Club del Socorro optaron en 1921 por no limitar su razón de ser a solo los comerciantes más prósperos de la provincia comunera. Con su club reconocían la pluralidad de actividades, oficios y profesiones que caracterizaban a los socorranos interesados en asociarse a la primera asociación colectiva y pluralista con la que podían estrechar sus lazos y mejorar sus relaciones sociales las familias residentes en la ciudad. Muchas de las cuales vivían de la renta y productividad de las propiedades heredadas u obtenidas con el esfuerzo de décadas anteriores, sin estar directamente involucradas con la prestación de servicios sociales o el intercambio de bienes y créditos con el público.

A pesar de sus diferencias en cuanto a estatutos y servicios, el Club del Socorro ha mantenido relaciones de hermandad y solidaridad con otros clubes de la ciudad, especialmente con el Club del Comercio. El cual fue creado en 1954 por socios del Club del Socorro, al no aceptar el cambio

35 Ramiro Gómez Rodríguez (1968). Tomo III, p.124

en la razón social y los estatutos como sociedad anónima para pasar a ser una sociedad anónima de socios-accionistas. Ejemplo de esa hermandad se evidenció al quemarse la casona que servía de sede principal, pues la Junta Directiva del Club del Comercio ofreció sin restricciones a la Junta del Club del Socorro su salón de baile y áreas recreativas para realizar los festejos de diciembre de 1973. Aprovechando para ello su sede en el centro urbano, ubicada en el antiguo colegio-seminario J. de Calasanz (1916)³⁶, donde funcionó el primer colegio de las escuelas cristianas y pías de los hermanos escolapios en Colombia desde 1948³⁷.

Algunos socios recuerdan que esa concordia y solidaridad entre los clubes se hacían latentes como parte de un acuerdo entre juntas directivas al disponerse que el baile de gala, con el que iniciaban las ferias y fiestas del Socorro en noviembre³⁸, debía hacerse en el Club del Comercio, así como el baile de coronación, premiación y finalización de las ferias se realizaba en el Club del Socorro. Para lo cual, se exigía la mayor etiqueta, distinción y pompa entre los socios y demás invitados³⁹.

Al contar las familias principales de El Socorro con su propio club, podían gozar de un espacio cotidiano de encuentro local con el que reafirmaban la solidaridad entre quienes se habían quedado en la provincia después de la “Guerra de los Mil Días”. Constituyéndose así en una agremiación acorde con las prácticas y protocolos que sus hijos universitarios adquirían al profesionalizarse dentro o fuera del país, y consigo, en un espacio sinigual, seguro y privilegiado para realizar festejos privados, eventos sociales, acuerdos cívicos o finiquitar negocios y alianzas empresariales que traerían progreso general.

36 Eduardo Rodríguez (2019, diciembre 13). *Entrevista*.

37 Fundecalasanz.co (2019). *Escolapios*. Bogotá: Fundación educativa Calasanz. <https://fundecalasanz.org.co/escolapios/>

38 Luis Rubén Pérez (2014). *La Feria del Socorro, 1914-2014*. Bucaramanga: Comité de Ganaderos de la Hoya del Río Suárez-Sic.

39 Pedro Manuel Pérez (2019, diciembre 21). *Entrevista*.

Las familias prestantes de poblaciones cercanas a El Socorro y aquellas que emigraban de otros lugares para residenciarse en la ciudad con el fin de iniciar o expandir sus proyectos empresariales, a través de los grupos de amigos de sus hijos o de los grupos de colegas y asociados reconocían en poco tiempo que el único establecimiento seguro, promotor de los valores de la vida en sociedad y que traía beneficios socioculturales, recreativos y de relacionamiento para jóvenes y adultos era el Club del Socorro. Motivo por el cual, entre las primeras gestiones socioculturales hechas por los padres de familia estaba gestionar su solicitud como asociados⁴⁰, cumpliendo las condiciones y reglamentos exigidas por cada Junta.

Esa dinámica fue reafirmada en los siguientes capítulos al describirse al “Club del Socorro” como una asociación constituida hace cien años para ser un establecimiento social único, sin ánimo de lucro, ubicado en un edificio céntrico y legendario, desde donde fue posible la recepción y atención de familias, amigos y dignidades que llegaban o retornaban a la capital comunera. Y consigo, las acciones que garantizaban el relacionamiento e interacción anhelados por grupos sociales con intereses comunes mediados por el linaje ancestral, la fortuna o prestigio, la etiqueta y los buenos modales⁴¹.

40 Luz Helena Solano (2019, diciembre 13). *Entrevista como socia, exprincesa e integrante del Comité Femenino* (audio-grabación).

41 Joaquín López (2016, agosto 30). Para entrar a un club necesita al menos \$40 millones. *La República*. <https://www.larepublica.co/ocio/para-entrar-a-un-club-necesita-al-menos-40-millones-2415996>

CLUB DEL SOCORRO - 1921 - 2021
1. FAMILIAS FUNDADORAS



2.

Razón social del club

En sus cien años de existencia el club ha reformado tres veces su razón social como Sociedad, Sociedad Anónima y Corporación Social, Recreativa y Deportiva Club del Socorro. Cada uno de esos cambios legales ha generado modificaciones en los estatutos, revisión de reglamentos, fomento de actividades de integración o socialización, la consolidación de los servicios en las sedes del club, e incluso variaciones en las sedes disfrutadas por los socios.

Sociedad Club Socorro

La sociedad de ciudadanos colombianos denominada “**Club Socorro**”, domiciliada en la ciudad del Socorro y conformada por socios residentes en los municipios circunvecinos de la provincia comunera de Santander, fue constituida el jueves 5 de mayo de 1921 como una “sociedad de hecho”⁴².

Ese día usualmente se realizaba el mercado al aire libre en la plaza principal, convirtiéndose las cafeterías y los locales comerciales de las esquinas en los lugares predilectos para los encuentros entre los patriarcas cabeza de familia del sector rural que llegaban hasta la cabecera de El Socorro con sus cargas de productos para la venta, abastecían sus hogares, así como cumplían con los compromisos sociales, financieros y contractuales que tenían pendientes con sus familiares, amigos, socios, copartidarios o conocidos residentes en el sector urbano. Sin embargo, eran las últimas semanas en que el mercado y la vida social continuaría realizándose de esa manera al constituirse desde agosto la Compañía Plaza de Mercado Cubierto del Socorro⁴³, que concentró todas las actividades comerciales

42 Raúl Alberto Santos Orduña (2001). *Discurso del presidente del club con motivo de los ochenta años de existencia de la Corporación Club El Socorro* (impreso inédito).

43 Notaria Segunda de El Socorro (1920, 27 agosto). *Escritura quinientos catorce*. El Socorro: registro notarial. Fol. 1

al interior de su edificio, y consigo las actividades sociales alrededor del parque cambiaron o desaparecieron al ser trasladadas de lugar.

En ese contexto de reorganización de los espacios de reunión y relacionamiento social, económico y político, los profesionales universitarios urbanos, en su mayoría médicos y abogados, en compañía de algunos funcionarios públicos, empresarios agroindustriales y reconocidos comerciantes de la ciudad, acordaron asociarse con los ganaderos, cafetaleros y azucareros más prestantes del municipio. Para lo cual, contarían con un espacio propio de encuentro y socialización, representado por una sociedad colectiva, de carácter corporativo y privado, que no resultaba contraria al espíritu moral ni al orden legal dispuesto por la Constitución de 1886. De igual modo, se reservaron el derecho a postergar su solicitud de reconocimiento legal como asociación al permanecer como una sociedad sin ánimo de lucro y sin personería jurídica hasta reformarse en 1954.

El documento privado con el cual se formalizó la suma de voluntades de los ciudadanos que se constituyeron en socios fue complementado por otros documentos convenidos, acorde con lo dispuesto en el Código Civil de 1873 y su reforma de 1887. Entre ellos estaban los estatutos corporativos en cuanto a patrimonio, mayoría deliberativa y representación legal, así como los reglamentos de funcionamiento del club con fines de policía correccional privada que fueron consensuados entre los asociados como códigos de conducta interna, compilando así normas de convivencia común.

Esos estatutos y reglamentos quedaron aprobados por las siguientes asambleas de socios, no siendo necesario solicitar la personería jurídica para contratar, arrendar ni para obtener créditos al sustentarse el funcionamiento del club en acuerdos de palabra amparados por el prestigio personal de los socios que hacían parte de cada junta directiva. Con lo cual,

no fueron registrados ni se solicitó su aprobación por el poder ejecutivo nacional, aunque los asesores jurídicos del club corroboraron que su contenido, tanto en estatutos administrativos como en reglas disciplinarias, no disponían o contenían “nada contrario al orden público, a las leyes o a las buenas costumbres”, ni causaban lesión o perjuicio a terceros⁴⁴.

Los socorranos que posteriormente solicitaron ser admitidos como socios del club debieron someterse a un complejo y dispendioso proceso de aprobación secreta al existir un “sistema de votación que constaba de unas bolas negras y otras blancas, entonces un empleado del club pasaba por las casas recogiendo el voto. Primero se postulaba y luego se ponía a votación”⁴⁵. Al modificarse los estatutos, fue sugerida la postulación y aprobación de las admisiones ante la junta directiva, pero al darse conflictos internos por la ascendencia socioeconómica del postulante o su posición político-ideológica, en algunas ocasiones se requirió hacer votaciones secretas que reafirmaron esas condiciones restrictivas entre socios.

Para mantener el equilibrio y la convivencia, la elección del presidente anual del club correspondió a un sistema de alternancia bipartidista, mediante la cual durante un año era elegido un presidente de junta directiva adscrito al partido liberal y al siguiente uno conservador, exceptuando las reelecciones de presidentes destacados como Daniel Villarreal. Esa alternancia se preservó hasta la época de “La Violencia”, cuyo ambiente de intolerancia y mutua persecución partidista conllevó a que los socios aprobaran reformar sus estatutos en 1954, siendo testigos de esos cambios socios como Luis Enrique Albornoz, Rodolfo Galvis Galvis y Carlos García R., al ser entrevistados por Ramiro Gómez Rodríguez⁴⁶ una década después como socio y presidente del club.

44 Senado de Colombia. Ley 83 de 1873 *Código civil de los Estados Unidos de Colombia*. Art. 633-643. Disponible en http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/codigo_civil.html#1

45 Pedro Manuel Pérez (2019, diciembre 21). *Entrevista*.

46 Ramiro Gómez Rodríguez (1968). Tomo III, p. 121

Desde entonces, los socios acordaron de forma explícita que al interior del Club Socorro no se debían fomentar las convicciones ideológicas de los socios ni se permitirían actos o reuniones de índole política para evitar enfrentamientos, conflictos o la disolución de la convivencia pacífica. Y consigo, la extinción de los fines, propósitos y objetivos de armonía y tolerancia social que habían justificado la creación de la asociación.

Club del Socorro, Sociedad Anónima

En 1954 las exigencias políticas, jurídicas y comerciales para garantizar el funcionamiento del Club Socorro como una sociedad de carácter privado, que captaba dinero de sus asociados y realizaba transacciones financieras, así como requería un capital colectivo, creciente y permanente para atender sus necesidades operativas, obligaron a sus representantes legales a gestionar y formalizar la solicitud y reconocimiento de su personería jurídica. Con lo cual, el club debía ajustarse a las disposiciones constitucionales y jurídicas del Código Civil y el Código de Comercio, en particular el decreto 2521 de 1950 que reglamentó el registro y funcionamiento de las sociedades civiles anónimas al equipararse a las sociedades comerciales anónimas.

Para atender a esas exigencias, la junta directiva elegida el domingo 5 de diciembre de 1954 por la asamblea general de accionistas, después de leer y aprobar los estatutos que reformaban el club decidió presentarse al día siguiente ante el notario primero del Socorro para protocolizar la constitución de la sociedad anónima “**Club del Socorro S.A.**”. Sociedad domiciliada en la ciudad del Socorro y constituida por los socios, directivos y representantes que se hicieron presentes para su registro, en línea con las disposiciones legales para la existencia de sociedades y en concordancia con

los estatutos corporativos dispuestos por la Asamblea General. Estatutos y acuerdos consignados en la escritura 545 del 6 de diciembre.

Los socios que se presentaron ante el notario Luis A. Ribero para constituir la sociedad anónima, con un propósito “simplemente recreativo”, a nombre propio y siguiendo el orden de jerarquía de la junta directiva del club fueron:

Jaime Villarreal Rueda, presidente del club, médico de profesión
José Domingo Puentes Gómez, vicepresidente, médico
Jorge Villarreal G., segundo vicepresidente, hacendado-ganadero

Ramiro Gómez Rodríguez, principal, odontólogo
Germán Gómez Uribe, principal, empleado
José Celestino Rueda A., principal, hacendado-ganadero
Jaime Rueda Barrera, principal, comerciante
Jaime Ardila Villareal, principal, comerciante

José Alviar, suplente, empleado
Teobaldo Gómez G. suplente, hacendado
Carlos E. Ardila V., suplente, empleado
Gabriel Castellanos, suplente, ganadero y comerciante
Juan B. Villarreal Rueda, suplente, hacendado-ganadero

Mario Albornoz R., socio, empleado público
Guillermo Arenas J., socio, empleado particular
Samuel Aponte Gómez, socio⁴⁷

⁴⁷ Notaría Primera de El Socorro (1954, 6 diciembre). *Escritura quinientos cuarenta y cinco*. El Socorro: registro notarial. Fol. 741-749

No fueron registrados en esa escritura, pero hacían parte de la Junta Directiva, Pedro Hernández Rujales como revisor fiscal de la sociedad y Manuel Murcia Figueroa como su suplente⁴⁸.

En los estatutos se dispuso que la sociedad recreativa Club del Socorro tendría una duración de cincuenta años, siendo posible su disolución anticipada por acuerdo de la asamblea general de accionistas o al reportarse la pérdida del 50 % del capital suscrito. La sede principal del club debía estar en la ciudad de El Socorro y podían ser abiertas sucursales en otros municipios del departamento de Santander, quedando terminantemente prohibido por reglamento interno que en los salones del domicilio principal o en sus sedes se autorizara “dictar conferencias partidistas”.

En tiempos de convulsión social y crisis política a causa del ‘Bogotazo’ y la dictadura, el objeto social, primordial y fundamental de la sociedad no podía ser otro que “puramente recreativo y cultural”. Para lo cual, los accionistas se comprometían al ser admitidos en el club a:

“fomentar el esparcimiento y cultura de sus socios, así como el cultivo entre ellos de relaciones de amistad, intercambio y solidaridad comercial e industrial. En consecuencia, en desarrollo de su objeto principal, la sociedad seguirá dirigiendo el actual Club del Socorro y podrá fomentar establecimiento de igual índole, para lo cual podrá comprar inmuebles, arrendarlos, hipotecarlos, verificar operaciones de préstamo bancario, construir y hacer todo cuanto tienda al fin social señalado anteriormente”⁴⁹

48 Raúl Alberto Santos Orduña (2001). *Discurso del presidente del Club con motivo de los ochenta años de existencia de la Corporación Club El Socorro* (impreso inédito).

49 Notaría Primera de El Socorro (1954, 6 diciembre). *Escritura quinientos cuarenta y cinco*. El Socorro: registro notarial. Fol. 742

Para cumplir esos fines, incluido el traspaso y renovación del contrato de arrendamiento de la sede donde funcionaba el club en el marco de la plaza principal desde 1941, el capital autorizado para constituir la sociedad fue de cien mil pesos, dividido en mil acciones de cien pesos cada una, las cuales debían ser adquiridas por los socios presentes y futuros. Así mismo, cada uno los dieciséis socios fundadores suscribieron la constitución de la sociedad con la compra de una acción por un monto de 100 pesos, lo cual representaba un capital accionario de 1.600 pesos.

Capital al que se sumó el inventario de los bienes del club desde 1921, previamente registrado ante la Superintendencia de Sociedades Anónimas por medio de la resolución 1034 del 30 de septiembre de 1954 y cuyo avalúo ascendía a 30.000 pesos traspasados a 300 acciones. De tal modo, el capital suscrito para el registro e inicio de actividades de la sociedad anónima fue de 31.600 pesos, equivalente a 316 acciones.

La tabla 1 resume el inventario de elementos, enseres, mobiliario, artículos de cantina, cuentas activas y pasivas, etc., que eran propiedad del Club Socorro como sociedad de hecho y que pasaban a respaldar el capital que garantizaba su funcionamiento como sociedad anónima. Ese inventario fue realizado durante el balance de junio y aprobado en la reunión ordinaria y asamblea general de socios del club en agosto, primando los bienes y servicios ofertados a través de la cantina⁵⁰.

50 Notaría Primera de El Socorro (1954, 6 diciembre). *Escritura quinientos cuarenta y cinco*. El Socorro: registro notarial. Fol. 743

Tabla 1

Inventario de bienes del Club Socorro 1921-1954

Cantidad	Bienes del Club del Socorro S.A, 1954	Avalúo \$
1	Cancha de bolo	5.000
1	Planta eléctrica	5.000
1	Nevera marca Frigidaire	2.900
1	Billar marca Champion	1.500
1	Amplificador de sonido con 4 parlantes	1.420
1	Piano marca Kingston	1.000
1	Radiola marca RCA Víctor	800
40	Asientos metálicos	800
4	Cortinas para el salón de baile	700
16	Sillas de madera	673
1	Registradora marca National	500
16	Asientos "Guadalupe"	450
4	Mesas para bar	375
43	Silletas tejidas	215
2	Orinales de porcelana	200
1	Lavamanos	160
1	Máquina de escribir	160
	Subtotal	21.853
	CANTINA	8.147
	10 cajas de champaña (2.800)	
	10 cajas de whisky "Sello negro" (2.800)	
	5 docenas brandy "Tres estrellas" (1.375)	
	2 cajas whisky "Sello rojo" (500)	
	2 cajas de vino "Cinzano" (160)	
	2 cajas de vino "Carmelitano" (200)	
	1 docena de vino "L. Ruffino" (80)	
	10 cartones cigarrillos americanos (100)	
	1 gruesa de cigarrillos Pielroja (38,40)	
	½ docena Ron Viejo (26,40)	
	20 docenas de cerveza Bavaria (67,20)	
	Total	30.000

Para aumentar su capital, la sociedad podía incrementar las acciones y colocarlas en el mercado, previa autorización de la Superintendencia de Sociedades Anónimas. Entre tanto, las acciones por expedir debían ser nominativas como parte de un título colectivo numerado en el libro de registro y el de gravamen de acciones. Las acciones podían ser repuestas por pérdida o extravío como duplicado, así como el retracto, la pignoración e impuestos sobre las acciones eran responsabilidad únicamente de los titulares.

La retractación implicaba que el aporte de capital monetario podía ser recuperado por el accionista al devolver la acción a la junta para que fuese adquirida por un aspirante a nuevo socio o al ser adquiridas por otros socios activos. Los socios tradicionalmente solicitaban y justificaban su retiro del club por: la muerte de los socios titulares; el traslado de residencia de los socios titulares o sus herederos a otra ciudad; la vejez e incapacidad de los socios titulares; el ingreso al Club del Comercio o a los de San Gil donde no se tenían las mismas exigencias, restricciones o condiciones de permanencia, y en especial, por estar en contra de las inversiones y gastos acordados por la mayoría de socios del club por solicitud de las directivas.

Uno de los estatutos más polémicos, propuestos y justificados desde enero de 1954 por la junta directiva encargada de promover la reforma de la razón social del club fue definir la condición de socio-accionista. Según los nuevos estatutos, ser accionista por compra o herencia de acciones no otorgaba al poseedor el derecho automático para ser socio. Y consigo, para ser admitido como socio debía ser accionista y aceptar a cabalidad los estatutos y reglamentos de la sociedad, así como los acuerdos de la Asamblea General y la Junta Directiva.

Disposición que reiteraba las prácticas restrictivas para el ingreso de nuevos socios que se acostumbraban entre los demás clubes sociales del país. Quien conseguía la doble condición como socio y accionista tenía derecho a emplear la sede del club sin restricciones, intervenir en la toma de decisiones sobre inversiones y gastos, disfrutar de todos los servicios con los integrantes de su círculo familiar debidamente registrados y presentados, participar en las actividades institucionales tradicionales que organizaba anualmente la junta directiva, así como podía hacer la presentación periódica de invitados o de nuevos aspirantes para ser socios.

Esa restricción de los estatutos que impedía ser socio a quien poseía el capital para comprar acciones, pero que no cumplía los requisitos de prestigio, buen nombre y alcurnia para ser integrante pleno y permanente del club, conllevó a que algunos de los comerciantes más prestigiosos y reconocidos del municipio optaran por formalizar su separación del Club del Socorro. Días después, convocaron a otros empresarios y comerciantes de la ciudad y pueblos vecinos para constituir y protocolizar la creación del Club del Comercio.

El cambio en su razón social como sociedad anónima reafirmó el prestigio alcanzado y su solidez financiera conllevó a que los directivos del Club del Socorro fuesen invitados a hacer parte de los socios fundadores y las juntas directivas de otras instituciones socioculturales creadas en El Socorro a mediados del siglo XX como fueron la Sociedad de Mejoras Públicas (1952)⁵¹ y el Centro de Historia del Socorro (1954)⁵².

A pesar de las críticas y la crisis propiciada al interior de los socios, la reforma a la razón social del club como sociedad anónima, con un capital

51 Ramiro Gómez Rodríguez (1968). Tomo III, p. 241

52 Ramiro Gómez Rodríguez (1968). Tomo III, p. 255

seguro y permanente, permitió además a las juntas directivas de los siguientes años poder afianzar o responder con capital colectivo a las deudas contraídas por el representante legal para el funcionamiento o la realización de las obras aprobadas en cada asamblea ordinaria⁵³, así como contar con el capital colectivo suficiente para adquirir bienes y contratar créditos. Esa planeación y proyección financiera permitió consolidar gestiones directivas como la compra de una sede propia para el club en el marco de la plaza principal de El Socorro, a partir de 1956.

Operación financiera afianzada en el capital accionario aportado por los socios del club, la cual fue recordada por Jaime Villarreal, integrante de la Junta Directiva, al relatar que después de hecho el acuerdo de compra con Tulia Gómez no contaban con todo el monto de dinero para pagar en los plazos acordados. Motivo por el cual los directivos decidieron: “hacer un préstamo al Banco, siendo ellos los fiadores. Por esa época vino al Socorro el gerente nacional Banco Central Hipotecario y se le hizo una atención en el club. Se le solicitó un préstamo para terminar de pagar el crédito, justificando que el club era el segundo hogar de los socios. El gerente aceptó ese argumento y les dio el crédito”⁵⁴.

Los representantes del club, soportados en el capital accionario pudieron renegociar la hipoteca de la sede del club. También pidieron durante las siguientes décadas créditos adicionales a la banca pública y privada que tenía sucursales en El Socorro para realizar las obras de reforma, adecuación y mejora de las áreas que servían como corredores, salones y servicios especializados para el club anhelado, acorde con las mejoras arquitectónicas efectuadas por los clubes sociales de Bogotá, Cartagena y Bucaramanga.

53 Club del Socorro (1973-1974). *Archivo histórico, Pagars de préstamos bancarios*. El Socorro: Club del Socorro. Carpeta única. 13 pagarés.

54 Jaime Villarreal (2001). *La compra de la primera casa del Club* (impreso inédito)

En 1961 fueron modificados parcialmente los estatutos de 1954 ante la Notaría Primera de El Socorro, según consta en la escritura 429 del 16 de septiembre. A partir de esa reforma fue ampliado el capital de la Sociedad en 150.000 pesos, y en consecuencia fue emitido un paquete accionario adicional por quinientas acciones, sumadas a las mil dispuestas inicialmente, pero fue preservado el precio nominal de cien pesos por cada una. Ingresos adicionales que fortalecieron el capital del club para solicitar y obtener la aprobación de los créditos e hipotecas gestionadas por el representante legal.

Durante la década de los años setenta, los representantes del club solicitaron préstamos afianzando el capital colectivo ante el Banco Cafetero, el Banco Popular, el Banco Ganadero, y en especial, el Banco de Colombia como socio y accionista del Club Socorro. De los 410.000 pesos que el club solicitó en préstamo a los bancos entre 1972 y 1980, la suma de 255.000 pesos correspondía a créditos otorgados por el Banco de Colombia (62 %) con una tasa de interés anual que osciló del 14 % al 32 %⁵⁵.

La mayor parte de ese dinero fue empleada para cancelar las deudas causadas por la construcción de la piscina del club, así como para las obras de adecuación y ampliación de las áreas funcionales y de servicios que requirió la Quinta Fominaya desde enero 1974. La junta directiva de ese bienio se propuso además adecuar con esos montos la nueva sede con el propósito de realizar su inauguración formal el 14 de diciembre, durante el primero de los tres bailes de gala de fin de año⁵⁶.

⁵⁵ Club del Socorro (1973-1974). *Archivo histórico, Pagars de préstamos bancarios*. El Socorro: Club del Socorro. Carpeta única. 13 pagarés.

⁵⁶ Raúl Alberto Santos Orduña (2001). *Discurso del presidente del Club con motivo de los ochenta años de existencia de la Corporación Club El Socorro* (impreso inédito)

Los estatutos de 1954 reafirmaron y formalizaron los procedimientos para el buen funcionamiento del club y la toma acertada de decisiones por las juntas directivas y las asambleas generales de accionistas, en concordancia con las disposiciones legales sobre sociedades anónimas. Los capítulos 3 al 11 (artículos 22 al 46) de los estatutos precisaban los mecanismos de participación y administración entre los socios al establecer: el papel de los votos de los accionistas; la dirección y administración de la sociedad por la asamblea general de accionistas, la junta directiva y el presidente-representante legal de elección anual, con sus respectivas funciones y obligaciones.

Las juntas también reiteraron la convocatoria a las reuniones ordinarias de enero y agosto, así como la solución de las diferencias y conflictos entre accionistas y socio-accionistas por medio de árbitros de las partes y un tercero dispuesto por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. Los directivos fueron además apoyados en sus actividades por un revisor fiscal durante el balance de fondos en junio y diciembre, un administrador, un secretario y los empleados considerados convenientes por parte del presidente, quien acordaba con la junta directiva su remuneración respectiva por medio de un acta de asignación salarial.

Corporación Social Recreativa y Deportiva Club del Socorro

En 1981, el gobernador de Santander Luis Ardila Casamitjana, con aprobación previa del director de la Oficina Jurídica Luis Eduardo Valdivieso y la jefe de sección Laritza Carrascal Conde, concedió la modificación de la personería jurídica del Club del Socorro, previa solicitud de su presidente,

Saúl Rujales Moreno. Desde entonces, dejó de ser una sociedad anónima para ser reconocida como la “**Corporación Social, Recreativa y Deportiva Club del Socorro**”, acorde con la Resolución 578 del 23 de diciembre.

Esa disposición departamental aprobaba los estatutos del Club del Socorro dispuestos desde 1954 y reconocía como su principal objetivo: “fomentar las actividades sociales, culturales y deportivas entre sus miembros”, preservando para ello su domicilio corporativo en su sede de la ciudad de El Socorro⁵⁷. Ese proceso de legalización y formalización de la personería jurídica, en concordancia con las reformas comerciales y fiscales para un mejor funcionamiento de agremiaciones sin ánimo de lucro, concluyó al ser publicada en la Gaceta de Santander No. 10954 de 1982.

Los presidentes de la Corporación durante los siguientes períodos asumieron la responsabilidad de ser registrados e inscritos anualmente ante la Secretaría Jurídica del Departamento por medio de un Auto que los reconocía como “presidente y representante legal”, en correspondencia con los estatutos corporativos⁵⁸. Así mismo, se consideró necesario identificar quiénes habían sido los socios que habían representado al club y tomado decisiones a nombre de la Sociedad Anónima para facilitar la gestión administrativa y las responsabilidades transferidas a los siguientes presidentes de la Corporación.

Los presidentes del club recordados y enaltecidos por su labor como representantes legales son:

57 Gobernación de Santander (1981, diciembre 23). *Resolución número 578 de 23 de diciembre de 1981*. Bucaramanga: Oficina Jurídica.

58 Club del Socorro (1981-1990). *Archivo histórico, Varios Corporación*. El Socorro: Club del Socorro. Carpeta única. [Sin foliación].

1º. Pedro Elías Gómez y Gómez (1921)⁵⁹

Luis Eduardo Gómez Ortiz (1932)

Luis Alejandro Nova Carreño

Daniel Villarreal García

Héctor F. Rodríguez

Luis José García Arguello

Jaime Villareal Rueda

Ramiro Gómez Rodríguez (1952)

Coronel Hernando Restrepo

Elberto Téllez Camacho

Jaime Rueda Barrera

Hernando González Pinilla

Enrique Duarte Soto

Alirio Gómez Uribe

Pedro Manuel Pérez Villarreal

Mario Osorio Durán⁶⁰

Jorge Gómez Forero

Saúl Rujeles Moreno

Celia de Rugeles

Carlos Alberto García

Fernando Barragán Rojas

Alberto Villarreal Salazar

Fabio Villareal Nohora

Fernando Blanco Guarín

Raúl Alberto Santos Orduña⁶¹

59 Ramiro Gómez Rodríguez (1968). *Socorro Cuna de la libertad colombiana 1886-1968. Tomo III.*

60 Club del Socorro, 1978, Acta 61.

61 Lucila de Rugeles y Leonor de Gómez (2001). *Lista de presidentes del Club del Socorro* (impreso inédito).

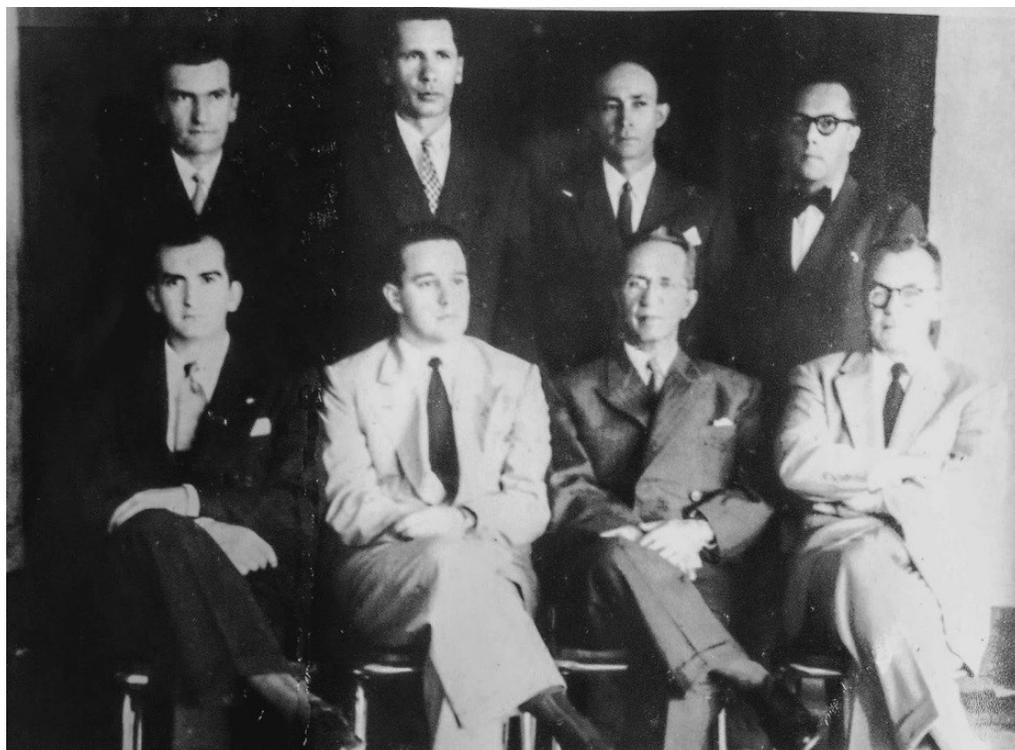
Saúl Rujeles, desde mediados de 1981, había logrado justificar y contar con el respaldo de los demás socios-accionistas para que el club dejara de ser una sociedad anónima y se acogían a las garantías tributarias, fiscales y legales otorgadas a las corporaciones por medio de las contribuciones y aportes solidarios de los socios. Para tal fin, Rujeles solicitó a la Gobernación de Santander, a inicios de octubre de 1981, la autorización para ceder a la nueva Corporación (Resolución 03 de octubre 24 de 1981) los activos y pasivos del club registrados hasta septiembre de 1981, así como citó a asamblea general extraordinaria.

Esa asamblea acordó reformar los estatutos de 1954 y dispuso en el acta del día: constituirse en Corporación social, aprobar el Acta 001 que reconocía la nueva condición jurídica de la sociedad creada en 1921, así como aceptar el traspaso del patrimonio del club a partir de los inventarios existentes desde 1954. Cumplidos esos requisitos y contando con los documentos que evidenciaban el pleno cumplimiento del procedimiento requerido para modificar la personería jurídica, fue solicitado su reconocimiento en noviembre y obtenida la resolución respectiva el 23 de diciembre de 1981.

Durante los siguientes meses, la junta directiva procedió a formalizar la reforma de la razón social del club al protocolizar ante la Notaría Primera del Socorro, el 21 de mayo de 1982, la escritura 157 mediante la cual se declaró la modificación en la denominación y estatutos del “Club del Socorro S.A” protocolizado en 1954. Y consigo, solo podían ser reconocidos y validados como legales únicamente los actos registrados desde 1981 por los representantes de la “Corporación Social, Recreativa y Deportiva Club del Socorro”.

Meses después, los directivos realizaron el registro y protocolización de los bienes y patrimonio a nombre de la Corporación, según el inventario

y las mejoras reportadas desde la constitución jurídica del club en 1954, los bienes rescatados durante la calamidad de 1973, así como la reorganización de los activos y pasivos para funcionar el club y prestar servicios a sus socios en la Quinta Fominaya desde 1974⁶².



***Socios que hicieron parte de la Junta Directiva durante la época en la casona.
De pie: Gabriel Dávila, Ramiro Gómez, Luis Alejandro Nova, Jorge Villarreal
Sentados: Alirio Gómez, José Rueda, [desconocido], Rafael Contreras***

62 Superintendencia de Notariado y Registro - Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de El Socorro (2019, junio 13). *Certificado de tradición Matrícula inmobiliaria* 321-9852. El Socorro: Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de El Socorro.

3.

Sedes del Club del Socorro

Las casas en arrendamiento que albergaron al Club durante sus primeras décadas de funcionamiento no son conocidas al desaparecer los archivos y registros de arriendo con el incendio de 1973, así como no existen evidencias de los contratos de arrendamiento ante las notarías locales. Sin embargo, socios como Luis Gerardo Nova han sugerido desde la tradición oral de su familia que entre 1921 y 1940 fueron ocupadas casonas de gran tamaño y excelente ubicación sobre la carrera 13 (o del Retorno), en inmediaciones del ábside o costado oriental de la catedral de El Socorro, las cuales eran propiedad de las religiosas concepcionistas y miembros del clero⁶³.

Durante la primera mitad del siglo XX, los clubes sociales en Colombia fueron concebidos y financiados como espacios de encuentro social donde se congregaban los socios varones para leer periódicos o libros, consumir bebidas calientes o espirituosas, escuchar la radio, participar en juegos de mesa, compartir relatos o tertulias de viajes, realizar reuniones o charlas de negocios, concertar reuniones sociales o gremiales, dialogar con socios o invitados⁶⁴, celebrar los actos sociales autorizados a las familias de los socios como eran bautizos, comuniones, matrimonios, cumpleaños, etc., así como para acudir a actos artísticos, cívicos, festivos, culturales o estatutarios programados con anticipación por cada una de las juntas directivas⁶⁵.

63 Luis Gerardo Nova (2019). *Entrevista*.

64 Virginia Caneva (2007). Clubes sociales: Espacios de reconstrucción y consolidación de identidades urbanas. *Cuadernos de Historia de las Ideas*, 1(1), 154-175.

65 Club del Socorro, 1973, Acta 4.

Tabla 2

Servicios de los clubes sociales en 1922

Club del Comercio⁶⁶	Club de San Gil⁶⁷
<p>Pago de cuota de inscripción y cuota mensual de sostenimiento y gastos (1873).</p> <p>Elección semestral de Junta Directiva. Símbolos del club: Pabellón.</p> <p>Sede arrendada y propia en construcción.</p> <p>Modalidades de socios: activos; transeúntes; honorarios</p> <p>Dependencias y servicios: - Salón de biblioteca o “gabinete de lectura” amoblado, con libros y periódicos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Piano y pianola - Juegos de lotería, bolo, billar y ajedrez - Juegos de apuestas con dados y cartas - Un salón amplio para bailes (<i>hall</i>), festejos y festividades con ‘escupideras’. <p>Cocina, comedor y cantina de “rancho y licores” con los precios más bajos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Servicio doméstico interno - Local para secretaria y administrador - “Departamento de Baños”: piezas con bacinillas y con ‘excusado inglés’. 	<p>Pago de cuota de inscripción y cuota mensual de sostenimiento y gastos (1919).</p> <p>Elección semestral de Junta Directiva. Símbolos del club: Pabellón.</p> <p>Sede arrendada al Banco de San Gil.</p> <p>Modalidades: activos; honorarios.</p> <p>Dependencias y servicios: - Salón de biblioteca amoblada, dotada con libros, periódicos y revistas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autopiano <p>- Un salón amplio para bailes y festejos.</p> <p>- Cocina y comedor</p>

66 La Vanguardia Liberal. Club del Comercio. Anuario de 1922, p. 294. Marina González, Op. cit.

67 Ibíd. p. 229

A falta de un archivo histórico sobre las actividades desarrolladas por el Club del Socorro durante sus primeros veinte años de existencia, por medio de la tabla 2 se comparan las actividades sociales que los socios realizaban usualmente en los clubes sociales más importantes que existían en Santander para 1922 como eran el Club del Comercio de Bucaramanga y el Club de San Gil. Según los registros privados y los reportajes de prensa que se publicaron se evidencian como prácticas comunes: la lectura en la biblioteca del club, la audición de interpretaciones musicales, la asistencia a los bailes y veladas artísticas en los salones, lo mismo que el consumo de alimentos en el comedor del club a la usanza europea.

Para “conmemorar el XX aniversario de su fundación”, el presidente del Club del Socorro, José Domingo Dávila, presentó a todos los socios y sus familias una invitación y programa de las actividades por realizar el 5 de mayo de 1941. Las cuales se realizarían en los “salones de la corporación”, ubicados en una prestigiosa sede que se había arrendado ese mismo año, frente la plaza mayor de la ciudad.

El programa de conmemoración fue organizado respetando las tradiciones festivas y protocolarias que se acostumbraban y promovían en el club, para lo cual se intercalaron actos artísticos musicales con las acciones propias de cada asamblea de socios. El evento inició con la interpretación del pasillo “Corazón de artista”. El presidente del club instaló la asamblea de socios en cumplimiento de los estatutos, así como les invitó a bailar con los acordes del vals “Fritz”. Luego, el mismo presidente presentó su informe anual de inversiones y realizaciones, invitó a escuchar la ranchera “Gauchita enamorada” e hizo un brindis al compartir las directivas una copa con los presentes. El acto conmemorativo y la asamblea ordinaria finalizaron con la interpretación del bolero “Mi pensamiento” y un “paso doble”⁶⁸, sin mencionarse alguna cena de gala o actividades festivas adicionales.

68 Club del Socorro (1941). Invitación y programa del XX aniversario de fundación. Impreso.

La proximidad de las sedes del club a la catedral y la plaza principal facilitaba el acceso de las familias de los socios residentes en las inmediaciones, a lo que se aunaba el prestigio que implicaba alquilar y usar las casonas de las grandes familias que habitaron la capital del Estado Soberano de Santander. Edificios que por la amplitud de sus corredores, patios y salones permitían la realización de las actividades sociales, protocolarias y de gala organizadas por las juntas directivas o los socios autorizados para tal fin, acatando las normas de etiqueta y convivencia dispuestas por los estatutos del club o las prácticas sociales exigidas entre los socios⁶⁹.

Primeras sedes del club (tradición oral)

Durante sus primeros cinco años de existencia el club arrendó y se ubicó en una casa de la calle 12 con carrera 13 esquina occidente, en un predio propiedad del monasterio de las hermanas concepcionistas. El lugar era ideal al estar ubicado en la Carrera del Retorno por donde circulaba gran parte del tráfico y los transeúntes de la ciudad, así como distaba de forma equidistante tres cuerdas de la plaza principal y tres cuerdas de la plaza de Chiquinquirá, en el exclusivo sector residencial y comercial localizado tras el templo catedralicio.

Quienes visitaron esa casa, como fue el caso de Luis Gerardo Nova y sus hermanos, recuerdan que contaba con una entrada formada por un portal gigante, con puerta y contrapuerta como se acostumbraba. La casa tenía un patio principal donde los niños jugaban de no ser posible aislarse en el solar del fondo al estar húmedas las escaleras que permitían su acceso. El zaguán de la entrada llevaba a dos corredores que rodeaban el patio y

69 Luis Gerardo Nova (2019). Entrevista.

estaban resguardados por barandas, las cuales separaban las áreas comunes de las habitaciones adecuadas como salones⁷⁰. En el club se realizaban actividades propias de la época como era leer periódicos o libros, escuchar la radio, participar en juegos de mesa, concertar reuniones o charlas con otros socios o invitados, así como participar en los actos programados.

De 1925 hasta 1940 el club fue trasladado a otra casa en arriendo, ubicada a tres cuadras al norte de su primera sede, en la carrera 13 con calle 15 esquina⁷¹, propiedad del presbítero Rito Antonio Nova Carreño⁷². En esa casona funcionó la oficina de telegrafía de la ciudad y actualmente sigue sirviendo al público al estar ocupada por la Notaría Primera y otros establecimientos locales.

La nueva sede permitió preservar al club su ubicación privilegiada tras el templo parroquial y facilitaba su acceso al estar a una cuadra de la plaza principal. En su interior, la amplitud de sus corredores, patios y salones facilitaron la realización del creciente número de eventos sociales, protocolarios y de gala organizadas por las juntas directivas o los socios autorizados para tal fin, así como conmemoraciones patrias y celebraciones acorde con las normas de etiqueta y convivencia acostumbradas.

Casona del parque. Primera sede propia

En 1941, la junta directiva del club formalizó el arrendamiento de una casa amplia y que respondía a las expectativas de socialización de los socios situada en el costado sur de la plaza principal de El Socorro, cuya puerta de

70 Luis Gerardo Nova (2019). Entrevista.

71 Club del Socorro, 1973, Acta 4.

72 Luis Gerardo Nova (2019). Entrevista.

entrada con portal en piedra tallada estaba registrada con el número 14-33. El globo de ese edificio de dos pisos y sus anexos eran propiedad de la señora Tulia Gómez, viuda del médico José Manuel Rodríguez, quien la había comprado a Clevia Gómez de Mojica en 1940⁷³.

La casona fue un edificio legendario para los socorranos al ser adecuado como casa para el gobernador provincial durante los períodos colonial y republicano, mansión residencial del Libertador Simón Bolívar, sede del despacho presidencial y las secretarías de despacho durante los treinta años del Estado Soberano de Santander, primera sede de la Escuela Normal de Institutoras y casa-cuna del linaje Vega Montero⁷⁴. Sus columnas talladas con alegorías regionales fueron ambientes propicios para realizar retratos y mosaicos fotográficos tanto de los gobernantes como de sus esposas. Esa casa de dos niveles fue adecuada como sede del jefe provincial durante la transición administrativa de estados a departamentos y de departamentos a provincias, después de la reforma constitucional de 1886.

Al cambiar la razón social del club desde 1954 y contar con el capital colectivo necesario para afianzar una hipoteca, la junta directiva de 1955 dispuso en diciembre la compra de la casona en la que el club había funcionado durante quince años. Para tal fin, el representante legal se comprometió a entregar en efectivo el 50 % del monto total y acordaron con la propietaria pagar seis meses después el 50 % restante, con una tasa moratoria del 1 % de interés mensual.

Doña Tulia Gómez aceptó esas condiciones y protocolizó el 1 de febrero de 1956 la venta de su propiedad por cien mil pesos ante el notario primero

⁷³ Luis Gerardo Nova (2019). Entrevista.

⁷⁴ Guillermo León Gutiérrez (1973, agosto 13). Incendio en El Socorro. 20 millones en pérdidas. En *Vanguardia Liberal*, p. 5

del circuito de El Socorro. En la escritura cincuenta y cinco declaró que vendía al Club del Socorro S.A., representado por Héctor F. Rodríguez: “un edificio o casa de habitación de dos plantas o pisos construida de tapias, madera y teja con el suelo que ocupa y su correspondiente patio y solar anexos”⁷⁵. A los cuales agregaba seis locales externos sin mobiliario ni vitrinas, accesibles a través de diez puertas, marcadas con las nomenclaturas del 14-09 al 14-51. Aunque eran liberados de esa venta, los bienes e insumos que aún permanecían en la Droguería Tropical, cuyas puertas estaban marcadas con los números 14-47 y 14-51.

La entrada original del club tenía un portal formado por un capitel y columnas en piedra tallada. Hasta finales del siglo XIX, la segunda planta contaba con dos balcones techados resguardados por barandales en madera, así como un ventanal central para alocuciones y saludos públicos sobre el portal de la entrada. Los balcones fueron derribados, quedando solo los ventanales, a los que se le agregaron barandas hechas con columnas en concreto. Las habitaciones del primer piso que daban hacia la “Calle del Convento” (calle 14), habían servido como oficinas públicas y eran conocidas como los “bajos” de la casa al ser acondicionadas como locales independientes para almacenes comerciales. Esa condición fue preservada por las juntas directivas al obtenerse del arrendamiento de esos locales ingresos fijos, directos y permanentes para los gastos de funcionamiento interno del Club⁷⁶.

El local ubicado en el costado oriental de la entrada del club estaba bajo el ventanal izquierdo del segundo piso y contaba con dos puertas de acceso y un vitral. Antes del incendio de la casa en 1973, funcionó allí el almacén de regalos del alcalde Manuel Ordóñez y su esposa Cleotilde Villamizar, padres

75 Notaría Primera de El Socorro (1956, 1 febrero). Escritura cincuenta y cinco. El Socorro: registro notarial. Fol. 80-83

76 Luis Gerardo Nova (2019). Entrevista.

del alcalde Plinio Enrique Ordóñez, quienes comercializaban joyas, prendas o artículos lujosos importados de Europa.

En el costado occidental, bajo el cuarto ventanal se encontraba una sastrería propiedad de Pedro Chinchilla con dos puertas de acceso, desde cuyo interior se considera se expandió el incendio hacia el salón de baile y el resto del edificio del club⁷⁷. Junto a ese local se encontraba la droguería del médico Jorge Gómez Forero, atendida por el farmacéuta conocido como “Parrita”, la cual ocupaba tres puertas de acceso ubicadas bajo el cuarto y quinto ventanal que poseía el edificio original⁷⁸.

Al atravesar el portal de piedra tallada, los socios se encontraban con una puerta y contrapuerta de madera, que a través de un amplio zaguán de diez metros y pisos en baldosín llevaba hasta el vestíbulo. Al finalizar ese recorrido se hallaba en el centro una columna tallada en espiral con racimos de uvas, aves y animales que daban la bienvenida a los visitantes, así como advertían la necesidad de descender con precaución dos escalones resbalosos y “mortales”⁷⁹, también tallados en piedra, que permitían bajar y cruzar el patio de la casa adornado con prado y senderos entrecruzados. Al igual que el capitel de entrada, la columna principal fue rescatada y trasladada al patio central de la nueva sede del club desde 1974.

El costado occidental del patio estaba formado por un corredor que iniciaba en unas mesas que servían para la recepción y registro, llegando hasta la zona adecuada como pista de bolo americano. Frente al corredor se ubicaba un salón que contaba con un billar para los adultos y una mesa de billar para los menores, lindando con el solar donde fue construida, inaugurada y bendecida la piscina del club, dos años antes de su incendio⁸⁰.

77 Pedro Manuel Pérez (2019, diciembre 21). Entrevista.

78 Luis Gerardo Nova (2019). Entrevista.

79 Eduardo Rodríguez (2019, diciembre 13). Entrevista.

80 Luis Gerardo Nova (2019). Entrevista.

El solar del primer piso se comunicaba con la terraza y el segundo piso por medio de una escalera de madera que permanecía oculta a los visitantes⁸¹.

Para acceder al segundo piso, debía subirse desde el vestíbulo por una amplia escalera curva con pisos en piedra tallada que se bifurcaba hacia los corredores principales, los cuales estaban resguardados por barandales tallados en madera que permitían ver hacia el patio del primer piso. En el centro del barandal principal, al terminar de subir la escalera, el visitante se encontraba con otra columna tallada en espiral, de menor tamaño y grosor, pero con motivos similares a los de la columna principal localizada en el primer piso, las cuales estaban alineadas una sobre otra. De la columna tallada del segundo piso no se hace mención en los testimonios y documentos del club, lo cual hace suponer que fue trasladada a una propiedad privada o cayó y se destruyó durante el proceso de desmantelamiento de los techos, maderos y barandales vendidos como usados.

En los corredores de tránsito y junto a los barandales estaban ubicadas mesas de madera con sillas metálicas, donde se reunían los grupos de familias, invitados o visitantes del club a charlar, comer o jugar. A través de esos corredores se accedía a las habitaciones que veían hacia el parque principal mientras que las habitaciones ubicadas en el costado occidental fueron acondicionadas como un gran salón de baile y reuniones, con techos en cielo-raso y pisos originales en cedro pulido, en cuyo centro se ubicaban las orquestas.

También se adecuaron pequeños cuartos hacia el fondo como cocina, sala de lectura y salón de juegos de mesa, especialmente para mesas de billar y ping-pong. Los ventanales en madera que daban a la calle permanecían

81 Eduardo Rodríguez (2019, diciembre 13). *Entrevista*.

abiertos durante los grandes eventos, siendo empleado el peldaño de acceso, recubierto en madera, como lugar de descanso para las parejas y grupos de amigos después de participar en cada una de las tandas musicales de baile.

En el costado oriental de la segunda planta se ubicaban los sanitarios, el bar o taberna para los caballeros y el acceso a una terraza hacia el extremo sur, que llevaba al visitante nuevamente al salón principal de baile. Esa terraza estaba resguardada por muros en ladrillo y su mirador tenía como fondo las torres y cúpula de la catedral. Razón por la cual esa terraza, a la par de la columna que comunicaba con el patio, era una de las locaciones favoritas para las fotografías de los principales eventos realizados al interior del club, especialmente las fiestas de gala y los matrimonios más fastuosos entre las principales familias de El Socorro⁸².

Las últimas actividades que se realizaron en la sede del parque principal correspondieron al espíritu de exaltación, conmemoración, celebración y recreación que caracterizaban al club. En lo concerniente a los actos cívicos del segundo trimestre de 1973, se menciona en el libro de actas: “Se cumplieron los homenajes con copa de champaña en honor de la señorita Tulia Inés Gómez Porras, en su calidad de Reina Internacional del Acero, a su regreso a esta ciudad”. De igual modo, se reafirmó la importancia que tenían los salones de la casa “para la vida social y política” de la ciudad, la provincia y el sur del Departamento al ser congregados y atendidos eventos cívicos de interés como fue la creación de la primera sede universitaria para El Socorro.

En el balance de gestión de la junta que afrontó la destrucción de la casona con su capital formado por muebles, enseres y archivos, se informó

82 Luis Gerardo Nova (2019). *Entrevista*.

que una de las últimas actividades llevadas a cabo fue el homenaje que se hizo a: "...los señores que nos visitaron con motivo de la fundación de las Facultades dependientes de la Universidad Libre, quienes fueron atendidos con copa de champaña y comida en los salones del Club"⁸³.

De las actividades deportivas y recreativas programadas, solo fue posible realizar uno de los tres campeonatos acordados para agosto de 1973. Los directivos informaron que por iniciativa, auspicio y dirección de la Princesa del club, María Victoria Plata, se cumplió con éxito el campeonato de bolo, siendo los campeones premiados con: "un acto especial en donde se les hizo entrega de trofeos, que la muchachada agradeció y se sintió estimulada para continuar cooperando"⁸⁴.

'Muchachada' formada por jóvenes y señoritas agrupados entre sí según su edad, parentesco, vecindad, afectos o lazos colegiales que, ante el infortunio del incendio, no les fue posible estrenar los paños nuevos instalados a las mesas de billar para el campeonato programado, ni pudieron volver a usar la piscina inaugurada en 1971. Piscina que había sido reparada en sus tuberías y llenada días antes del incendio, con el propósito de realizar competencias entre los mejores nadadores y clavadistas del club. Sin olvidar, entre esos grupos de hijos o invitados de los socios a los jóvenes que vivían o estudiaban fuera de la ciudad, quienes durante cada época de vacaciones se congregaban en su "segunda casa" para reunirse con sus amigos o participar en los grandes eventos sociales y recreativos organizados.

El prestigio del club, así como la diversidad de servicios y distracciones que obtenían sus socios fueron reconocidos por Ramiro Gómez Rodríguez, en su condición de expresidente e historiador de la ciudad, al hacer una

83 Club del Socorro, 1973, Acta 4.

84 Club del Socorro, 1973, Acta 4.

descripción de las características de la casona entre 1971 y 1973, según la cual el Club del Socorro:

“Situado en el costado sur de la plaza mayor, en una amplia y espaciosa casona de estilo colonial, sometida a numerosas reformas para mejorar los servicios de la institución, cuenta con una gran pista de baile, salón de billar, cocina, bar, salones de lectura, ping-pong y cartas, canchas de bolo y en el solar una moderna piscina con planta de purificación. Tiene en la actualidad 65 socios activos y está presidido por el Dr. Enrique Duarte Soto”⁸⁵.

Esos valores, experiencias, distracciones y emociones que inspiraba la casona que durante treinta años había servido como lugar de encuentro y convivencia social para las accionistas del club y sus familias, fueron reafirmados por el presidente Alirio Gómez Uribe un mes después de su incendio. Al solicitar a los accionistas unir esfuerzos para reconstruir la casona que había dado identidad y solemnidad al Club del Socorro, su representante legal les pedía recordar que ella era: “[...]nuestra querida mansión, mansión que nos enorgullecía y nos hacía sentir complacidos de habitar ese templo de la amistad y buen entendimiento entre nosotros, que sentimos el orgullo de formar el Club del Socorro”⁸⁶.

Reconstruir la casa que había albergado el club debía constituirse además en una oportunidad para afianzar los lazos de unidad, convivencia y solidaridad por causas y acciones comunes que daban sentido pertenecer a un club, así como para regenerar y reafirmar las raíces que habían dado vida a la principal agremiación social de las familias socorranas durante setenta años.

85 Ramiro Gómez Rodríguez (1968). Tomo III, p. 122.

86 Club del Socorro, 1973, Acta 4.

Ante la más grande y devastadora calamidad vivida, sus directivos propusieron a los socios-accionistas: “...estudiar y hacer los mejores planteamientos que conduzcan a levantar lo caído, fortalecernos en la desventura y prometernos luchar con tesón y entusiasmo para llegar a un completo resurgimiento o renacimiento de nuestra institución, aunando voluntades y salvando escollos para poder nuevamente sentirnos en nuestra propia casa”⁸⁷. Planteamientos que, ante los costos y gastos de una posible restauración y readecuación, hicieron más factible abandonar la casona en ruinas en el marco del parque principal y optar por adquirir y adecuar una reconocida casaquinta como ‘sede campestre’ del club.

Desde la perspectiva de socios-accionistas como Arturo Ordóñez, el edificio que había servido como sede del club durante treinta años era uno de los patrimonios culturales más importantes del país. En su interior se habían desarrollado múltiples labores sociales que habían beneficiado a los socios miembros y generaron interés y satisfacción a la ciudadanía comunera en general por estar asociados con los momentos más felices de los socios y los más importantes para la ciudad como eran las ferias y fiestas patrias, religiosas o populares.

Por el origen y los usos que había cumplido la casona era incuestionable que: “...había sido a través de la historia lugar de singular importancia para la vida social y política” de la región, la ciudad y los accionistas. De tal modo, su reconstrucción por la ciudadanía socorrana y los accionistas a su cargo debía entenderse como “una contribución al progreso y el embellecimiento” de la parte más importante de la ciudad, del centro histórico de la villa comunera en ruinas, así como una obligación cívica de los socios al volver “...a dar al servicio el centro que durante muchos lustros albergó la sociedad socorrana”⁸⁸.

87 Club del Socorro, 1973, Acta 4.

88 Club del Socorro, 1973, Acta 4.

Al finalizar septiembre de 1974, la junta directiva del club se reunió con el alcalde de El Socorro, Ángel Miguel Ortiz Calvete, para negociar el lote de la casona sobre el cual sería construido un hotel de turismo, concebido como el nuevo polo de desarrollo de la ciudad⁸⁹, cuyo costo no sería inferior a los tres millones de pesos al ser financiado con presupuesto de la Nación. Un año después, la junta del club se reunió nuevamente con los integrantes de la Junta Municipal Pro-Hotel de Turismo, cuyo vicepresidente era el mismo exalcalde Ángel Ortiz, acordando la venta del lote al Municipio por quinientos cincuenta mil pesos de contado. Y aunque estaba avaluado por un mayor precio, se dejó en constancia “el interés de servir las conveniencias y necesidades de la ciudad del Socorro”⁹⁰ por parte de los socios del Club del Socorro al rebajar el precio comercial.

Después de dos años y medio de abandono y desuso del predio que había servido como sede del club por treinta años, del cual solo quedaban los muros hollinados del edificio de dos pisos, debilitados por la erosión y una piscina desocupada, el 6 de febrero de 1976 los representantes del club finalmente vendieron el lote al Municipio de El Socorro. El plan de los gobernantes locales y departamentales fue construir sobre ese terreno y los adjuntos el “Hotel de Turismo del Socorro”, administrado por la Promotora de Turismo del Socorro, el cual fue registrado en 1982 como el “Hotel Tamacara”. Con el dinero obtenido fueron pagados los créditos bancarios solicitados entre 1974 y 1975, canceladas las hipotecas que respaldaban la compra de la Quinta Fominaya⁹¹, se cancelaron indemnizaciones pendientes a los empleados y el dinero restante se depositó en certificados a término fijo⁹² en los Bancos Ganadero y de Colombia⁹³.

89 Club del Socorro, 1973, Acta 22.

90 Club del Socorro, 1975, Acta 35.

91 Superintendencia de Notariado y Registro - Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de El Socorro (2019, septiembre 16). Certificado de tradición Matricula inmobiliaria 321-36758. El Socorro: Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de El Socorro

92 Club del Socorro, 1976, Acta 39.

93 Club del Socorro, 1976, Acta 41.

El último acto de una junta directiva del club dentro de las instalaciones de la casona fue para el rescate y traslado las piedras labradas que saludaban a socios y visitantes. Símbolos de la arquitectura nacional y el pasado glorioso de ese edificio público, que fueron salvadas de la destrucción o deterioro al ser reubicadas en el patio central de la Quinta Fominaya, en donde aún permanecen expuestas para su contemplación por quienes disfrutaron del club en la casona del parque⁹⁴.

Casa de Alirio Gómez (sede provisional)

Dos días después del incendio de la casa y de los intentos por rescatar los bienes que no fueron consumidos por el fuego, la Junta Directiva del Club del Socorro acordó reunirse de forma extraordinaria en la casa de residencia del presidente del club, Alirio Gómez Uribe, siendo atendidos y acomodados por la dueña de casa, doña Rosalbina Galán, quienes adecuaron la sala privada de su hogar como sitio de reuniones y juntas de socios.

La pareja de socios con ese gesto de generosidad y solidaridad en el momento más nefasto para el club corroboraba una vez más sus “muestras de ejemplar dinamismo, dedicación y altruismo”. Para lo cual no economizaron esfuerzos ni recursos con tal de garantizar la continuidad y supervivencia de la institución que se habían comprometido representar y fortalecer después de festejar sus cincuenta años de existencia⁹⁵.

Por encontrarse en el costado nororiental del Parque de la Independencia, la sede temporal cumplía las mismas condiciones de ubicación equidistante y fácil acceso para todos que tenía la ‘mansion’ extinta. De allí que el 13 de agosto de 1973, siendo las 6:30 de la tarde, se

94 Club del Socorro, 1976, Acta 39.

95 Club del Socorro, 1974, Acta 4.

dieron cita en la casa de la familia Gómez la junta directiva conformada por Luis A. Nova Carreño como presidente honorario y el pleno de directivos integrados por Antonio J. Salamanca, José Domingo Puentes Gómez, Pedro Gómez Forero, Hernando González Pinilla, Luis J. Osorio R. y Jaime Villarreal R., así como Horacio Rangel Pinzón y Luis Francisco Porras Tello. El propósito central de la reunión fue evaluar los daños causados por el incendio, los costos y gastos que exigía su reconstrucción, la reorganización de la planta de personal que se necesitaba, así como la revisión de los compromisos y actividades sociales por cumplir en los siguientes meses.

Sin embargo, ante las restricciones propias de la vida familiar en la casa del presidente Alirio Gómez y la necesidad de cumplir con las actividades de gala propias del club, fueron empleados otros lugares como sitios de encuentro y diversión. El salón principal del casino de oficiales del Batallón Galán fue acondicionado como sitio de reunión y festejos, el teatro de la Casa de la Cultura fue empleado para asambleas generales de socios, así como fue agradecida la solidaridad del Club del Comercio al ofrecer sus instalaciones y servicios para realizar los festejos acostumbrados por los socios del Club del Socorro.

Entre 1973 y 1974, cada vez que algunos de los socios llegaban a la sede provisional podían observar a la distancia los despojos de su antigua sede. Se conmovían al ver día a día cómo iban siendo removidas las puertas, ventanales y los demás objetos del interior de la casa que podían tener algún uso y no dejaban de manifestar su consternación al no poder realizar al interior de la casa familiar las actividades propias del club añorado. De igual modo, fue manifiesta su solidaridad por los estragos que el incendio originado en uno de los locales externos del club había ocasionado a todos los vecinos de la cuadra sur del parque de la independencia, especialmente al “Café Rex” para varones y la fuente de soda “Sol 70” para mujeres, propiedad de Félix Gómez, así como parte del local comercial “Almacén Universal”

de Félix Díaz⁹⁶. A los cuales se sumaban los daños al antiguo Colegio de la Presentación de las hermanas de la Caridad, empleado como sección de máquinas de aprendizaje para la producción del Instituto Técnico en el costado occidental.

Al negarse algunos socios a pagar las cuotas de sostenimiento por considerar que no recibieron algún servicio del club después del incendio, el presidente les reiteró en enero de 1974, en el momento que se decidía la compra de la Quinta Fominaya, que su casa de residencia había sido adecuada como sede y allí se dieron cita los socios que lo desearon. Razón por la cual el Club únicamente dejó de prestar sus servicios el domingo 12 de agosto, fecha en la que aún ardía la sede extinta. Para refirmar la importancia que tuvo su casa familiar como sede provisional en la continuidad del Club, Alirio Gómez recordó a todos los socios-accionistas que:

“El Club solo dejó de funcionar el domingo siguiente al incendio, pero el trece de agosto, funcionó ya la secretaría en mi casa de habitación, en sitio adecuado y con fácil acceso del personal de socios. Al día siguiente fue servida allí una copa de champaña en honor del señor Gobernador, quien nos visitó con motivo del desastre. En el mismo lugar se reunieron sucesivamente las señoras de los socios, en sus costureros ordinarios, con total concurrencia de ellas. También las damas voluntarias lo hacían con frecuencia y siempre encontraron, aunque modesta habitación, ánimo de servicio y atención adecuada a su distinción y aprecio. Nunca las personas de la casa se abstuvieron de recibir a alguien. Si no hicieron uso de esos servicios espontáneos, no fue por culpa de la administración del Club, sino porque no les parecía o no les satisfacía reconocerlos”⁹⁷.

96 Pedro Manuel Pérez (2019, diciembre 21). Entrevista.

97 Club del Socorro, 1974, Acta 10.



Fachada del club en la casona del parque, 1973 (Archivo Club del Socorro)

Quinta Fominaya (sede actual)

El 11 de enero de 1974 fue protocolizada la escritura mediante la cual el Club del Socorro S.A., representado por Alirio Gómez Uribe, compró por 360.000 pesos a Rafael Lamo Arenas el terreno conocido como Quinta Fominaya. Gómez actuaba en concordancia con la autorización y poder conferido por la asamblea general de socios para adquirir la propiedad un día antes, el domingo 10 de enero, así como manifestó estar informado que el avalúo catastral del predio era de 102.000 pesos⁹⁸.

Esa propiedad rural había sido adquirida en octubre de 1954 a la sociedad Obando Hermanos Limitada por 20.000 pesos, pero al agregársele construcciones y mejoras arquitectónicas internas, cercados en piedra, muralla de entrada y el fomento de su legado patrimonial como la supuesta residencia del último gobernador español: teniente coronel Antonio Fominaya. Tal condición fue respaldada por el historiador Horacio Rodríguez Plata como presidente de la Casa de la Cultura y el Centro de Historia del Socorro, de cuya junta directiva hacía parte el club, conllevando esa condición patrimonial extraordinaria a la especulación comercial de la Quinta al ser negociado su precio y las formas de pago con los demás representantes del Club.

Ante las dudas y conflictos que se generaron por las gestiones y argumentos históricos del socio Rafael Lamo como propietario de la Quinta, los hermanos Obando hicieron aclaración por escritura pública, ante tres testigos prestantes, que la “Quinta Fominaya”, la cual había sido reconocida por el Centro de Historia como residencia de Antonio Fominaya hasta 1819, era realmente una construcción moderna con una casa de dos pisos edificada

98 Notaría Primera de El Socorro (1974, 11 enero). Escritura ocho. El Socorro: registro notarial. Fol. 51-52

por su sociedad comercial al lotear y usar los bienes de su sucesión familiar en 1946⁹⁹.

Desde la comercialización del “último esfuerzo” empresarial de los hermanos Obando y su sucesión familiar hasta la compra por el Club del Socorro, los únicos atractivos registrados ante el catastro municipal para esa propiedad rural que justificaban su alto avalúo eran poseer: un lote de dos hectáreas en terreno mejorado, con casa de habitación de dos plantas en una parte y en parte de una sola, construida de tapias, ladrillo, madera y teja de barro¹⁰⁰.

Atractivos a los que Rafael Lamo había agregado instalaciones y “servicios de agua, luz y teléfono con sus correspondientes aparatos”, así como había sido modificado su registro predial al dejar de ser denominado “La Culebra” para pasar a ser la “Quinta Fominaya”, adscrita al barrio periférico de San Rafael. El agua llegaba a la casa por medio de un tubo metálico desde la red que abastecía a la ciudad y la energía eléctrica provenía del derecho comprado a la Hidroeléctrica La Cascada¹⁰¹.

Rafael Lamo justificó el precio que pedía por haber restaurado, conservado y mejorado el diseño residencial que había concebido Abelardo Obando al construirla y ocuparla. En particular, la entrada principal desde la carretera troncal al agregarle muralla en piedra con puente sobre un foso pluvial, torres, almenas, empalizada, etc., y por reubicar el sendero carretero para acceder a la casa principal, el cual estaba trazado de forma muy empinada junto al cercado del costado occidente hasta la cima de la

99 Notaría Primera de El Socorro (1954, 23 octubre). Escritura cuatrocientos setenta y uno. El Socorro: registro notarial. Fol. 633-636

100 Superintendencia de Notariado y Registro - Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de El Socorro (1990, abril 02). Folio de matrícula inmobiliaria – radicado 1376. El Socorro: Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de El Socorro.

101 Notaría Primera de El Socorro (1974, 11 enero). Escritura ocho. El Socorro: registro notarial. Fol. 51-52

propiedad. Al llegar a la casa principal, el visitante se encontraba con una edificación señorial con muros de ladrillo, cielorraso, ventanales de madera y vidrio, techos de teja y madera, así como barandales en amplios corredores.

Al ingresar a la casa a través de un pórtico de madera, después de escalar un atrio de ocho escalones con cantos en piedra y un amplio corredor techado con piso en baldosín, custodiado por seis arcos, se ubicaba una sala de recibo y dos corredores hacia el oriente y occidente donde se encontraban las habitaciones laterales para las señoritas y los jóvenes de la casa.

Las habitaciones del primer piso fueron adecuadas como el gran salón de baile del club desde 1974, siendo conservado durante algunas décadas el cielorraso original hasta que empezó a deteriorarse y caer a pedazos a causa de las goteras del techo. Lo cual evidenciaba los costos y gastos de una estructura hecha con tejas de barro y cañas guarnecidas por pañete¹⁰².

La construcción adjunta de dos pisos, en el costado occidental, fue empleada por sus últimos propietarios como biblioteca y estadero familiar con muebles y catres¹⁰³, la cual contaba con un balcón mirador hacia el norte, desde donde se divisaba el sur de la ciudad de El Socorro. También contaba con un ventanal interior al finalizar las escaleras de ascenso, desde el cual se apreciaba el patio principal de la casa y el terreno oriental de la quinta. En ocasiones especiales ese lugar fue empleado como dormitorio para invitados de la familia.

Sin embargo, ese edificio de dos pisos empezó a agrietarse y deslizarse gradualmente desde 1976¹⁰⁴ como parte de un problema estructural

102 Pedro Manuel Pérez (2019, diciembre 21). Entrevista.

103 Pedro Manuel Pérez (2019, diciembre 21). Entrevista.

104 Club del Socorro, 1976, Acta 54.

heredado desde su construcción¹⁰⁵, a la par de la erosión generada por la vibración de los camiones que pasaban a su lado al lindar con la carretera troncal del norte. Razón por la cual fue derribado y sobre el terreno útil fueron construidos un corredor y baños para el salón principal. Así mismo, fueron agregados en todos los costados del salón de baile amplios ventanales que daban continuidad al ventanal original e incrementaban la luz natural para el edificio.

En el costado oriental, en el muro original conservado entre amplios ventanales de vidrio fue adecuada una galería fotográfica de los presidentes del club para conmemorar sus noventa años de existencia. La galería inicia con un marco sin foto y finalizada con otro cuadro en blanco. Con los cuales, en palabras del presidente Pedro Manuel Pérez, se quería simbolizar que: el primero es un homenaje a los presidentes que lo fueron y no podían ser recordados al quemarse los archivos; y el segundo, servía como augurio para los presidentes y las juntas directivas que vendrán¹⁰⁶.

El patio principal de la casaquinta original fue conservado y mejorado con grama, sobre la cual se ubicaron en los siguientes años el capitel y la columna que rememoraban la antigüedad y arquitectura de la casona colonial que había servido de sede para el club desde 1941. Al occidente, el comedor y la cocina original fueron unidos por un corredor con vista hacia el patio, garantizando así una amplia zona de reuniones, especialmente para las sesiones del comité femenino. Posteriormente fueron agregados ventanales que iluminaban el interior del comedor y permitían contemplar los cambiantes paisajes que caracterizan cada atardecer sobre la Serranía de los Yarigües.

105 Club del Socorro, 1977, Acta 57.

106 Pedro Manuel Pérez (2019, diciembre 21). Entrevista.

El costado oriental lo formaban un parqueadero y galpones avícolas que fueron reformados durante las siguientes décadas como entrada auxiliar, oficina administrativa, salón de juegos, cocina y área de reuniones junto a la piscina, siendo preservadas para ello las columnas originales. El extremo sur de la casa, empleado como solar y huerta residencial, fue adecuado para restablecer los servicios con los que se contaba en la casona al ser construida un área para el bar, un salón para restaurante, la pista del bolo americano, área de baños y una cantina. A esas áreas fue unida el resto de la casa original al ser prolongado el corredor original del costado occidental, quedando conectados entre sí los corredores construidos en los costados sur, oriente y norte, alrededor del patio.

En el espacio restante con áreas verdes del solar fueron habilitadas el área de juegos infantiles, una zona de cocina y asados al aire libre, así como una piscina para el uso recreativo de los socios. La construcción y puesta en uso de esa piscina para la quinta desde inicios de 1990, con su respectiva planta de purificación¹⁰⁷, mobiliario de plástico y corredores de tránsito, al igual que lo vivido con la piscina del club en la casona del parque, conllevó a nuevas dificultades financieras.

Y consigo, propició que los presidentes de turno enfrentaran nuevas crisis internas entre las familias de socios por los altos costos de construcción y adecuación que conllevaron a solicitar aportes extraordinarios, créditos e hipotecas para ofrecer ese servicio. También afrontaron cuestionamientos desobligantes y renunciaciones de algunos de los socios al considerar innecesaria una obra de esa magnitud para afiliados que no la podían disfrutar o emplear por razones de edad, movilidad o traslado desde sus residencias en lugares relativamente distantes.

107 Superintendencia de Notariado y Registro - Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de El Socorro (2019, junio 13). Certificado de tradición Matrícula inmobiliaria 321-9852. El Socorro: Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de El Socorro.

El resto de las dos hectáreas que conformaban el terreno de la quinta fue rellenado y nivelado hasta la quebrada limítrofe, logrando así adecuar una amplia zona de parqueo para los visitantes hacia el oriente. En el costado sur fue construida una cancha múltiple para estimular la práctica del baloncesto, microfútbol y voleibol entre los asociados. De igual forma, fue instalado en el costado suroriente un portón de acceso hacia la carrera 12 con calle 8 sur, junto al antiguo camino real que iba hacia Palmas del Socorro y Oiba, facilitando la entrada de grandes vehículos desde la autopista, así como servía de salida de emergencia para los visitantes durante los eventos con aglomeración de personas y automotores.

Sin embargo, la compra de la Quinta Fominaya fue una opción tardía y secundaria al ser la prioridad de la Junta Directiva y la Asamblea General de Accionistas de 1973 la restauración de la casona del club, frente al parque de la independencia. Durante los últimos meses de ese año, los directivos debieron afrontar varios dilemas sobre el futuro de la sede al definir si la reconstrucción de la casona debía depender de recursos propios o de ayudas financieras y el respaldo del Gobierno Nacional a través de los técnicos de Colcultura como parte del proceso de reconstrucción del sector urbano consumido por el fuego. De apelar a la ayuda de la Nación, debían asumirse múltiples y elevados gastos al adjuntarse planos, inventarios, registros y solicitudes a diferentes funcionarios y entidades del Estado.

El presidente del club, Alirio Gómez Uribe, invocando el “coraje de mi raza, que me impone la lucha”, optó por gestionar el renacer de la casa como una acción privada y solidaria entre los asociados. Decisión que requería precisar si se solicitaban altas contribuciones extraordinarias a los socios o tan solo emplear el capital de las acciones del club para solicitar créditos externos al ser su prioridad: “...levantar el nuevo edificio con las posibles características del caído y con las innovaciones de las épocas actuales”¹⁰⁸.

108 Club del Socorro, 1973, Acta 4.

La misión reestructuradora del presidente del club fue apoyada por los socios que, en cabeza de Arturo Ordóñez, dejaron a consideración y aprobación por unanimidad de la asamblea de accionistas la resolución 01 del 1 de septiembre de 1973. Directiva mediante la cual declaraban el deseo de los socios por continuar las operaciones de la “Sociedad Club del Socorro S.A.”, con los mismos fines para los que había sido creada, siendo su decisión como accionistas conferir plenos poderes a la junta directiva para adquirir créditos financieros: “a largo plazo, en la cuantía que se considere indispensable”. Con tal fin, ordenaban a la directiva: “la construcción del edificio nuevo con el lote sobre el cual funcionaba el Club Socorro, cuya sede fue destruida, sujetándose a la arquitectura y especificaciones ambientales y a las señaladas en forma concreta por las autoridades competentes en la materia”¹⁰⁹.

Ese plan no pudo concretarse porque después de tres meses de gestiones públicas y privadas, la junta directiva solo podía contar con seiscientos mil pesos del total recibido de la póliza contra siniestros mientras que la reconstrucción de la casona costaba a la fecha y sobre planos aproximadamente cuatro millones de pesos, según los cálculos de los ingenieros consultados. Ante esa contrariedad, aunada a la negativa de apoyo de Colcultura y otras instancias del Gobierno nacional, la única alternativa fue asumir el cambio de sede mientras se decidía sobre el lote que albergó al Club.

Las dos propiedades consideradas para ese fin fueron la casa del congresista Feisal Mustafá Barbosa, sin muchas posibilidades de adecuación y ampliación para los servicios acostumbrados o la casa campestre y el terreno que formaban la Quinta Fominaya, propiedad de Rafael Lamo Arenas, la cual resultaba ser la más apropiada como sede del club por sus múltiples

109 *Ibíd.*

posibilidades de ampliación, construcción y valoración predial¹¹⁰. Aunado a esos argumentos de compra el hecho de que los clubes de las principales ciudades del país habían migrado a sedes campestres para garantizar un mayor número de servicios, actividades recreativas y experiencias de descanso que las sedes urbanas ya no proporcionaban al incrementarse el tráfico, la mendicidad y la delincuencia.

Para concretar el negocio de la junta directiva con el socio Lamo Arenas, se acordó un adelanto para que cancelara la hipoteca bancaria que tenía el inmueble. Además, se le pidió hacer una rebaja al precio considerando que se le pagaría de contado a partir de un crédito gestionado por el club, quedando así formalizado el negocio en trescientos sesenta mil pesos (\$ 360.000).

La mitad del precio se le entregó al hacer la escritura y el monto restante en julio cuando culminó el contrato de arriendo agropecuario con Helio Zambrano, previas adecuaciones y limpieza como la quinta histórica adquirida, aunque el canon de arrendamiento pasaba a favor del club. La junta directiva tomó posesión de la quinta el 19 de septiembre de 1974, al sesionar allí por primera vez para modificar los planos de adecuación del edificio como club, supervisar las obras externas e internas aprobadas, así como acordar y contratar la mejor decoración y mobiliario para su inauguración¹¹¹.

En representación de los socios-accionistas que se oponían a trasladar el club de su sede legendaria en el marco del parque principal de la ciudad para ubicarlo en una sede campestre en las afueras, Luis Alejandro Nova Carreño, médico reconocido de la ciudad, pidió considerar a los demás

110 Club del Socorro, 1973, Acta 8.

111 Club del Socorro, 1973, Acta 21.

directivos que ese inmueble no era el más apropiado. Desde su perspectiva, un club social de la prestancia y distinción que caracterizaba al Club del Socorro no podía quedar “junto a una plaza de ferias que es la vecindad menos adecuada”¹¹². Plaza adonde acudían muchos de los socios y descendientes de socios del club cuya profesión era la ganadería, siendo Nova Carreño uno de esos empresarios ganaderos locales.

Así mismo, el traslado de las esposas e hijos de los socios no resultaba ser cómodo ni seguro de querer ir hasta el club y tener que pasar por esas calles concurridas por comerciantes de ganado, vendedores ambulantes y mendigos. También la distancia hasta la nueva sede se constituía en factor en contra para el disfrute de los socios, lo cual pronosticaba el fracaso de la nueva sede, mientras que el Club del Comercio garantizaba una ubicación céntrica y cómoda a las familias, así como permitía visitarlo en cualquier momento del día o después de cumplir con los deberes religiosos el fin de semana¹¹³. Esa férrea oposición fue apaciguada y dirimida con la citación a asamblea general ordinaria de accionistas en enero, durante la cual fue considerada como parte de la agenda atender todas las críticas y cuestionamientos de los socios para llegar a un acuerdo final sobre la nueva sede para el club.

Al solicitar la aprobación de compra de la Quinta Fominaya a la asamblea de accionistas, Alirio Gómez Uribe reiteró las razones sociales y emocionales que lo motivaban a cambiar de sede, sin endeudar o condenar al club a construir una obra sin fin. Desde su perspectiva como presidente de una asociación que vivía momentos de bonanza y restauración, pero no olvidaba el estupor de la destrucción con decisión y esperanza, optó por reafirmar la condición primigenia del club como segundo hogar y casa

112 Club del Socorro, 1974, Acta 9.

113 Luis Gerardo Nova (2019). Entrevista.

afectiva de los asociados. Para ello manifestó ante la asamblea del 10 de enero de 1974:

“Se ha negociado una casa para residencia de nuestro Club y para que sea el hogar de todos los hermanados en nuestros momentos de confusión, supimos sobreponernos y levantarnos para no dejarnos derrotar de las llamas incendiarias. Este nuevo lugar que adquirimos será la base para emprender el nuevo derrotero hacia mejores tiempos y más gratos momentos, para vivir en el ambiente de nuestras fiestas y reuniones sociales, que han sentado fama de elegantes ante propios y extraños. Quiero creer que hemos acertado, los miembros de la Junta Directiva y yo, al escoger y adquirir el nuevo sitio; que contaremos con su colaboración, aprobación y entusiasmo en el levantamiento de la nueva sede, que es, además, un estímulo para quienes creímos y consideramos que obramos bien en beneficio de todos”¹¹⁴.

114 Club del Socorro, 1974, Acta 10.

CLUB DEL SOCORRO - 1921 - 2021
3. SEDES DEL CLUB DEL SOCORRO



Fachada de la Quinta Fominaya, 1974 (Archivo Club del Socorro)

4.

El incendio del club.

Restauración y continuidad

En la noche del sábado 11 de agosto de 1973 los bienes y aportes que los socios habían atesorado durante medio siglo de esfuerzos al interior de su “mansión”, desaparecieron con el incendio que acabó a su paso con los espacios y objetos más preciados del club, siendo desmantelado y rematado después lo que quedó en pie.

Algunos testigos expresaron que la deflagración inició al interior del local externo al club que servía de sastrería, las llamas consumieron el piso hecho de madera fina encerada con grasas combustibles hasta llegar al techo superior hecho de cañas y madera, y finalmente se expandió alentado por el viento del norte hacia locales y casas vecinas. Las brasas se mantuvieron activas durante varios días hasta que fue posible derrumbar y apagar las maderas que servían de soporte al segundo piso y el techo. O en el mejor de los casos, al ceder las traviesas ubicadas allí desde el período colonial, dejando caer toda la estructura de barro y pañete que ahogó las cenizas.

Los transeúntes vieron aflorar las llamas en el club a la medianoche de ese sábado, y ante los gritos y los llamados desde los campanarios, los vecinos del centro de la ciudad acudieron para ayudar a sacar las personas de la manzana que dormían y a extraer bienes de los edificios y las casas que estaban en peligro. Algunos inescrupulosos optaron por aprovechar el caos para saquear o hurtar los bienes que habían rescatado los voluntarios. Esos mismos testigos manifestaron que el fuego comenzó, por causas desconocidas, en el almacén Lafayette, en la esquina suroriente del parque, se extendió rápidamente a la fuente de soda Nevado, pasó sin control de la oficina de Seguros Bolívar al almacén de Manuel Ordóñez Serrano y al establecimiento de Pedro Becerra. Extendiéndose por la brisa a lo largo del maderamen del segundo piso del Club del Socorro hacia los patios y solares vecinos¹¹⁵.

115 Guillermo León Gutiérrez (1973, agosto 13). Incendio en El Socorro. 20 millones en pérdidas. En Vanguardia Liberal, p. 5

Para contener las llamas que se expandían del oriente al occidente de la manzana, unieron fuerzas los cuerpos de bomberos voluntarios de El Socorro, San Gil y Bucaramanga, las tropas movilizadas por los oficiales del batallón Galán, la Defensa Civil, más los empleados y propietarios de los negocios, locales, club y colegios afectados. La lucha por contener los cien metros de avance de las llamas demoró doce horas al no ser abiertos desde el primer momento los hidrantes por los funcionarios de Acuasur que tenían las llaves. La destrucción de los edificios y sus bienes fue calculada en veinte millones de pesos, sin que fueran reportados heridos o muertos que agravaran la tragedia social¹¹⁶.

Daños, pérdidas y auxilios

El reporte oficial de damnificados y pérdidas presentado al gobernador de Santander, Rafael Pérez Martínez, estableció daños por doce millones en los edificios y diez millones en mercaderías, maquinarias, muebles, enseres y bienes personales. Ese informe fue publicado por los medios de comunicación bumangueses después del “pavoroso incendio del Socorro”, siendo mencionado solo el inventario de los establecimientos comerciales mas no las diez residencias familiares afectadas. Entre los negocios y locales destruidos estuvieron:

Club del Socorro S. A.: \$ 1,500.000 pesos

Almacén Universal, de Félix Díaz: 1,500.000

Almacén de Manuel Ordóñez: 1,000.000

Joyería Satélite, de Pedro Sierra: 700.000

116 Guillermo León Gutiérrez (1973, agosto 13), p. 5.

Almacén Lafayette, de María de Becerra: 700.000

Bar Colt 70, de Mario Osorio: 250.000

Almacén de Bertha de Rosas: 200.000

Almacén de Raúl Herrera: 120.000

Heladería Nevado, de Darío Vásquez: 50.000

Almacén de Luis Vega: 50.000

Almacén de Pedro Chinchilla: 40.000

Tienda de Ruperto Grass: 30.000

Suramericana de Seguros (oficina): 30.000

Seguros Bolívar (oficina): 20.000¹¹⁷

El centro de atención de la emergencia fue concentrado por el gobernador Pérez Martínez y el alcalde Manuel Serrano en el teatro de la Casa de la Cultura. Allí verificaron los inventarios de daños reportados y se entrevistaron con los propietarios afectados. De igual modo, desde ese lugar y por intermedio de sus secretarios de gobierno y privados se mantuvieron comunicaciones con la Presidencia y el Congreso de la República.

En una de esas llamadas, uno de los congresistas por Santander comunicó que el Senado se solidarizaba con el desastre aprobando para las siguientes vigencias un auxilio de doce millones de pesos. El cual era un anticipo para “la conmemoración de la gesta histórica de la emancipación comunera a celebrarse en mayo de 1981”. Año en el que se cumplirían doscientos años de la causa patriótica, así como se ratificaría desde la capital del país a El Socorro con el título de “Cuna de la libertad hispanoamericana”¹¹⁸.

117 Guillermo León Gutiérrez (1973, agosto 13), p. 5.

118 Arnicol. (1973, agosto 15). Llegan auxilios para El Socorro. En Vanguardia Liberal. Bucaramanga. P. 12

Con ese auxilio, las autoridades locales debían construir además el “Centro cívico cultural y de recreación popular José Antonio Galán” sobre los lotes de los edificios de la esquina suroriental del parque que se quemaron, cuya expropiación era inevitable, incluido el del club. El restante dinero debía servir para financiar y construir el Hotel de Turismo de El Socorro y el Instituto Industrial previstos desde antes del incendio, así como una estación de bomberos para atender las emergencias de la ciudad y la Provincia Comunera¹¹⁹.

Ayudas del gobierno central a las que se sumó el auxilio para construir una nueva estación de Policía, aprovechando la donación del edificio conocido como “Casa del Virrey”¹²⁰. De tal modo, la destrucción y desaparición de los edificios coloniales de esa manzana era una acción inevitable al ser parte de la renovación urbana proyectada para ese sector de la ciudad.

Dos días después del incendio, hechos los inventarios de pérdidas y resguardados los bienes que se pudieron rescatar en buen estado o que podían ser restaurados como era el caso de las sillas de metal o el juego de bolos, el presidente del club Alirio Gómez Uribe convocó a una reunión extraordinaria de la junta directiva en su casa de residencia, en el costado noreste del parque principal, previa organización del mobiliario y la atención para los visitantes por parte de doña Rosalbina Galán. Para ello, desde la mañana había adecuado un puesto de trabajo para la secretaria del club que se había presentado a cumplir sus labores.

Como era usual en sus reuniones, el encuentro fue convocado para horas de la noche. A las 6:30 pm de ese lunes 13 de agosto de 1973, después de llamar a lista fue registrada la presencia decisoria de Luis A. Nova

119 Arnicol. (1973, agosto 15), p. 12

120 Arnicol. (1973, enero 30). Dotarán de sede propia a la Policía en Socorro. En Vanguardia Liberal. Bucaramanga. P. 5

Carreño como presidente honorario, así como los demás integrantes de la Junta Directiva conformada por Antonio J. Salamanca, José Domingo Puentes Gómez, Pedro Gómez Forero, Hernando González Pinilla, Luis J. Osorio R. y Jaime Villarreal R. También estuvieron presentes los socios Horacio Rangel Pinzón y Luis Francisco Porras Tello.

El presidente Gómez Uribe pidió a la señora Emma Parada, secretaria del club, elaborar y reiniciar la numeración de las actas de reuniones al ser consumidos por las llamas los archivos, actas y demás documentos de la asociación desde 1921 hasta ese día. La primera decisión de la reunión fue la reorganización del personal que laboraba para el club. Por necesidad fue confirmada la continuidad de la secretaria, tomando la determinación de mantener en la nómina a Rodrigo Durán, quien estaría a cargo de los cobros y demás oficios que se presentaran en la sede provisional, así como fue cancelada la contratación de Hernando Albarracín y Jaime Vega, quienes fueron declarados empleados vacantes desde ese día¹²¹.

En segundo lugar, se acordó convocar a todos los socios a una asamblea general extraordinaria de accionistas, el día 1 de septiembre, con el propósito de establecer la continuidad operativa y la reestructuración financiera que requería el club. Mientras se daban cita los socios, el presidente del club se comprometió a seguir gestionando la ayuda del Gobierno Nacional para la reconstrucción del sector incendiado, razón por lo cual viajaría a Bogotá con una comisión de socorranos que habían pedido entrevistarse con el presidente de la República, Misael Pastrana Borrero.

Ese viaje debía servir además para hacer efectiva la póliza del seguro contra siniestros que el Club del Socorro tenía con la Compañía Colombiana

121 Club del Socorro, 1973, Acta 1.

de Seguros (Colseguros), después de prestar toda la ayuda y testimonios a los “señores ajustadores del incendio” que se hicieron presentes en la ciudad. En especial, Luis Ribero como representante de la sucursal en San Gil de la compañía aseguradora, quien además presidía el Club Campestre de la capital guanentina¹²² y comprendía con suficiencia la urgencia manifiesta de recursos para la restauración y retorno social del club.

Finalmente, la junta autorizó al presidente para solicitar un nuevo préstamo bancario con el propósito de afrontar las dificultades financieras que enfrentaba el club, después de presentar a los socios un estado económico posterior al incendio¹²³. Ese ajuste financiero requería la cancelación de los acostumbrados festejos y bailes de gala que realizaba el club en diciembre. Motivo por el cual fue autorizado el representante legal para cancelar inmediatamente los contratos firmados con la orquesta de “Alfonso Guerrero y su Combo”, quien había aceptado para ese año ofertar un espectáculo con las mejores condiciones y con una paga menor a la acordada en los diciembres pasados¹²⁴. En años anteriores, el club había contratado a orquestas de moda como eran la de Felipe Durán, La Claridad y la afamada orquesta Aída de Bucaramanga, de la cual surgió la orquesta dirigida por Alfonso Guerrero¹²⁵, preferida por los socios.

Los resultados de la comisión que se trasladó a Bogotá fueron evidenciados una semana después al presentarse en la ciudad Guillermo Trimiño y Germán Franco, delegados del Instituto Colombiano de Cultura (Colcultura) y Gonzalo Romero Mantilla como especialista en restauración y conservación de Monumentos Nacionales. Después de inspeccionar el sector de la ciudad afectado por el incendio, conceptuaron que la reconstrucción

122 Club del Socorro, 1973, Acta 5

123 Club del Socorro, 1973, Acta 2.

124 Club del Socorro, 1973, Acta 4.

125 Eduardo Rodríguez (2019, diciembre 13). Entrevista.

del edificio del club requería de acciones colectivas previas como eran una relación urbanística del sector y hacer un inventario del patrimonio cultural de la ciudad, haciendo énfasis en los bienes destruidos.

Ese inventario podía ser financiado con una partida de Colcultura como parte de la “programación del aniversario comunero en el año de 1981”. Posteriormente, debía presentarse una petición colectiva de reconstrucción y un plan del conjunto arquitectónico por restaurar ante el Consejo de Monumentos Nacionales para su aprobación y financiación¹²⁶.

Continuidad sin reconstrucción

El exhaustivo y prolongado proceso administrativo que se tramitó ante las autoridades e instituciones capitalinas no aseguró que la casona volviera a ser reconstruida en su estado original, siendo restaurable solo una parte de su estructura original. Desde la perspectiva del especialista en restauración y conservación de Monumentos Nacionales, el edificio que albergaría nuevamente al club tendría unas características limitadas y espacios de convivencia reducidos a solo una tercera parte de la casa original.

La recomendación técnica y arquitectónica definitiva fue informada al alcalde municipal Manuel Serrano Blanco, al Gobernador de Santander Rafael Pérez Martínez, y finalmente, ante el presidente de la República por medio de un informe técnico en que se conceptuaba en lo concerniente a la casona del club que: “...en principio las bases son buenas; lo mismo que el cañón o parte delantera sería necesario reconstruir[lo]. La zona occidental y oriental serán zonas de reserva para construcción nueva. El Pabellón intermedio podría ser utilizado como zona social propiamente dicha”¹²⁷.

126 Club del Socorro, 1973, Acta 3.

127 Club del Socorro, 1973, Acta 3.

A la espera de la decisión del presidente Pastrana Borrero y la posible ayuda de la Nación, el 16 de agosto volvió a reunirse la junta directiva en la casa del presidente del club para definir el lugar temporal donde debían cumplir los compromisos sociales adquiridos para agosto. Si bien la junta no tenía dificultad en seguir reuniéndose y atender sus responsabilidades con los accionistas en la casa de Gómez Uribe, se requería un espacio de mayor tamaño y comodidad para albergar y atender los eventos acordados por la junta directiva con sus socios y otras organizaciones e instituciones públicas de El Socorro.

Por ejemplo, la junta directiva no quería defraudar a sus socios ni a la ciudad con el compromiso adquirido para el 25 de agosto en lo concerniente con las bodas de plata del Batallón Galán en la ciudad de El Socorro. Hasta inicios de agosto, el plan era realizar un baile de gala ofrecido y organizado por el Club del Socorro en honor de los oficiales. Por tal razón, la junta solicitó a sus socios una cuota extraordinaria con el propósito de ofrecer la recepción planeada, debiendo presentarse todos con corbata negra.

En solidaridad con el club, el comandante del Batallón Galán, teniente coronel Guillermo García Valdebenítez, llegó a la reunión de la junta en compañía de algunos subalternos, expresó sus condolencias y ultimó los detalles de la celebración. Así mismo, dejó a órdenes de la junta directiva el uso del casino de oficiales para que se realizaran allí “...todos los actos acostumbrados por el club”¹²⁸.

La celebración acordada con los militares fue efectuada siguiendo el programa que se tenía antes del incendio. Una semana después, al finalizar el informe de gestión del presidente a la asamblea extraordinaria de

128 Club del Socorro, 1973, Acta 2.

accionistas, Alirio Gómez destacó que a pesar de la adversidad financiera y la carencia de infraestructura para ser un club social, los directivos y los socios contribuyentes habían cumplido la palabra empeñada.

En las crónicas de El Socorro como del club no se podía olvidar que a pesar de la tristeza y la adversidad sufrida: “el club brindó en los salones del Casino de Oficiales del Batallón Galán, una copa de champaña para asociarse a las festividades por los 25 años de su establecimiento en esta ciudad y se les obsequió con una tarjeta de plata con inscripción referente al acto”¹²⁹.

El día sábado 1 de septiembre, los socios-accionistas del club se congregaron desde las tres de la tarde hasta las cinco y treinta en el teatro de la Casa de la Cultura para participar y decidir durante la asamblea general extraordinaria de accionistas. Con tal fin, el teatro había sido adecuado siguiendo las instrucciones del presidente de la Casa de la Cultura y socio-accionista del club, Hernando González Pinilla. Siendo realizadas allí las siguientes asambleas de 1974 hasta que la Quinta Fominaya fue inaugurada.

Para que las decisiones de la mayoría presente no fuesen cuestionadas por la minoría ausente, los directivos ordenaron enviar las invitaciones personales que se acostumbraban con la ayuda del empleado del club, así como aprobaron publicar la convocatoria por medio de carteles murales fijados con quince días de anticipación en las esquinas de la ciudad, la puerta de la Casa de la Cultura y en la entrada de la sede provisional del club. Todo ello con el fin de llegar a las mejores decisiones, contando con la presencia de todos los socios y accionistas ante el desastroso incendio ocurrido.

129 Club del Socorro, 1973, Acta 4.

Los sesenta socios-accionistas que se hicieron presentes en la primera asamblea general extraordinaria posterior al siniestro que redujo a cenizas su patrimonio, manifestaron públicamente a nombre personal y el de sus familias su continuidad como socios y accionistas, reiterando algunos su condición y compromiso moral como descendientes de los socios fundadores. Compromiso e interés por continuar asociados al club que fue reafirmado con su asistencia a las siguientes convocatorias de asambleas generales para accionistas.

Al reubicar y reformarse el club como un establecimiento con sede campestre en la Quinta Fominaya, las juntas directivas de 1973 a 1976 presididas por Alirio Gómez Uribe, contaron además con el respaldo unánime e irrestricto de todos los socios-accionistas que se hicieron presentes¹³⁰. Asociados cuyos nombres para el perenne recuerdo y agradecimiento por parte de las siguientes generaciones de socios fueron:

Albornoz Humberto

Albornoz Luis Enrique

Albornoz Mario

Amorocho López Yolanda

Aponte Gómez Samuel

Ariza Camacho Félix

Banco Cafetero, gerente

Banco de Colombia, gerente

Banco Ganadero, gerente

Banco Popular, gerente

Blanco Gómez Horacio

Bohórquez Obando Humberto

Cala Toloza Severiano

Calderón Otero Raúl

Camacho Sanmiguel Berta

Carlier López Alfonso

Carreño Gómez Francisco

Carrizosa Ángel María

Castellanos Gabriel

Chaparro Vega Antonio

Corredor Poveda Jorge

Dávila Ribero Gabriel

¹³⁰ Club del Socorro, 1973-1976, Actas 4, 09, 11, 23, 29 y 41.

CLUB DEL SOCORRO - 1921 - 2021
4. EL INCENDIO DEL CLUB. RESTAURACIÓN Y CONTINUIDAD

Durán Blanco Norberto	Gómez Uribe Alirio
Durán Díaz Jaime	Gómez Uribe Germán
Durán Durán Heriberto	Gómez Uribe Héctor
Ferreira Gómez Lorenzo	González Pinilla Hernando
Fonseca Moreno Juvenal	Lamo Arenas Rafael
Franco Hormiga Juan de J.	Linares Silva Eduardo
Franco Enrique	Linares Uribe Enrique
Franco Hernando	Marín Morales Alfonso
Franco H. Juan de Jesús	Martínez Porras Carlos
Franco Pedro María	Martínez Porras Jaime
García Arguello Luis José	Martínez Vesga Ramiro
García García Ángel Miguel	Meneses Franco Jorge Saúl
Gast Amaya Enrique	Mejía Salas Alfonso
Gast Galvis Enrique	Mustafá Barbosa Feisal
Gast Puyana Aurelio	Noriega Peralta Jaime
Gast Puyana Eduardo	Nova Carreño Luis Alejandro
Gianni Botinelli Enrico	Obregón Ferreira Pablo Emilio
Gómez Forero Jorge	Ordóñez Montero Félix Arturo
Gómez Forero Pedro	Ordóñez Serrano Manuel
Gómez Gómez Ramiro	Osorio Durán Mario
Gómez Gómez Teobaldo	Osorio Reatiga Luis Jesús
Gómez Moreno Ana	Ospitia Gerardo
Gómez Niño Álvaro	Peralta Alfonzo Félix A.
Gómez Osorio Pablo	Peralta Alfonzo Julio Enrique
Gómez Parra Aurelio	Pérez Villarreal Pedro Manuel
Gómez Rodríguez Demetrio	Pieruccini Carmen
Gómez Rodríguez Ramiro	Pieruccini Luis
Gómez Santander Hugo	Plata Casas Jesús

Plata Gómez Horacio	Salazar Amézquita Ángel Miguel
Plata Gómez Luis Gerardo	Salazar Meléndez Julio
Plata Gómez Ricardo	Sánchez Ribero Eduardo
Plata Marco Tulio	Sánchez Ribero Francisco
Plata Ofelina Gómez de	Santos Buitrago Alberto
Porras Tello Luis Francisco	Sarmiento Humberto
Prada Sepúlveda Julieta	Silva Blanca Pico de
Puentes Gómez José Domingo	Silva Pedro Emilio
Rangel Pinzón Horacio	Solano Álvarez Víctor
Reyes Mejía Hernando	Solano Márquez Gustavo
Ribero Herminia de	Sotomonte Carlos
Ribero Ribero Luis	Téllez Camacho Elberto
Rincón González José Miguel	Uribe Durán César
Rodríguez M. Héctor	Uribe Moreno Rafael
Rueda Durán Raúl	Uribe Uribe Rafael
Rueda Uribe Hernando	Vargas S., Diego Enrique
Rueda Uribe Jaime	Villarreal Odette Nohora de
Ruiz José Dolores	Villarreal Conrado
Rugeles Celia Gómez de	Villarreal Otero Arturo
Rujeles Moreno Clotilde	Villarreral Rueda, Jaime
Rujeles Moreno Saúl	Villarreal Rueda Juan
Salamanca Hurtado Antonio J.	

Para garantizar el cumplimiento de las decisiones acordadas por cada asamblea y la culminación de las gestiones ante el Gobierno nacional y la compañía aseguradora, la asamblea manifestó por unanimidad su respaldo absoluto a la gestión del presidente Alirio Gómez Uribe y los demás miembros de la junta directiva de 1973-1974, al considerar sus: "...muestras

de ejemplar dinamismo, dedicación y altruismo no economizando esfuerzo alguno en bien de la supervivencia de la institución”. Junta que no escatimó en informar ante cada asamblea las gestiones y determinaciones acordadas para garantizar la continuidad del club desde el mismo día de la catástrofe.

Con la destrucción del archivo que existía dentro del club no se contaba con libros de actas, comunicaciones ni contabilidad para informar la situación de la sociedad antes del incendio. Razón por la cual, a falta de acta de la asamblea general y junta directiva anterior, se inició un nuevo registro numerado de actas a partir de la junta extraordinaria realizada el 13 de agosto, cuyo primer libro de 96 hojas fue presentado ante la Cámara de Comercio de Bucaramanga el 30 de septiembre de 1974.

La asamblea general de accionistas, después de escuchar las gestiones y proyecciones de una junta directiva que afrontaba la adversidad con la convicción que: “El fuego purifica y de sus cenizas nacen las mejores plantas”¹³¹, sometieron a discusión y aprobaron por unanimidad la resolución propuesta por Arturo Ordóñez, Félix Peralta, Antonio Salamanca, Luis J. Osorio, Luis A. Nova y José Domingo Puentes. Resolución en cuya primera declaración los socios-accionistas presentes expresaron: “su propósito irrevocable de continuar las operaciones de la Sociedad Club del Socorro S.A. con idénticos fines para los cuales fue creado este Centro Social”¹³². Sin embargo, para ello era imprescindible la construcción de un nuevo edificio sobre la sede destruida que garantizara los vínculos y relaciones entre los socios.

131 Club del Socorro, 1973, Acta 2.

132 Club del Socorro, 1973, Acta 4.

Bailes y festejos de diciembre

Para realizar los festejos de diciembre de 1973, desde julio ya estaba contratada la orquesta a un menor precio que el año anterior, pero ante la crisis generada por el incendio sumada a las deudas y contribuciones pendientes por cobrar, la junta determinó el 13 de agosto suspender los festejos y cancelar inmediatamente los contratos firmados con el director de la orquesta.

Esa decisión radical y preventiva fue gradualmente reconsiderada durante las siguientes semanas. A falta de sede propia para organizar los festejos, las actividades sociales y los eventos recreativos, la junta del club recibió el ofrecimiento solidario del Casino de Oficiales del Batallón Galán, el Club Campestre de San Gil y el Club del Comercio de El Socorro para que los socios del Club del Socorro realizaran allí las actividades sociales y las fiestas de gala decembrinas.

Durante la sesión de la junta del 24 de septiembre se estableció que los bailes programados para los días 15, 28 y 31 de diciembre debían conservarse para propiciar el encuentro y la interacción festiva de todos los socios, después de afrontar las vicisitudes de la calamidad colectiva. Para tal fin, al presidente se le otorgaron facultades para escoger la mejor sede entre el Casino de Oficiales y el Club del Comercio, así como restablecer los contratos suspendidos un mes antes con la orquesta de Alfonso Guerrero. Tarea que un mes después se concretó al renegociar el contrato, y consigo, se dispuso que cada socio debía contribuir con una cuota extraordinaria de trescientos pesos para sustentar todos los gastos que ocasionarían esos festejos¹³³ en el casino.

133 Club del Socorro, 1973, Acta 7.

Un año después, en la reunión de junta del 29 de agosto de 1974 se dispuso que el primer baile en la nueva sede se realizaría el 14 de diciembre, y durante el mismo, se llevaría a cabo la inauguración oficial del club en su sede de la Quinta Fominaya¹³⁴, con la animación de la orquesta del maestro Guerrero. Ante el éxito obtenido con los bailes fuera de la sede principal del club, se dispuso que para la apertura de la nueva sede se cobraría una cuota para los invitados no socios a cada baile, discriminada así: cuatrocientos pesos para residentes de la ciudad, doscientos para no residentes, cien pesos para estudiantes y cien pesos para cada uno de los oficiales e integrantes del Batallón Galán que asistieran¹³⁵.

Reconstrucción del edificio

Con la convicción que la casona era un bien patrimonial para la ciudad y símbolo emocional para los socios-accionistas que lo habían disfrutado desde jóvenes, la asamblea reiteró la tarea asumida por la junta en cuanto a construir un nuevo edificio sobre el lote donde funcionaba la sede extinta. Ese nuevo edificio debía ser fiel a “la arquitectura y especificaciones ambientales y a las señaladas en forma concreta por las autoridades competentes” de Colcultura y Monumentos Nacionales. Para ello, fueron autorizados los representantes legales a obtener créditos a largo plazo, en la cuantía que fuese necesaria y con entidades bancarias locales o externas, mediante lo cual lograrán la reedificación anhelada en los plazos y orden de construcción preestablecidos.

A pesar de ser su principal abanderado, el presidente Alirio Gómez Uribe reconoció el 18 de diciembre siguiente que el edificio añorado era

134 Club del Socorro, 1973, Acta 18.

135 Club del Socorro, 1973, Acta 27.

imposible de ser reconstruido al no contarse con el auxilio financiero que esperaban de Colcultura, ni con un auxilio parlamentario en el presupuesto nacional de 1974, además que la sociedad Club del Socorro no disponía del capital necesario para un proyecto de esa magnitud. Con lo cual, la mejor opción era invertir el dinero obtenido del seguro en comprar la céntrica casa urbana de propiedad de Feisal Mustafá Barbosa o la casa campestre que hacía parte de la Quinta Fominaya de propiedad de Rafael Lamo Arenas, ambos asociados.

Al optar la junta directiva y la asamblea de accionistas por la compra del segundo predio, antes de su inauguración y puesta en servicio a los socios el 14 de diciembre se ordenó ampliar y fortalecer la cerca en piedra con escombros rocosos transportados desde el edificio en ruinas; se reformó parte de los pisos con arena del Playón y tableta de Cúcuta, así como se repararon los techos con maderas locales de primera calidad y tejas hechas en Barichara¹³⁶. Así mismo, fue comprado un transformador eléctrico de 30KV, se adecuaron las instalaciones eléctricas de toda la quinta, fueron trasladadas las partes de la cancha de bolos que se rescataron del incendio y se ordenó contratar una nueva capa de pintura para todo el edificio¹³⁷.

María Consuelo Pérez Gómez y Marta Sofía Castellanos Trillos fueron contratadas como asesoras, directoras y supervisoras de los elementos decorativos, la instalación de nuevos muebles, adecuación de jardinería y ubicación de las canchas para los deportes practicados en el club¹³⁸. También la junta aprobó ampliar el espacio que serviría como pista de baile al derribarse y ocupar todo el costado occidental del interior de la casa para ese fin; el comedor fue sacado del salón de baile y ubicado en el estadero, así

136 Club del Socorro, 1975, Acta 29.

137 Club del Socorro, 1973, Acta 25.

138 Club del Socorro, 1974, Acta 16.

como fue ampliado el corredor existente y reubicado el estadero, liberando el costado occidental del patio principal¹³⁹.

Después fue ampliado el edificio para ubicar la taberna, la cocina y un bar amplio como el que se tenía en la casona. Igualmente se autorizó al presidente a comprar una pila de piedra, nueva o usada, que engalanara el patio principal al terminar de ser ornamentado¹⁴⁰. La cual se obtuvo de otra demolición urbana, atendiendo la sugerencia de Elsy Villarreal¹⁴¹.

La junta también decidió contratar a Melitón Uribe para que aprovisionara el mobiliario del comedor, dándose preferencia al mobiliario de la fuente de soda “Sol 70” rescatado del incendio y ofertado por Teresa de Morales, así como se dispuso la restauración de los “armantes” [estantes] del club que habían sido rescatados. Al socio y directivo Francisco García se le comisionó proveer las vajillas para el servicio del comedor¹⁴², la cual debía ser “loza marcada” con el nombre y escudo del club, acompañada de su respectiva “cubiertería”¹⁴³. A falta de refrigerador se adquirió un botellero para 700 envases y 30 cubetas, las cuales podían ser enfriadas dentro de un nuevo congelador horizontal con capacidad de 300 libras¹⁴⁴.

Para restablecer el ambiente artístico y festivo de la casona fue considerada la compra de un piano en buenas condiciones, avaluado en veinte mil pesos¹⁴⁵. No obstante, se optó por adquirir un tocadiscos Garrard, dos parlantes marca Jansen de 12 pulgadas y se adecuó un teléfono marca Siemens para uso local. Bienes que días después fueron robados del club,

139 Club del Socorro, 1974, Acta 20.

140 Club del Socorro, 1974, Acta 26.

141 Pedro Manuel Pérez (2019, diciembre 21). Entrevista.

142 Club del Socorro, 1974, Acta 14.

143 Club del Socorro, 1974, Acta 17.

144 Club del Socorro, 1974, Acta 24.

145 Club del Socorro, 1974, Acta 16.

sin violación de puertas ni candados, luego de las primeras fiestas de fin de año en la quinta, siendo apresados y destituidos por ese motivo el celador del club y el administrador del bar¹⁴⁶.

Recaudos, inversiones y sueldos

La ‘nueva vida’ que los socios-accionistas del club empezaban a disfrutar con una asociación renovada y un edificio restaurado exigía contar con los recursos e insumos necesarios para tal fin. Ante la calamidad manifiesta, la junta optó por hacer recaudo de la cartera morosa, la asamblea ordinaria les autorizó efectuar una rigurosa aplicación de los reglamentos para con los deudores morosos, se les confirió facultades especiales para disponer acciones adicionales para captar los pagos y contribuciones, así como se exhortó a todos los socios a cumplir con las cuotas de sostenimiento que les correspondía, a pesar de no tener una sede propia con los servicios y atenciones acostumbradas.

En palabras de Hernando González, el deseo por depurar las cenizas y escombros sobre el lote de la antigua sede requería iniciar por la “depuración de las cuentas y que las personas que integran el Club deben ser ejemplo de cumplimiento”¹⁴⁷. Esas decisiones conllevaron a que tres integrantes del club perdieran su condición como socios al no pagar la cuota de admisión, comprar una acción dispuesta por estatuto o no cancelar las cuotas mensuales de mantenimiento. Y consigo, no fueron convocados a las asambleas de accionistas que definieron el destino del club en 1973 y 1974¹⁴⁸.

146 Club del Socorro, 1975, Acta 28.

147 Club del Socorro, 1973, Acta 4.

148 Club del Socorro, 1974, Acta 11.

La pérdida del principal capital con el que contaba el club al quemarse su edificio sede y los bienes de mayor avalúo que se encontraban en su interior desde 1954, motivó a la junta directiva de 1973 a proceder con precaución en el uso del dinero recibido de Colseguros por concepto de la póliza contra siniestros. De los 761.037 pesos consignados, los integrantes de la junta acordaron depositar 600.000 pesos, acorde con las tasas de interés y beneficios del mercado financiero para los ahorradores del sistema UPAC, obteniendo un año después un producido cercano a los cien mil pesos¹⁴⁹. También dispusieron que el dinero restante debía ser depositado en las cuentas de ahorro del club para los gastos imprevistos que pudieran presentarse¹⁵⁰. Sin embargo, los vencimientos en los préstamos y sobregiros con algunos bancos fueron cubiertos con préstamos solicitados en las sucursales locales de otros bancos¹⁵¹.

De igual manera, para evitar futuros siniestros con los bienes y el capital colectivo del club, antes de la inauguración de su nueva sede en la Quinta Fominaya fue asegurado el edificio y su mobiliario por un millón de pesos (\$1,000.000) con la Aseguradora Suramericana¹⁵².

Con la gradual restauración de las actividades en la sede provisional y ante la compra de la Quinta Fominaya como sede, fue dispuesta por la junta directiva la creación del cargo de Administrador del club, con un sueldo mensual de mil quinientos pesos¹⁵³. El presidente descargaba en ese empleado las responsabilidades de administración financiera que habían asumido los presidentes (honorario y legal), el cobro de la cartera morosa a cargo de la secretaria, así como las decisiones finales sobre presentación

149 Club del Socorro, 1974, Acta 14.

150 Club del Socorro, 1973, Acta 6.

151 Club del Socorro, 1973, Acta 8.

152 Club del Socorro, 1976, Acta 41.

153 Club del Socorro, 1974, Acta 11.

ornamental, acondicionamiento estético y mantenimiento funcional de la sede que habían recaído en el único empleado contratado después del incendio.

Sin contar los albañiles, obreros y capataces de obra encargados de la adecuación temporal de la quinta, a los empleados del club se sumaron un celador permanente para garantizar la seguridad del edificio y la conservación de los bienes de su interior, así como un administrador del bar encargado de su abastecimiento, atención y expedición de créditos para los socios que lo requiriesen¹⁵⁴.

Para financiar esos nuevos gastos de personal, se estableció que los nuevos socios activos que fuesen admitidos debían aportar una cuota de cuatro mil pesos, comprar por lo menos una acción por cuatrocientos pesos, así como hacer el pago de la cuota de mantenimiento mensual que era obligación para todos los socios, sin importar el uso frecuente que hiciese de la sede y sus servicios. De igual modo, quedaba condicionado a acatar las cuotas extraordinarias en dinero o acciones que fuesen dispuestas unánimemente por la junta directiva. Durante el corto plazo en el que el socio admitido cancelaba las cuotas y compraba las acciones se le consideraba “socio temporal”, perdiendo la admisión y la condición de socio de no hacer esos pagos.

Acatando esas condiciones administrativas y estatutarias fueron admitidos como nuevos socios- accionistas, antes de la inauguración de la nueva sede, el representante del Banco Cafetero (sucursal El Socorro) y Luis Gerardo Plata Gómez¹⁵⁵. Al finalizar la asamblea general extraordinaria de socios-accionistas de septiembre de 1974 fue informado que, además de

154 Club del Socorro, 1975, Acta 28.

155 Club del Socorro, 1974, Acta 11.

la acción mínima que cada socio debía poseer para mantenerse activo, la emisión de tres mil acciones del club estaba distribuida entre los socios, siendo de destacar por su solidaridad la posesión accionaria de:

Peralta Alfonso Félix: 257 acciones

Porras Tello Luis Francisco: 102

Gómez Uribe Alirio: 75

Salamanca Hurtado Antonio: 37

Villarreal Rueda Jaime: 37

Puentes Gómez José D.: 30

Banco Ganadero: 26

Osorio Reatiga Luis J.: 26

Ariza Camacho Félix: 21

González Pinilla Hernando: 21

Ordóñez Montero Arturo: 21¹⁵⁶

Gómez Gómez Ramiro: 18¹⁵⁷

Reforma de estatutos y razón social

El Club del Socorro se reorganizó como corporación al finalizar el año 1981. Sin embargo, desde la asamblea ordinaria de accionistas en enero de 1974 fue presentada y aprobada la proposición de Pedro Gómez Forero, mediante la cual se autorizó a la junta directiva para: “adelantar las gestiones concernientes para transformar el Club Socorro S.A. en Corporación Club Socorro, ajustándose a las disposiciones del Código de Comercio”¹⁵⁸.

156 Club del Socorro, 1974, Acta 23 - adicional.

157 Club del Socorro, 1976, Acta 38.

158 Club del Socorro, 1974, Acta 10.

Por decisión de la junta directiva, ese compromiso de cambio de la razón social de Sociedad Anónima en Corporación fue comisionado inicialmente a Elberto Téllez Camacho y Luis J. Osorio Reatiga¹⁵⁹. No obstante, fue contratado el abogado Jorge García como experto en derecho civil y comercial¹⁶⁰, quien presentó una propuesta de reforma el 29 de agosto de 1974, la cual fue revisada y estudiada por el socio Elberto Téllez como comisionado por la junta directiva. Posteriormente, se convocó a los socios a revisar la copia del proyecto de Reforma de los Estatutos, disponible en la secretaría, antes de su aprobación en la siguiente asamblea¹⁶¹.

Asamblea realizada el 28 de septiembre, durante la cual se llegó a la conclusión que: “era mejor y más conveniente continuar como sociedad, adaptándola a las nuevas normas del Código de Comercio”¹⁶². De tal modo, durante los siguientes noventa años, el club ampliaba su capital a quinientos mil pesos y se expedirían dos mil acciones para atender las necesidades financieras como consecuencia de la restauración y adecuación de la nueva sede. Con lo cual, los socios herederos de la reforma y sede de 1954 comunicaban a las generaciones de socios herederos de la Quinta Fominaya desde 1974 que:

“hemos elaborado un programa que se tenga en cuenta: que no somos inferiores a quienes tuvieron la idea feliz de formar esta asociación hace más de 50 años, y que la hemos mantenido incólume no obstante tantas y tan graves calamidades que sufrimos al correr de los tiempos y en especial en el momento que se nos convirtió en cenizas lo que tanto habíamos querido y sostenido”¹⁶³.

159 Club del Socorro, 1974, Acta 11.

160 Club del Socorro, 1974, Acta 14.

161 Club del Socorro, 1974, Acta 18.

162 Club del Socorro, 1974, Acta 23.

163 Club del Socorro, 1974, Acta 23.

CLUB DEL SOCORRO - 1921 - 2021
4. EL INCENDIO DEL CLUB. RESTAURACIÓN Y CONTINUIDAD



*Interior del Club del Socorro después del incendio de 1973
(Archivo fotográfico de Héctor Rodríguez – Eduardo Rodríguez).*

5. Liderazgo femenino

La presentación de caballeros pudientes y educados como socios del club requería además de la documentación para su admisión, ser referido por otro socio-accionista, así como obtener la aprobación de los integrantes de la junta directiva, previo cumplimiento de las disposiciones estipuladas en los estatutos del club en cuanto a cuotas, pagos y acciones. De ser reconocido como socio, su esposa e hijos quedaban registrados y podían disfrutar de los servicios de la sede. Igual procedimiento se realizaba con las mujeres que deseaban ser socias-accionistas o integrantes del club, quienes gradualmente fueron protagonistas de los eventos sociales y las decisiones directivas del club.

Presentación en sociedad (baile de debutantes)

Para iniciar el tránsito de hija de socio a princesa, esposa o socia-accionista del club, al igual que en otros clubes del país las juntas directivas promovieron la presentación en sociedad de las adolescentes que llegaban a sus quince años, adquiriendo la condición como “hijas del club”.

También obtenían una mayoría de vida social que les permitía hacerse presentes en las instalaciones sin la compañía de sus padres, hermanos o tutores. Para tal fin, luciendo sus mejores galas, por lo general trajes largos y suntuosos, participaban del acto ceremonial de reconocimiento y desfile ante los demás socios, como actividad previa al baile de gala del 31 de diciembre (o de San Silvestre). Acto que simbolizaba su paso de niña anónima a mujer reconocida por el club.

Las madres y demás familiares de cada señorita, con el permiso y compromiso del padre como socio-accionista del club, asumían los gastos

y se preocupaban porque esa experiencia fuese agradable para sus hijas e inolvidable para sus familiares y conocidos. Al ser el primer baile al que asistían vestidas y preparadas como mujeres de alta sociedad, debían hacer gala de su habilidad para relacionarse y comportarse en los eventos de los adultos. Y consigo, ser consideradas como invitadas para futuros festejos de los socios, así como obtenían la condición necesaria para ingresar y participar en las actividades sociales de los adultos¹⁶⁴.

Desde la perspectiva de uno de los socios y presidentes del club, cuyas hermanas e hija fueron presentadas en sociedad, la connotación de ese evento y de las fiestas más importantes durante el año se explicaba porque: “la presentación en sociedad de las niñas, se suponía que era el momento en el que ya podía asistir a los bailes, y también le conseguían novia al hijo. Es que antes se veía gente muy importante y en esos eventos era donde se veían ‘la crema y nata de la sociedad’. Era un acto de socialización frente a los demás miembros, pero al mismo tiempo se les daba la condición social de un miembro honorífico más del club”¹⁶⁵.

Al igual que las fiestas privadas de las quinceañeras, la presentación en público de las señoritas que eran registradas y reconocidas como hijas de los socios finalizaba con un vals entre hija y padre, quien luego rotaba con otros integrantes de su familia, hasta que la siguiente pieza musical daba inicio formal al último y más importante baile decembrino del club¹⁶⁶.

Una de las ceremonias de presentación en sociedad más glamurosas, masivas e inolvidables de las señoritas, acompañadas por sus padres o padrinos fue la que se realizó con motivo de las “bodas de oro” del club

164 Lucila Orduña de Santos (2019, diciembre 13). Entrevista.

165 Raúl Alberto Santos (2019, diciembre 13). Entrevista.

166 Pedro Manuel Pérez (2019, diciembre 21). Entrevista.

(1971). Ese día se considera que se presentó ante el auditorio más selecto que ha tenido la corporación a las “preciosas damitas”: Martha Victoria García, princesa del club; Cecilia Dávila Mejía, Amparo Solano Durán, Elba Salamanca Valenzuela, Teresa Gómez Moreno, Clara Inés Ariza Acevedo, Martha Isabel Ariza Acevedo y Silvia Stella Rugeles Quintero¹⁶⁷.

Mientras existió el club en su sede del parque principal, durante los fines de semanas y a lo largo de las vacaciones por Semana Santa, mitad de año o fin de año, esas señoritas con sus familiares y amigas más cercanas concurrían al club para conversar y bailar con los jóvenes residentes o quienes volvían por esos días a la ciudad. Mientras los jóvenes colegiales o universitarios celebraban su reencuentro brindando con vino, y en la medida que crecían cambiaban a otras bebidas más fuertes como el brandy o el whisky, las señoritas llegaban al club para reencontrarse con sus amigos, pretendientes o novios, o en algunos casos para aceptar o rechazar pretendientes según su popularidad o las restricciones familiares que tenían para comprometerse.

Algunos de ellos recuerdan que las jovencitas más atractivas optaron por llevar al club una libreta en la que apuntaban los turnos que concedían para bailar a los jóvenes que les proponían hacerlo. Ellas eran las que decidían todo en cuanto a los amigos, formas y momentos de socialización, de allí que fuese casi religioso que ellas llevaran su libreta para hacer listas y apuntar los turnos mientras podían permanecer en el club o para retomar la próxima ocasión¹⁶⁸. Uno de esos grupos de señoritas privilegiadas por su belleza, distinción y soltería, quienes listaban a los jóvenes que podían invitarlas a conversar, bailar o jugar, fue el conocido como el de las “quíntuples”¹⁶⁹.

167 Camilo Cala (1971, junio 23). Cincuentenario del Club Socorro. Celebración sin precedentes en la capital comunera. En Vanguardia liberal.

168 Luis Gerardo Nova (2019). Entrevista.

169 Eduardo Rodríguez (2019, diciembre 13). Entrevista.

Las jovencitas que no gustaban bailar o se agotaban en esa actividad con los jóvenes, optaban por divertirse con las adultas solteras en los juegos de bolos, ping-pong, de mesa o en la piscina desde que fue inaugurada para el uso de socios e invitados¹⁷⁰. También participaban en campeonatos mixtos de ping-pong y bolos que eran organizados y promovidos por las diligentes y alegres señoritas elegidas y reconocidas como “Princesas”¹⁷¹.

Princesas del club

Anualmente el club contó con la representación de una dignataria juvenil proclamada como “princesa”, quien era hija de uno de los socios para que se encargara de presidir los actos de gala y la representación social, cultural, deportiva y protocolaria durante las actividades organizadas. Rol que auxiliaba las funciones del socio elegido como presidente de la junta directiva, quien asumía la representación legal, administrativa, financiera y organizacional, confiando las actividades sociales y recreativas al liderazgo e iniciativa de la princesa del club, con el apoyo de su familia y el grupo de socios más cercanos.

La princesa del club era por lo general una quinceañera, motivo por el cual era muy importante su presentación en sociedad y el reconocimiento por las demás familias antes de elegir las y asignarles responsabilidades. Especialmente en gestión financiera al recaudar aportes u ofertas bonos o acciones, así como de gestión festiva al convocar a los demás socios, animar las fiestas y mantener el ámbito festivo y de integración de cada evento con su simpatía, alegría y carisma¹⁷².

170 Lucila Orduña de Santos (2019, diciembre 13). Entrevista.

171 Eduardo Rodríguez (2019, diciembre 13). Entrevista.

172 Luis Gerardo Nova (2019). Entrevista.

Ese imaginario cultural asociado con quinceañeras bailarinas que traían alegría y felicidad a los salones de baile de los clubes sociales fue simbolizado y recreado por el Club del Comercio de Bucaramanga al hacer una cuantiosa inversión en el tríptico de su salón principal de 1946 a 1952. Obra en lienzo del artista socorrano Óscar Rodríguez Naranjo, quien compuso una alegoría a la música, la danza y el brindis donde la musa Terpsícore y catorce ninfas acompañantes se divierten libremente¹⁷³.

El protagonismo social de las princesas alcanzó su máxima expresión hasta el incendio del club al ser las encargadas de: hacer la recepción de las reinas de otras ciudades que visitaban El Socorro durante las ferias locales; organizaban los actos protocolarios para las reinas de belleza o las princesas de otros clubes que iban de visita; acompañaban al presidente del club en los homenajes que se hacían a las instituciones o los visitantes ilustres por medio de comida y brindis; daban la apertura a los tres bailes festivos del club en diciembre, así como se constituyeron en el centro de la dinámica festiva y recreativa que se vivía dentro de las áreas deportivas del club al organizar y convocar a los socios a participar en campeonatos de bolo, billar, natación, ping-pong y juegos de mesa.

La distinción, honor y prestigio que tenía cada princesa del club fueron reiterados y fortalecidos al ser otorgada a Elsa Gómez Porras la responsabilidad de abrir el baile de inauguración, y de paso avivar el ambiente festivo de los asistentes a los bailes de apertura de la sede en la Quinta Fominaya en diciembre de 1974. Siendo destacada su labor por el presidente Alirio Gómez, al ser informada toda la asamblea de accionistas de 1975 que: “su atención llevó a los salones del club la alegría, gusto y distinción en todos los actos programados para vencer la monotonía y darle

173 González, Marina. Op. cit., p. 96-97

realce a la fiesta, ya que su juventud y amabilidad levantan el ánimo e invitan a despertar”¹⁷⁴.

Las princesas fueron elegidas siguiendo los cambios sociopolíticos de la sociedad que influían en los procedimientos de selección entre los asociados. En las primeras décadas de existencia del club se hizo por medio de la designación de la junta directiva a la joven con los mejores atributos, previo consentimiento de ella y el respaldo de la familia honrada con ese reconocimiento. Posteriormente, durante los años de crisis financiera o realización de grandes obras, la elección fue realizada acorde con la candidata que recolectaba y hacía la mayor contribución para el funcionamiento del club durante su año de reinado.

En las últimas décadas del siglo XX, la princesa fue elegida de forma democrática al recurrirse a la votación simple y directa de los demás socios por las candidatas propuestas con anticipación, durante una asamblea general ordinaria, previo desfile en traje de gala. También existió el cuestionado derecho a votar la reelección de la princesa destacada por sus acciones sociales y cumplir los compromisos adquiridos durante su mandato con apoyo del padre como socio responsable.

Cuando la princesa era elegida por la mayor cantidad de dinero que recogía y donaba al club para realizar las promesas de su reinado, cada una de las candidatas era apoyada por un grupo de socios de su entorno de amigos o familiares. Una de las prácticas más usuales para recolectar recursos era visitar las casas urbanas o rurales de los socios para ofrecerles serenatas e invitarlos a apoyarlas con donaciones. Lo cual requería, en el caso de los socios rurales, organizar la logística para trasladarse y encontrarlos

174 Club del Socorro, 1975, Acta 29.

antes que las comisiones de las demás candidatas. Siendo inevitable que en algunas ocasiones se hallaran en el mismo lugar y hora varias candidatas y sus comisiones, con lo cual el socio escuchaba más de una serenata. Y consigo, asumía con la mayor cordialidad, amistad y alegría posible hacer sus aportes monetarios por cada visitante recibida¹⁷⁵.

Entre las señoritas integrantes del club que fueron elegidas Princesas hasta el año 2001, se cuentan:

Alicia Galvis

Clara Inés Galvis

Gilma Sotomonte

Nubia Ferreira

Delia Ferreira

Susana Rangel

Luz Helena Solano

Ximena Santos

Myriam Susana Gast

María Alejandra Peralta

Sandra Gast

María Consuelo González

María Clemencia González

María Victoria Plata

Martha Victoria García

Alba Rubby Osorio

Elsa Gómez Porras

Odette Villarreal Nohra

175 María Clemencia Rujeles (2001). La elección de princesa (impreso inédito).

María Ximena Salazar

Lilia Margarita Peralta

Sara Helena Santos

Diana Yolanda Osorio

Claudia Franco

Ledy Pérez

Adriana Silva

Liky Gast

Es de resaltar que algunas de las últimas princesas que tuvo el club fueron hijas de princesas que reinaron en décadas previas. Ejemplo de ello fue Sara Helena Santos Solano (1991), hija de la princesa Luz Helena Solano Gutiérrez (1970)¹⁷⁶.

Para rememorar el papel social y el protagonismo que tenían las princesas para el club, la junta directiva de 1976, presidida por Pedro Manuel Pérez, propuso organizar y adecuar una galería con las fotografías de coronación de las princesas¹⁷⁷. Tarea reiterada al organizar la galería de los principales acontecimientos al cumplir noventa años de existencia en 2011.

Pedro Manuel Pérez como presidente del club también lideró en 1977 la elección y posesión de la princesa en una fiesta diferente al primer baile y festejo de diciembre. Para ello, organizó un baile de socios para el 18 de junio, en plena época de vacaciones de mitad de año, durante la cual se integraban los universitarios, las señoritas residentes y demás socios solteros¹⁷⁸.

176 Raúl Alberto Santos Orduña (2001). Notas sobre las princesas del Club. El Socorro (impreso inédito)

177 Club del Socorro, 1976, Acta 51.

178 Club del Socorro, 1977, Acta 57

Esa fiesta pensada para los jóvenes y señoritas de la ciudad, apáticos de los eventos y la asistencia a la sede campestre, requería que los socios aportaran una módica contribución de cien pesos y los no socios de ciento cincuenta. El acceso y disciplina para esa fiesta fueron asumidos por la junta, razón por la cual sus integrantes permanecieron durante su desarrollo en la portería y en las áreas comunes del club más conflictivas entre los jóvenes asistentes¹⁷⁹.

El éxito obtenido y la masiva presencia de los estudiantes que asistieron llevaron a considerar el restablecimiento de la modalidad de afiliación como “socio universitario”, al dejar de promoverse entre los socorranos el hacerse socios-accionistas quienes habían disfrutado esa condición temporal en el pasado¹⁸⁰. De igual modo, se reconoció que la motivación y dinámica de los bailes del club debían acordarse durante reuniones con los jóvenes y la princesa al ser sus grupos de amigos los principales promotores, asistentes y consumidores durante los mismos¹⁸¹. Las princesas de las siguientes décadas organizaron actividades juveniles como bailes con ‘minitecas’, fogatas, paseos, e incluso, gestionaron vacaciones recreativas para los niños y la realización de la fiesta de disfraces entre los infantes¹⁸².

La elección y el trabajo social de las princesas empezó a declinar después de cumplir el club ochenta años de existencia no estando interesadas las jóvenes y sus familias en asumir ese cargo honorífico ante los cuestionamientos que se hacían a su labor, por el cambio generacional sobre la exhibición pública a través de desfiles y reinados, aunado a los conflictos y enemistades que se generaron entre las familias de las candidatas al no quedar elegidas o por ser reelegidas las antecesoras.

179 Club del Socorro, 1977, Acta 58.

180 Club del Socorro, 1977, Acta 59.

181 Club del Socorro, 1977, Acta 60.

182 Luz Helena Solano (2019, diciembre 13). Entrevista.

Desde la perspectiva de los presidentes que procuraron revivir esa acción social, el princesado fue extinto y desestimado porque uno de los directivos manifestaba en público y privado que: “las princesas no hacían nada y que eran una figura decorativa”. Sin embargo, cuando fue necesario revivirlo, ese mismo directivo negó la autorización para que su hija fuese la abanderada de los jóvenes y la gestora de las actividades cívicas, recreativas y protocolarias para avivar el club¹⁸³.

Coordinadora social

Durante los días posteriores al incendio del edificio fue esencial para la junta directiva el rol que cumplió la socia reconocida con el rol como “coordinadora social”, al liderar el cumplimiento de los compromisos que había adquirido el club para ese mismo mes de agosto de 1973.

Mientras que los hombres de la junta se encargaban de los asuntos administrativos, financieros y de reconstrucción de la casona y la esposa del presidente se dedicaba a adecuar su residencia como sede provisional, la coordinadora social María Teresa B. de Ordóñez, con el apoyo de la princesa María Victoria Plata, se apersonaron de los detalles con los que el club festejó los veinticinco años del Batallón Galán en la ciudad. En particular, la preparación del brindis con copa de campaña y la entrega de una tarjeta de plata con inscripción para el Casino de Oficiales.

Gestión ante la cual el presidente del club expresó su agradecimiento a las dos líderes sociales ante la asamblea general de accionistas del 1 de septiembre de 1973, al destacar que: “actuaron en tal forma que sin su

183 Luz Helena Solano (2019, diciembre 13). Entrevista.

cooperación los actos sociales que se programaron no hubieran podido tener el lujo y elegancia que tuvieron”¹⁸⁴.

La coordinadora social al cumplir funciones de vocera o comunicadora de las decisiones del club fue invitada a las reuniones de la junta directiva en las cuales se requería como testigos a socios diferentes a los principales y suplentes, así como ayudaban a aclarar las dudas y rumores de los accionistas antes de las asambleas generales. Ese fue el caso de la reunión en la que se hizo entrega del dinero por concepto del pago de la póliza de seguros, a la cual fue invitada y presentada María Teresa B. de Ordóñez como la “supervisora social” del club¹⁸⁵.

El papel de la supervisora social resultó ser tan importante durante los primeros meses de crisis del club en 1973 que María Teresa B. de Ordóñez fue reelegida, siendo reafirmada así su labor con el también reelegido Alirio Gómez Uribe como presidente de la Junta, durante el período comprendido entre enero de 1974 y enero de 1975¹⁸⁶. El éxito del traslado del club del centro de El Socorro a su sede campestre en la Quinta Fominaya, los detalles finales para la decoración y ornamentación de la nueva sede, la masiva convocatoria de socios residentes y no residentes a la inauguración durante los festejos de diciembre y la unidad de las señoras socias al continuar reuniéndose y realizando sus actividades en la sede provisional, estuvieron asociadas con el liderazgo de cada coordinadora o supervisora social elegida por el club.

Labor reconocida por el presidente Alirio Gómez ante la asamblea de accionistas, al ser reelegido por cuarta vez como representante del club

184 Club del Socorro, 1973, Acta 4.

185 Club del Socorro, 1973, Acta 5.

186 Club del Socorro, 1974, Acta 10.

(1975-1976), y expresar que durante su tercer mandato: “Luz Alba de Gómez Forero y María Teresa de Ordóñez, dos damas excelentes, se distinguieron por defender los intereses de la institución, servir sus necesidades y contribuir a levantar el ánimo y, en todo momento estuvieron listas a prestar su concurso grato y provechoso, una vez que ellas con su actividad y simpatía, hacen de todo sitio un paraíso”¹⁸⁷.

Costurero semanal

Una de las actividades más representativas de los clubes sociales de Colombia ha sido el momento de la semana y el espacio del club donde se congrega el costurero. Una reunión de las señoras casadas, viudas, solteras e invitadas que se encuentran para coser, aprender trucos de tejido o bordado, compartir anécdotas, integrarse a juegos de mesa, conversar mientras toman onces, compartir platos especiales o prepararlos, así como celebrar el cumpleaños de las socias que han hecho parte de ese evento social.

Durante la presidencia de Daniel Villarreal, cada encuentro semanal era conocido y fomentado como las “tardes rosadas”¹⁸⁸ al estar liderado por las “damas rosadas”, quienes como voluntarias del servicio hospitalario se concentraban en el club.

Las socias de más edad recuerdan que una de las preocupaciones de las señoras que asistían al club era culminar y presentar a sus demás compañeras los proyectos artesanales que se comprometían realizar cada semana. Con lo cual, exhibían sus acabados y compartían las técnicas o

187 Club del Socorro, 1975, Acta 29.

188 Ramiro Gómez Rodríguez (1968). Socorro Cuna de la libertad colombiana 1886-1968. Tomo III, p. 121

procedimientos empleados para que otras asistentes hiciesen lo propio, especialmente cuando eran objetos para el uso doméstico. Así mismo, las artesanías decorativas o recreativas, sin fines de lucro ni exhibición, eran recolectadas y adecuadas como regalos navideños de los niños propios o de las familias más necesitadas¹⁸⁹.

Al ser restablecido el costurero en la sede de la Quinta, por iniciativa de las juntas directivas se buscó congregarse en esa reunión semanal a todas las socias y esposas de los socios, rescatando el propósito que había justificado su existencia desde los inicios mismos del club. Entre los directivos que promovieron el rescate y restablecimiento del costurero se recordaba que:

“...el primer costurero de damas o reunión de damas que hubo en El Socorro fue el costurero que había en la Casa de la Cultura. Fue Lucilita Vargas Restrepo quien trajo el costurero y era una obra de acción social donde repartían telas para que las señoras hicieran atuendos en su casa, porque todas eran costureras. Pienso que ese fue el primer costurero. De hecho fue muy connotado porque hubo una acción social para el mes de diciembre al hacer regalos. Después se conformó el costurero del club, respaldado por el grupo de señoras del comité femenino. El costurero es una idea que aglutina, porque se les da a las señoras la oportunidad de compartir, de hablar de sus nietos, de sus hijos, y asuntos de interés común. Financieramente era muy importante porque nadie se negaba a las actividades económicas de esas respetables señoras, y como el club financieramente no es holgado, cualquier aporte era maravilloso”¹⁹⁰.

189 Lucila Orduña de Santos (2019, diciembre 13). Entrevista.

190 Pedro Manuel Pérez (2019, diciembre 21). Entrevista.

Esa “cita sagrada” entre las señoras cada miércoles¹⁹¹, también fue utilizada por las socias más distinguidas para conmemorar los cumpleaños o los logros personales de otros socios. Ejemplo de ello fue la conmemoración de uno de los cumpleaños de Alirio Gómez Uribe, el presidente más recordado y estimado durante la transición de la casona del parque a la quinta.

Comité Femenino

Ante el predominio tradicional de los caballeros en las juntas directivas, especialmente aquellos más prestigiosos o comprometidos con el funcionamiento del club, las esposas o viudas de esos socios y las socias accionistas promovieron la organización del Comité Femenino. Una agremiación interna para el apoyo y asesoría de las actividades sociales institucionales y los grandes eventos que debían ser organizados por el presidente del club, con previa autorización de la junta.

El primer comité fue presidido por María Clemencia Rugeles de Barragán. Siendo continuada su labor solidaria por Rosalba de Osorio, María Margarita Espitia, Sandra Corzo, Elsa de Blanco y Luz Helena de Santos, esposa del presidente del club Raúl Alberto Santos¹⁹².

Durante las primeras décadas del siglo XXI, a falta de princesas que motiven a los socios del club a integrarse a las actividades recreativas, las socias han reactivado y fortalecido el Comité Femenino al promover actividades de integración como han sido las reuniones dominicales de socios para almorzar en la sede campestre, después de asistir a asambleas ordinarias o extraordinarias convocadas por la junta directiva.

191 Luz Helena Solano (2019, diciembre 13). Entrevista.

192 Raúl Alberto Santos Orduña (2001). Notas sobre el Comité Femenino con motivo de los ochenta años de existencia de la Corporación Club El Socorro (impreso inédito).

También han promovido reuniones para celebrar fechas especiales asociadas con la conmemoración del día de la mujer, la madre, el padre, la familia, la amistad y de los niños. El menú del almuerzo o las onces acordadas son divulgadas con anticipación, los socios informan el número de porciones requeridas y los invitados con quiénes asistirán. El servicio es prestado por los empleados del club, así como los asistentes hacen las contribuciones respectivas antes de marcharse.

Una de las celebraciones del Día del Padre más recordadas fue la organización del "*Circus Father Club*". Las socias ese día acordaron disfrazarse con trajes alegóricos a los circos que habían visitado sus esposos en su juventud. Los asistentes pudieron reconocer y divertirse con las artistas de la banda musical de los "chupacobre"; las gimnastas de la cuerda floja con sus vestidos fastuosos y portando los triciclos de sus piruetas; una gitana que adivinaba la suerte; las domadoras de bestias con sus atavíos, y en especial, las animadoras del circo vestidas de gala, quienes irradiaron su alegría a los padres de familia presentes¹⁹³.

Al cuestionarse la ubicación del club en la sede campestre de la Quinta Fominaya, en especial la asistencia y consumo de los servicios por los socios, durante la presidencia del Pedro Manuel Pérez Villarreal en 1976 se convocó al Comité Femenino, conformado por las esposas de socios activos, para "sacar adelante el club, o lo contrario, enterrarlo para siempre". Para tal fin, este comité asumió la responsabilidad de reactivar el consumo dentro del club gestionando suministros y bebidas económicas que fuesen acordes con el estilo del mismo, así como se acordó volver a ofrecer "el servicio de cocina para los días festivos"¹⁹⁴.

193 María Clemencia Rujeles (2001). El circus father club (impreso inédito).

194 Club del Socorro, 1976, Acta 43.

En asocio con las señoras del costurero, el comité participó en el proceso de ubicación de los juegos infantiles optando por el terreno contiguo a los galpones con los que contaba el solar de la casa. Así mismo, fueron encargadas de organizar la inauguración de ese nuevo servicio del club, para lo cual se les autorizó por la junta directiva a realizar una “pequeña fiesta para los niños, la cual bastaría con una piñata y un bazar”¹⁹⁵.

Primeras presidentas

El protagonismo y liderazgo de las socias y las esposas de los socios fueron reconocidos por los demás socios-accionistas al apoyar como primera vicepresidenta a Celia Gómez de Rugeles y como segunda vicepresidenta a Ofelina Gómez de Plata. Socias integradas a la plancha de candidatos a la junta directiva mediante la cual Pedro Manuel Pérez obtuvo la reelección como presidente para el período 1977-1978.

Por primera vez dos socias accionistas hacían parte de la junta directiva del Club del Socorro. Y durante esa misma administración se les confirió la responsabilidad de asumir en copropiedad la presidencia al ausentarse durante octubre y noviembre el titular. Celia de Rugeles, apoyada por Ofelina de Plata, durante ese período estuvieron a cargo de las actividades directivas más importantes del club como fueron: contratar la orquesta para las festividades de diciembre, elaborar los contratos de trabajo y seguridad social de los empleados con sus respectivos incrementos, lo mismo que solicitar cotizaciones para contrarrestar la grieta del segundo piso del edificio, así como para reparar el piso deteriorado¹⁹⁶ antes de las fiestas del club.

¹⁹⁵ Club del Socorro, 1976, Acta 54.

¹⁹⁶ Club del Socorro, 1977, Acta 59.

El compromiso con el que asumieron esas obligaciones, especialmente la organización de los bailes de diciembre amenizados por la Orquesta Golden Star, motivó a los demás socios a apoyar su reelección como integrantes de la junta directiva del club, acompañadas por Clotilde Rujeles durante los siguientes mandatos.

En el mandato de Celia Gómez de Rugeles como presidenta del club, su principal logro fue gestionar la construcción de la piscina para la sede en la Quinta Fominaya. Servicio con el cual se restablecieron las actividades deportivas y de recreación que los socios tuvieron durante tres años en la piscina construida en la sede del parque¹⁹⁷.

197 Pedro Manuel Pérez (2019, diciembre 21). Entrevista.



Terraza y mirador del club en la casona del parque durante la boda Rueda Linares (Archivo Club del Socorro)

6.

Fiestas y bailes en el club

A mediados del siglo XX, las novias de El Socorro, hijas de los socios más prestantes del club o comprometidas con socios-accionistas, acordaban con su familia y la del novio que la recepción festiva del matrimonio debía realizarse en el salón principal del Club del Socorro.

La ceremonia religiosa se llevaba a cabo en la catedral, y luego, la pareja de recién casados atravesaba el costado sur del parque hasta el pórtico de entrada del club. Allí eran recibidos por los directivos y los encargados, quienes los felicitaban e invitaban a iniciar su celebración nupcial en compañía de sus familiares, amigos e invitados dentro de su “segundo hogar”.

Matrimonios

Para realzar la importancia de la pareja y el acto social que efectuaban, algunos organizadores acostumbraban a extender una alfombra desde la puerta del templo hasta el vestíbulo del club¹⁹⁸. Alfombra que, a falta de tapetes importados, por lo general estaba hecha con sacos de yute teñido, para que sobre ella pasaran los esposos, sus padres y los invitados especiales, mientras los demás asistentes o curiosos los acompañaban o saludaban desde los balcones y aceras.

Al ingresar, la pareja y sus acompañantes eran fotografiados frente a la columna tallada de acceso al patrio principal, subían al segundo piso y recorrían los corredores de oriente a occidente saludando a los presentes. Después venía una segunda sesión de fotos en la terraza, y finalmente se

198 Luz Helena Solano de Santos (2001). Matrimonios (impreso inédito)

ubicaban en el salón de baile en el lugar que les era asignado con sus padres y padrinos como parte de la mesa principal que presidía la celebración.

Cuando la pareja registraba su sociedad conyugal frente a un notario, antes de darse inicio al baile y la distribución del ponqué y comida, se realizaba la firma de los documentos respectivos en uno de los salones acondicionados para tal fin, actuando los invitados como testigos de esa formalidad legal. Ejemplo de ello fue la boda civil entre Ramiro Gómez Rodríguez y Leonor Galvis Galvis, protocolizada en el salón principal del club ante el notario del circuito convocado para tal fin y con presencia de los padres, padrinos y testigos vestidos con sacoleva al momento de firmar los esposos¹⁹⁹.

En el registro fotográfico recuperado y exhibido en una de las salas del club con motivo de los noventa años de existencia de la corporación, esa misma pareja posó con todos sus caballeros y damas de honor usando como fondo las columnas talladas que daban ingreso al patio central o salida a la puerta principal. Constituyéndose en una de la fotos y celebraciones emblemáticas que reflejan la vida social del club en la casona del parque.

Desde la terraza del club, y empleando como fondo la catedral donde contrajeron nupcias, la pareja de recién casados formada por Ligia Ribero con el oficial Néstor Espitia dejaron testimonio de su fiesta en el club. Se considera que la última pareja de esposos que celebró su boda en la extinta casona fue la conformada por María del Socorro Linares y Leonardo Rueda González²⁰⁰.

199 Eduardo Rodríguez (2019, diciembre 13). Entrevista.

200 Pedro Manuel Pérez (2019, diciembre 21). Entrevista.

Valga destacar que muchas de las señoritas del club contrajeron nupcias con los oficiales del Batallón Galán, establecido en El Socorro desde la alteración del orden que vivió la región en 1948 como consecuencia del “Bogotazo” y los daños sufridos por las instituciones católicas y conservadoras de la ciudad. Algunos de esos noviazgos surgieron durante las fiestas en el club porque los comandantes del batallón invitaban a los socios a sus celebraciones de agosto, así como los directivos del club convocaban a toda la oficialidad a hacerse presente con sus uniformes de gala durante las fiestas decembrinas. Especialmente las de fin de año, aunque también lo hacían en las comparsas del Día de Inocentes.

La integración social y los vínculos que se lograban durante los bailes llevaban a que las parejas formalizaran sus relaciones y contrajeran matrimonio, en su mayoría estable y duradero. De allí que ese nexo inicial entre los novios con la casona hacía inevitable que la boda se celebrara en los salones donde se habían conocido los esposos²⁰¹.

Baile de gala por inicio de la Navidad (14 de diciembre)

El inicio de las fiestas decembrinas en el club estaba enmarcado por un baile de gala con el cual se conmemoraba el reencuentro y ambiente festivo entre los socorranos. Los socios disfrutaban con la orquesta contratada para las dos fiestas restantes y sugerían lo que consideraban pertinente, así como comenzaban al interior del club o en las casas de los asociados los nueve días de reuniones, cantos y oración anteriores a la Natividad (novena). Aunado a la realización de juegos tradicionales de retos y pruebas hasta Navidad, a cambio de regalos y premios personalizados para los vencedores como parte de la tradición asociada con los “aguinaldos”.

201 Eduardo Rodríguez (2019, diciembre 13). Entrevista.)

Para las juntas directivas esa primera fiesta planeada entre el 14 y el 18 de diciembre era la prueba necesaria con la que se identificaban fallas en la organización, se ajustaban los programas festivos y las alianzas con otras organizaciones, así como se fortalecía el ambiente de concordia, solidaridad y colaboración entre las familias de los socios. Para lo cual, las señoras del Comité Femenino y el costurero unían esfuerzos y gestiones para cumplir las acciones delegadas, mientras las señoritas hacían su presentación en público para su elección como la princesa de las fiestas decembrinas y del club durante el siguiente año de eventos sociales.

Baile de disfraces por el Día de los Inocentes. Las comparsas (28 de diciembre)

Mientras los miembros de la junta hacían los preparativos para los festejos, desde los primeros días de diciembre grupos de socios se reunían en las casas de sus familiares o amigos más cercanos para ingeniarse el tema, vestuario, accesorios y coreografías con las que sorprendían a los demás socios e invitados con motivo de la Fiesta de Inocentes y el concurso de comparsas.

Considerando su originalidad, coordinación coreográfica y el ambiente carnavalesco entre sus integrantes, la comparsa elegida por aplausos con el primer premio reclamaba un obsequio en la cantina del club. El premio consistía en una botella de whisky o champaña para ser consumida durante la misma fiesta entre los socios de la comparsa ganadora. Otro de los rasgos exaltados era la autenticidad del disfraz. En cierta ocasión, una de las comparsas contrató un maquillador tan profesional que dejó irreconocibles a los integrantes, incluso para sus propios familiares²⁰².

202 Lucila Orduña de Santos (2019, diciembre 13). Entrevista.

Las comparsas del Club del Socorro, al igual que las organizadas por otros clubes sociales de Santander, se constituyeron en una de las actividades más importantes y representativas de la integración cívica y festiva entre los socios desde su fundación. Según socios-fundadores como Luis Enrique Albornoz, Rodolfo Galvis Galvis y Carlos García R., aunado a los testimonios de socios-activos y directivos del club como Ramiro Gómez Rodríguez, las comparsas se fortalecieron y consolidaron como fiesta institucional decembrina al ser organizadas como un carnaval festivo y de plena integración social entre socios por el presidente Daniel Villarreal García, con el apoyo de las princesas y comités femeninos²⁰³.

Una de las comparsas ganadoras más recordada por las actuales generaciones de socios fue la denominada “Bodas de Diamante”, organizada por el coronel del Batallón Galán, Guillermo García Valdebenítez, y su esposa Magdalena. La comparsa representaba a los personajes de una familia tradicional, e incluía desde el miembro aristocrático, pasando por el bobo y la monja. También contaba con un obispo oficiando de forma solemne y convincente la misa con motivo de las bodas de diamante del club. Para representar ese rol fue escogido el médico Pedro Manuel Pérez, quien ataviado de sotana se desplazó de forma ceremonial, se reunió con su séquito familiar frente a la supuesta casa cural y procedió a impartir con piedad bendiciones.

El disfraz era tan auténtico y la actuación del obispo tan convincente que los asistentes más crédulos se arrodillaron a su paso besando su anillo episcopal. Al mantener la seriedad y compostura de su personaje, mientras el resto de la comparsa reiteraba la solemnidad de sus bendiciones, indudablemente ganaron el premio entre los demás socios y el recuerdo perenne de todos los amigos que compartieron y disfrutaron ese triunfo²⁰⁴.

203 Ramiro Gómez Rodríguez (1968). Socorro Cuna de la libertad colombiana 1886-1968. Tomo III, p. 121

204 Ligia Gutiérrez de Solano (2001). Recuerdos Club del Socorro (impreso inédito).

Al culminar el concurso y ser distinguidas las mejores comparsas, era aprovechada la masiva concurrencia de los socios residentes, no residentes e invitados especiales para presentar en público, ver desfilan, observar los talentos, y finalmente, elegir o conocer el veredicto de la junta sobre quién sería la princesa de los festejos y de los eventos sociales del siguiente año, siendo posesionada por el presidente del club²⁰⁵ abriendo el baile del día.

Cumplidos esos actos protocolarios, la orquesta daba inicio al segundo baile decembrino del club conocido por la confraternidad de los grupos y la creatividad de las vestimentas como “baile de fantasía”²⁰⁶. La alegría previa servía además para que los socios, solos o en parejas, fuesen más extrovertidos y espontáneos. Situación que no era tolerable en las fiestas de gala al usar con compostura sus trajes elegantes²⁰⁷.

El baile de fantasía era concurrido, y como cualquier similar del Club del Socorro, debía empezar en su primera tanda de cuatro o cinco piezas musicales con un pasodoble, en lo posible “Feria de Manizales”. Ritmo contagioso con el cual se animaban los espíritus y eran llamadas a la pista las parejas o los grupos que demostraban su alegría y sana convivencia con los demás socios al danzar sin prevenciones ni restricciones con los acordes de la ‘orquesta de moda’²⁰⁸.

A diferencia de las fiestas con vals y boleros de las primeras décadas, una tanda tradicional durante los bailes decembrinos, en su transición de la casona a la casaquinta, iniciaba con un pasodoble, dos o tres piezas musicales tropicales o “costeñas” de moda, seguía con un pasillo u otro ritmo andino,

205 Pedro Manuel Pérez (2019, diciembre 21). Entrevista.

206 Lucila Orduña de Santos (2019, diciembre 13). Entrevista.

207 Eduardo Rodríguez (2019, diciembre 13). Entrevista.

208 Pedro Manuel Pérez (2019, diciembre 21). Entrevista.

para finalmente bajar el ritmo con aires lentos que anticipaban la realización de un descanso tanto para los bailarines como para los músicos²⁰⁹.

Baile de gala por fin de año (31 de diciembre)

La fiesta de fin de año reunía en la casona del club a lo más granado de la sociedad socorrana e invitados llegados de otros lugares del país. Las familias se presentaban con sus mejores trajes de gala y permanecían hablando, comiendo, bebiendo y bailando en las mesas reservadas para cada grupo. Compartían sus anécdotas y “noveliaban” hasta que el reloj del campanario marcaba la medianoche, momento en el que los socios se saludaban y deseaban un feliz año. Previamente, algunos se trasladaban hasta el templo parroquial en donde asistían a la eucaristía en acción de gracias por el nuevo año²¹⁰.

Las primeras fiestas del club en la Quinta Fominaya, amenizadas por la orquesta de Alfonso Guerrero, fueron organizadas conservando el orden y la elegancia de las que se celebraban en la casona del parque. Para ello eran reservadas o asignadas las mesas para cada familia de socios o grupos de socios, quienes disfrutaban los platos de comida y bebidas alcohólicas que se acostumbraban a servir durante cada uno de los bailes decembrinos.

Esa distribución mantenía la unidad de los grupos de socios o amigos, logrando que las parejas de baile permanecieran juntas durante las horas de festejo, así como evitando que los caballeros se alejaran del salón para irse a beber al bar o la taberna. Lo cual incomodaba a sus esposas o acompañantes con las que concurrían, al quedarse solas en las mesas²¹¹.

209 Eduardo Rodríguez (2019, diciembre 13). Entrevista.

210 Ligia Gutiérrez de Solano (2001). Recuerdos Club del Socorro (impreso inédito).

211 Lucila Orduña de Santos (2019, diciembre 13). Entrevista.

Una práctica que era usual durante otras fiestas, reuniones y celebraciones en las cuales los hombres se aislaban en la cantina del club para beber whisky o brandy. Los jóvenes hacían lo propio en las mesas cercanas al bar o taberna bebiendo aguardiente, cerveza o “cuba libre” (ron y cola), apelando para ello al crédito personal o familiar que pedían al administrador o al cantinero del club²¹².

Al promocionarse en 1974 la inauguración de la sede campestre entre toda la población de la ciudad, se permitió el ingreso de jóvenes estudiantes, socios y no socios, residentes o no de El Socorro, quienes no tenían mesa e iban buscando pareja entre las asistentes. Situación que para algunos socios de mayor edad y apego a las tradiciones evidenciaba que los bailes empezaban a perder el lustre, recato y protocolo de las fiestas decembrinas que habían promovido los socios fundadores y sus descendientes durante medio siglo.

Pedro Gómez Forero, como socio integrante principal de la junta directiva y en representación de los accionistas inconformes con el desorden e irreverencia de los jóvenes que se hicieron presentes en las fiestas de 1974, pidió registrar en el acta de la junta directiva su “protesta porque las fiestas de grandes se convirtieron en piñatas y se acordó que para próximas fiestas del club, se establecerá que los menores que concurren pagarán la mitad de la cuota establecida para los socios”²¹³. Sin olvidar, la falta de etiqueta con los anfitriones y el respeto a las normas cívicas de la “Urbanidad de Carreño”, en la que habían sido formados y regían la vida de los socios-accionistas desde los primeros estatutos²¹⁴.

212 Eduardo Rodríguez (2019, diciembre 13). Entrevista.

213 Club del Socorro, 1975, Acta 28.

214 Eduardo Rodríguez (2019, diciembre 13). Entrevista.

Para recuperar la pompa y solemnidad de los trajes como el comportamiento de los invitados externos en los bailes de gala, y considerando las dificultades financieras consecuentes al endeudamiento para adecuar la Quinta como club, a la par de la revisión de los reglamentos disciplinarios sobre pago de cuotas y derechos de los socios, la junta directiva determinó que: “en lo sucesivo las personas residentes en la ciudad, que no son socios activos y deseen concurrir a los bailes, lo podrán hacer pagando la cuota establecida para tal baile más las cuotas de sostenimiento del año, ya que los socios advierten que resulta más económico participar en las actividades sociales por una cuota mínima que ser socio activo”²¹⁵. De tal modo, para cada uno de los bailes de diciembre de 1975 los socios varones estuvieron condicionados a pagar quinientos pesos y la mitad de ese monto para las damas como para los hijos de los socios²¹⁶.

Al ser reiterativas las críticas y cuestionamientos a la presencia de invitados no socios en las principales actividades del club en diciembre de 1975, sin pagar las altas cuotas dispuestas por su presentación como no socios, ni registrarse como socios temporales o socios transeúntes, la junta directiva de 1976 limitó el ingreso y disfrute de los bailes de gala solo a los socios y sus familias nucleares. Para tal fin, se dispuso “pasar una circular a todos los socios advirtiéndoles que se abstengan de traer personas no socios, y en caso contrario deberán ser presentados, y para los hijos se establecerá un carné, siendo indispensable para obtener los servicios”²¹⁷. Decisión que fue modificada por el pago de una multa, semejante a la cuota extraordinaria por presentación de un invitado por los socios residentes²¹⁸.

215 Club del Socorro, 1975, Acta 32.

216 Club del Socorro, 1975, Acta 33.

217 Club del Socorro, 1976, Acta 46.

218 Club del Socorro, 1976, Acta 51.

Los bailes de 1976 fueron reorganizados y compartidos debido a que no se contó con la orquesta de Alfonso Guerrero y también buscando alternativas para cubrir los gastos que redujeran las cuotas de los socios. Al contratar la orquesta *Los Blackson*, la junta directiva acordó compartir los costos con el Casino de Oficiales del Batallón Galán, preservando los tres bailes decembrinos de gala acostumbrados en el club (18, 28 y 31) y siguiendo el siguiente plan: “Este conjunto se encarga de animar los seis bailes por un valor de cien mil pesos. Como el baile del 31 es el más costoso, se acordaría que el club pagaría sesenta mil pesos y el batallón cuarenta mil”²¹⁹. De igual modo, se promovió la participación en parejas y la asistencia de los socios no residentes al reducirse la tarifa que debían cancelar, así como se incrementó la multa para estudiantes y socios sin pareja²²⁰.

Entre esas reformas, promovidas por la junta presidida por Pedro Manuel Pérez, también se incentivó que para la fiesta de fin de año las parejas y grupos familiares podían disfrazarse, al igual que las fiestas de fin de año organizadas durante las primeras décadas de existencia del club, así como para estar a tono con las prácticas acostumbradas en otros clubes sociales de las principales ciudades del país. Durante algunos años se promovió esa actividad en comparsas, pero ante los costos que implicaba y la añoranza por las fiestas con la mayor gala y elegancia de mediados de siglo, se restauraron los festejos con los mejores trajes. Lo cual gradualmente decayó hasta pasar a ser un festejo sencillo, al que se presentaban los socios de manera informal y solo algunas horas, antes de volver a su hogar para compartir la celebración con sus familiares²²¹.

219 Club del Socorro, 1976, Acta 52.

220 Club del Socorro, 1976, Acta 53.

221 Pedro Manuel Pérez (2019, diciembre 21). Entrevista.

Actividades deportivas y recreativas

El baile de salón, informal o durante las fiestas de gala, fue la principal actividad recreativa de los jóvenes y adultos que asistían a la casona y posteriormente al ser adecuada la Quinta Fominaya. De allí que entre los bienes más importantes comprados, inventariados y recordados por los socios estuvieran los tocadiscos, las máquinas musicales tragamonedas y los amplificadores empleados para garantizar el pleno uso de la pista de baile.

Los jóvenes cuestionados por sus actitudes festivas y desinhibidas durante los bailes de inauguración de la Quinta en diciembre de 1974 fueron condicionados a pagar un mayor aporte para ingresar y asistir a las futuras fiestas, siendo quienes primero reaccionaron a la actitud represiva de la junta directiva. A través de los socios, exigieron una mayor oferta de actividades recreativas al interior del club campestre al solo contar con la pista de baile como principal atractivo de encuentro y diversión para trasladarse hasta allí.

La inconformidad y cuestionamiento de los grupos de jóvenes a la junta reelegida se formalizó un año después, cumplido el primer baile de diciembre, remitiendo una comunicación a nombre de los hijos de los socios, mediante la cual recalcan que: “la moral del club está acabada, carecía de sitios de recreación, falta de motivación para que este centro cuente con más socios activos y la falta de un carnet de identificación”²²². Sin olvidar que el papel social, festivo y recreativo de las princesas se había reducido a la de una recaudadora de cuotas y pagos pendientes de los socios morosos, aprovechando su “espíritu de colaboración”²²³.

²²² Club del Socorro, 1975, Acta 36.

²²³ Club del Socorro, 1975, Acta 33.

Malestar al que se sumaban las expresiones de algunos socios adultos durante la asamblea de accionistas, sin comunicaciones formales previas ante el despacho de la secretaría o el presidente, justificando los bajos recaudos y ganancias por concepto del bar debido a la falta de servicio oportuno o al mal servicio de los empleados contratados. Aunado al rechazo y renuencia de los socios a trasladarse desde los concurridos locales de reunión en el parque principal hasta la desolada sede campestre.

Los comentarios privados y de inconformidad que se hacían desde la compra de la Quinta Fominaya se convertían en públicos y directos cuando estaban congregados los accionistas, con claros cuestionamientos a la junta, al alegar algunos socios que no ingresaban a la sede campestre “por la distancia y la falta de recreación”²²⁴. Situación que llevó al presidente Alirio Gómez Uribe a no aceptar su quinta reelección, así como pidió su retiro definitivo, en rechazo a la ingratitud a sus esfuerzos por restablecer una sede para el club²²⁵.

Para recuperar el ambiente recreativo y de competencias deportivas asociadas con el bolo americano, el ping-pong, el billar y la natación que caracterizaron a la casona hasta el sábado que se incendió, y atendiendo los cuestionamientos recurrentes por parte de los hijos de los socios a la falta de inversión en diversiones adicionales, la junta directiva de 1975 autorizó la compra de un billar nuevo y la de un billar usado ofertado por uno de los negocios del centro de la ciudad²²⁶, los cuales fueron adecuados en un salón.

Las presiones y cuestionamientos consecuentes a las críticas de los grupos juveniles de baile conllevaron además a conformar un comité de

224 Club del Socorro, 1976, Acta 41.

225 Club del Socorro, 1976, Acta 46.

226 Club del Socorro, 1975, Acta 30.

deportes entre los socios principales de la junta directiva. Además de la compra de los billares autorizados, esos delegados sugirieron la compra o alquiler de una cancha de minitejo y un juego del sapo²²⁷. De igual modo, fue propuesta la adecuación de una cancha de tejo junto a los juegos infantiles ubicados al fondo de la quinta²²⁸, así como una cancha de bolo criollo que no se hizo realidad.

Esas acciones de mejora de los servicios recreativos fueron continuadas por la junta directiva de 1976 al ejecutar la compra de la mesa de billar, un golfito, la culminación de las obras de instalación del bolo americano, juegos infantiles cubiertos bajo uno de los galpones y una mesa de juegos planteada por los socios, financiables con los dineros depositados por el club.

También fue dispuesto el arreglo y mejoramiento arquitectónico de los accesos y zonas recreativas de la quinta al empedrarse el nuevo camino de entrada, la iluminación del parqueadero y las puertas de ingreso con lámparas, adecuación de un parqueadero cubierto bajo los antiguos galpones²²⁹, el mejoramiento de la portada con una entrada adicional²³⁰, la ampliación del cielo raso sobre las nuevas áreas construidas²³¹, lo mismo que la poda y sustitución de árboles secos o enfermos²³² que hacían parte del predio.

Para mejorar el interior del club, se aprobaron reformas adicionales que permitieron contar con nuevos espacios de socialización entre los socios como fueron: una taberna aislada y amoblada, un salón para observar la

227 Club del Socorro, 1975, Acta 32.

228 Club del Socorro, 1977, Acta 56.

229 Club del Socorro, 1976, Acta 48.

230 Club del Socorro, 1976, Acta 50.

231 Club del Socorro, 1976, Acta 41.

232 Club del Socorro, 1976, Acta 45.

televisión, una sala para la recepción de socios y visitantes²³³, un salón de reuniones sociales diferente al de bailes²³⁴, una cocina más amplia y un salón de billares dentro de los galpones sobrantes²³⁵, para lo cual fue ampliado el corredor y readecuado el patio principal²³⁶. El dinámico presidente Saúl Rúgeles y las princesas elegidas en esos años aprovecharon todo el potencial de esa nueva infraestructura al reactivar los campeonatos de billar, ping-pong, bolos y los demás deportes o juegos que se podían promover con la infraestructura adecuada en la Quinta Fominaya²³⁷.

Algunos presidentes de los siguientes años hicieron otros grandes aportes para el mejoramiento de servicios recreativos y deportivos del club como fueron: la culminación de la cancha de bolos y la cancha múltiple durante la administración de Fabio Villarreal; la ampliación del salón y la pista de baile por Alberto Villarreal; así como la construcción de la piscina por Celia Gómez²³⁸, la cual fue concluida por Pedro Manuel Pérez Villarreal, quien también gestionó la construcción de una entrada directa al club por el costado oriental, supervisada por los ventanales de la oficina de administración y un salón de reuniones para la junta directiva²³⁹. Lo más difícil para cada una de esas obras fue la reiterada resistencia y presentación de cartas de renuncia de los socios al solicitar cada junta directiva el aporte de cuotas extraordinarias y con cuantías mayores a las precedentes, para suplir parte de los gastos²⁴⁰.

Todas esas obras e inversiones que respondían a los reclamos y necesidades de los socios más reacios a usar la nueva sede del club fueron

233 Club del Socorro, 1976, Acta 48.

234 Club del Socorro, 1976, Acta 50.

235 Club del Socorro, 1977, Acta 57.

236 Club del Socorro, 1976, Acta 49.

237 Luz Helena Solano (2019, diciembre 13). Entrevista.

238 Pedro Manuel Pérez (2019, diciembre 21). Entrevista.

239 Raúl Alberto Santos (2019, diciembre 13). Entrevista.

240 Pedro Manuel Pérez (2019, diciembre 21). Entrevista.

justificadas por las juntas directivas encargadas de consolidar los encuentros y relaciones de los socios en la nueva sede. El presidente Pedro Manuel Pérez, en su afán por “conquistar los afectos y las actitudes”²⁴¹, expresó en su informe de gestión ante la asamblea general de socios de 1977 que:

“Las actividades realizadas siempre estuvieron a consideración de los socios, para que las disfrutaran y estuvieran satisfechos, aunque no es propio hacer un recuento de las obras realizadas, ya que de ellas nos estamos sirviendo y que lo programado por la junta se realizó, lo más importante fue revivir la mentalidad de los socios para con el club, creando una verdadera conciencia de agrupación social. La realización de estas actividades se hizo en base a lo estudiado por la junta como era la recreación y remodelación del club”²⁴².

“Cincuentenario” del club (1971)

Al contar con la confirmación y presencia de la mayoría de los invitados procedentes de Bucaramanga y Bogotá, durante el segundo puente festivo de junio de 1971, en plena época de festejos y receso por vacaciones de mitad de año, se conmemoró el “cincuentenario” de existencia del club.

El domingo 20 de junio, el presidente Elberto Téllez Camacho y la junta directiva que lo respaldó, lograron que los socios activos y sus familias asistieran en la mañana al *Te Deum* realizado en la catedral por el obispo; al almuerzo especial en honor a los invitados distinguidos, así como en la noche se dieron cita en el club para culminar el día de festejos con un programa

241 Pedro Manuel Pérez (2019, diciembre 21). Entrevista.

242 Club del Socorro, 1977, Acta 55.

protocolario, seguido de un apoteósico baile de gala. Fiesta social veraniega a la cual asistieron los ministros de educación y salud; los gobernadores de Antioquia, Boyacá y Santander; funcionarios de alto nivel nacional y departamental; el general Álvaro Valencia Tovar; los comandantes de los batallones de la Quinta Brigada, empresarios y autoridades locales²⁴³.

Las esposas de los socios y las acompañantes de los invitados especiales lucieron suntuosos vestidos de gala para la noche, con el peinado, maquillaje y accesorios adecuados para la ocasión, así como los caballeros se presentaron con *frac* los más adultos y esmoquin los más jóvenes. El ingreso y seguridad tuvo una calle de honor formada por soldados del Batallón Galán. En el vestíbulo se tomaron fotografías a los invitados especiales y sus acompañantes por los medios de comunicación presentes, quienes fueron ubicados en el salón principal según su dignidad entre los socios durante el acto central, después de las diez de la noche²⁴⁴.

El presidente del club actuó como maestro de ceremonias e invitó al ministro de Educación, Luis Carlos Galán Sarmiento, a dirigirse a los asistentes a nombre del Gobierno Nacional. Durante el acto protocolario fueron condecorados con la “Orden al Mérito” los dos socios-fundadores y activos que se hicieron presentes en el baile con sus familias: Luis Eduardo Gómez Ortiz y Germán Rodríguez Plata, así como se realizó un brindis en honor al club y sus asociados. Finalmente, fueron presentadas en sociedad ocho “debutantes”, presididas por la princesa Martha Victoria García, hija de Ángel Miguel García. Señoritas que siguiendo el protocolo festivo del club, fueron las encargadas de dar inicio al baile de gala²⁴⁵.

243 Camilo Cala (1971, junio 23). Cincuentenario del Club Socorro. Celebración sin precedentes en la capital comunera. En Vanguardia liberal.

244 Camilo Cala (1971, junio 23). Cincuentenario del Club Socorro.

245 Camilo Cala (1971, junio 23).

Los socios activos de mayor edad, quienes acudieron a ese baile con motivo de la conmemoración de las “bodas de oro” del club, siguen considerando que esa celebración fue uno de los mejores bailes que se han realizado al ser organizado con la elegancia y el protocolo de los bailes de gala de antaño, con la presencia de altas dignidades y cuidando todos los detalles en decoración y atención, además de la sofisticación y dedicación en la presentación de los asistentes. Especialmente por las familias y herederos de los socio-fundadores o los socio-accionistas no residentes, quienes estaban complacidos de atender la invitación recibida para conmemorar y celebrar la existencia y continuidad del club²⁴⁶.

Durante el período que transcurrió el incendio de la casona y las arduas labores para trasladar la sede del club en la Quinta Fominaya (1973-1976), no se volvió a conmemorar el aniversario de fundación ante los costos y cuotas extraordinarias que requería su realización. Sin embargo, al consolidarse la sede campestre y estabilizarse las finanzas del club, la junta directiva de 1976 consideró la propuesta de convocar a la unidad e integración de todos los socios e invitarlos a participar en dos bailes conmemorativos: el 10 de julio con motivo del Día de la Independencia de El Socorro y el 9 de octubre como aniversario de la declaratoria de continuidad y fortalecimiento del club por sus socios-accionistas²⁴⁷. Los cuales no se pudieron materializar al centrarse las inversiones en las obras pendientes por culminar.

La tradición que se remontaba a la celebración del vigésimo aniversario del club en los salones de la casona arrendada en 1941 motivó a las juntas a la conmemoración de cada una de las décadas de aniversario en los siguientes años. Los presidentes Saúl Rujales Moreno (60 años), Alberto Villarreal Salazar (70 años), Raúl Alberto Santos Orduña (80 años) y Pedro

246 Lucila Orduña de Santos (2019, diciembre 13). Entrevista.

247 Club del Socorro, 1976, Acta 47.

Manuel Pérez Villarreal (90 años), respaldados por los demás integrantes de las juntas directivas y los comités cívicos del club, organizaron actos para conmemorar la existencia y logros de la corporación.

Tradición aplazada con motivo de los cien años del club por el presidente Raúl Alberto Santos Orduña, a causa del aislamiento social exigido para prevenir el contagio del virus que causó la pandemia covid-19 desde marzo de 2020. Sin embargo, con el apoyo investigativo de la Universidad Autónoma de Bucaramanga (UNAB) se culminó la redacción de este libro electrónico conmemorativo, previa revisión y ajustes sugeridos por algunos de los integrantes de la Junta Directiva y el Comité Femenino, así como se divulgaron los logros e impactos del Club del Socorro durante su centenario de existencia como parte del “Coloquio Patrimonio cultural regional. Centenario del Club del Socorro”. Evento en modalidad remota, efectuado durante seis sesiones quincenales de abril a mayo de 2021, durante el cual participaron expertos en turismo, cultura y patrimonio de la Universidad de Salamanca (España), la Universidad Industrial de Santander (UIS), la Universidad-Escuela de Administración de Negocios (EAN), el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y la UNAB.

Los actos conmemorativos de cada década de existencia y consolidación del club fueron rememorados con la participación activa de los demás socios, quienes intervinieron como fundadores, presidentes e integrantes de juntas directivas. Para tal fin se registraban discursos, lectura de crónicas, entrega de distinciones, y finalmente se reafirmaba la unidad y continuidad del club con un brindis entre los socios presentes. Acto simbólico y de renovación de los vínculos sociales que exigía a los asistentes ubicarse alrededor de una gran mesa redonda, adecuada en el centro del salón principal del club, así como las demás áreas comunes eran adornadas con textos y motivos alegóricos a la década pertinente.

En la noche, algunas de las juntas directivas encargadas de celebrar las décadas de existencia convocaron a los socios a participar en un baile de gala, con el mayor protocolo y distinción posibles. Baile que durante sus recesos era amenizado por una serenata de música andina colombiana para rememorar el ambiente artístico de la ciudad y la presencia de invitados especiales en festejos anteriores, como fue el caso del maestro José A. Morales, quien asistía como invitado de los socios a sus celebraciones y festejos²⁴⁸.

En los demás años de cada década no ha sido usual ni institucional conmemorar el aniversario de fundación del club cada 5 de mayo. Sin embargo, algunas juntas directivas han procurado no dejar pasar desapercibida esa fecha, optando por organizar almuerzos especiales o la realización de alguna asamblea general ordinaria que esté pendiente, contando con la participación de la mayoría de los socios residentes²⁴⁹.

Almuerzos periódicos

Las juntas directivas asociadas con el centenario del club se han preocupado por atender al reclamo de los socios más adultos que piden actividades sociales que integren a los socios residentes y que promuevan el encuentro de los socios activos durante períodos en los que no hay eventos protocolarios ni bailes. Con el apoyo del comité femenino y las esposas de los socios que forman la directiva, se ha optado por convocar por diferentes medios, tanto impresos como electrónicos, a todos los socios a participar de los almuerzos dominicales cumplidos periódicamente.

248 Pedro Manuel Pérez (2019, diciembre 21). Entrevista.

249 Raúl Alberto Santos (2019, diciembre 13). Entrevista.

También se ha convocado a los socios a cenas nocturnas los viernes, siendo amenizados esos convites con la presencia de una socia o un invitado que explica el proceso de preparación, involucra a otros socios en las actividades culinarias y hace las recomendaciones para su mejor degustación. A lo cual se han sumado actividades, sin continuidad, como los días de reuniones temáticas solo para los socios o los días de encuentro e integración únicamente para las socias, cónyuges e hijas de los socios residentes²⁵⁰.

Préstamos para eventos externos

Antes de la inauguración de la Quinta Fominaya como sede del Club del Socorro, los habitantes y gremios de la ciudad consideraban ese lugar como un lugar adecuado y privilegiado para realizar sus actividades sociales y de recreación. A pesar de la oposición de algunos socios-accionistas a trasladar la sede del club fuera de El Socorro, a una finca campestre al lado de la plaza de ferias, los primeros interesados en pedir el préstamo y dar un uso social a la quinta fueron los socios del club pertenecientes a la Junta de Ferias y al Comité de Festejos de 1974. Quienes solicitaron a la junta directiva del club: “el permiso para hacer en el lote del club, la caseta y el estrado principal” de los bailes y reinado popular acostumbrado²⁵¹.

La adecuación, comodidad y amplitud que ofrecía el interior de la quinta también fue facilitado para actividades organizadas por organizaciones externas al club. La primera agremiación en requerir el préstamo del salón de reuniones y el estadero de la quinta fue el Club de Leones, creado en 1965 y conformado por algunos socios-accionistas del Club del Socorro. Desde marzo de 1975, ese club cívico empleó las instalaciones de la quinta

250 Luz Helena Solano (2019, diciembre 13). Entrevista.

Raúl Alberto Santos (2019, diciembre 13). Entrevista.

para las reuniones de trabajo de sus directivos, “reuniones leonísticas” y el costurero entre sus socias. Los “leones” que no eran socios del Club del Socorro debían pagar veinte pesos por su presentación e ingreso, siendo exceptuadas las señoras del costurero por su afinidad con las socias residentes y el fortalecimiento que daban a las actividades femeninas del club.

Desde la perspectiva de la junta directiva, la presentación de invitados de otros clubes o agremiaciones para el uso de las áreas externas o internas al edificio de la quinta debía ser una ocasión única y propicia para “invitar a quienes sean socios de esa entidad y no lo sean del Club del Socorro, hagan su solicitud de admisión, para evitar inconvenientes que se pudieran presentar en el futuro”²⁵².

Un par de años después, otra de las agremiaciones que tramitó el préstamo de la sede del club para ejecutar las reuniones previas a sus actividades cívicas y de caridad fue la Asociación Voluntaria de Damas Rosadas, conformada por socias y esposas de socios del club²⁵³.

En la actualidad, la sede es prestada por la junta directiva para realizar actos privados como despedidas, grados, matrimonios, fiestas empresariales de fin de año, etc. A quienes han presidido los cambios y mejoras en la infraestructura de la quinta, les resulta conmovedor verla puesta al servicio de la ciudad, siendo reconocida como uno de los referentes para los mejores festejos de los gremios y sociedad socorrana. A la par de recibir el club un ingreso adicional por el alquiler de los salones y el apoyo a los organizadores de cada evento. De tal modo, con esos aportes se recauda parte de los gastos

251 Club del Socorro, 1974, Acta 26.

252 Club del Socorro, 1975, Acta 30.

253 Club del Socorro, 1976, Acta 51.

operativos y se evita recurrir en mayores créditos o cuotas extraordinarias para cumplir con el pago de la nómina o las deudas mensuales²⁵⁴.

A falta de un mayor número de socios activos es destacable el reconocimiento e interés de los socorranos por congregarse y celebrar sus festejos en la Quinta Fominaya durante la última década, lo que explica porque:

“es grato saber cómo un señor campesino, analfabeta de uno de estos barrios vecinos, tuvo hijas que se fueron a trabajar a Bogotá, volvieron y deciden celebrar su matrimonio en la Quinta. Mostrando de esta manera la apertura del club a la ciudad como parte de su servicio social. Siendo una entidad tan honorable y antigua, no puede ser ajena a la comunidad.

Y todo ello se ha logrado gracias a la última administración [de Raúl Alberto Santos], pues ahora el club tiene una agenda de alquileres apretadísima. La gente quiere hacer sus festejos y tener en sus recuerdos con una foto en el Club del Socorro porque es un recuerdo de tradición, dignidad, honor y decencia. Prestar la sede del club a los socorranos no socios es un *plus* intangible que se siente. Para mí eso es lo más invaluable del club, por lo que tenemos que luchar”²⁵⁵.

254 Pedro Manuel Pérez (2019, diciembre 21). Entrevista.

255 Pedro Manuel Pérez (2019, diciembre 21). Entrevista.



Fiesta decembrina en el Club del Socorro, presidida por la princesa (María Eugenia Lara Rueda), el invitado principal (José A. Morales) y la orquesta de Alfonso Guerrero (Archivo Club del Socorro)

7.

Personal administrativo

Ramiro Gómez Rodríguez, socio del club y reconocido historiador local en su obra sobre las instituciones y personajes más emblemáticos de El Socorro, al entrevistar a los socios fundadores del club que a mediados de siglo XX aún hacían parte de la asociación, especialmente Daniel Villarreal, redactó una reseña sobre el Club del Socorro mediante la cual identificó y divulgó quiénes fueron en 1921 el primer presidente y secretario elegidos por los demás socios.

Al referirse a las dinámicas administrativas de esos primeros años de conformación, expresó:

“Por votación popular eligieron presidente de la entidad al doctor Pedro Elías Gómez y Gómez y secretario a don José Domingo Dávila. El club se adelantó en casi cuarenta años a la política de la alternación en el poder, que actualmente rige en el país, pues desde el principio se elegía presidente de distinta filiación política a la del anterior, regla que subsistió hasta la época de La Violencia”²⁵⁶.

A falta de archivos que evidencien los nombres y responsabilidades de los colaboradores del club desde esos primeros años hasta 1973, con el siguiente listado son exaltados los trabajadores recientes que contribuyeron a la administración, mantenimiento y funcionamiento en su transición de la casona del parque a la Quinta Fominaya, como son:

Pedro Uribe: administrador

Emma Parada: secretaria

Hernán Jurado: secretario

Flor Castillo: secretaria

256 Ramiro Gómez Rodríguez (1968). Tomo III, p. 121

Hernando Albarracín: personal de servicios

Jaime Vega: personal de servicios

Rodrigo Durán: personal de servicios

Eduardo Macías: administrador del bar (cantinero)

Marco Antonio Rojas: cantinero

Álvaro Macías, celador

A partir de 1976, durante la presidencia de Pedro Manuel Pérez, el personal contratado por el club recibió incrementos anuales de salario y fueron afiliados al Instituto Colombiano de Seguros Sociales. Personal que para el funcionamiento requerido del club en la Quinta Fominaya estaba conformado desde diciembre de 1974 por una secretaria, un cantinero, un mesero, un celador y una encargada del aseo general²⁵⁷.

La actual generación de empleados encargada de planificar y atender las actividades asociadas con el Centenario del Club del Socorro es reconocida por los directivos como personas incondicionales, altamente comprometidas con el mejoramiento de la sede y el éxito en las actividades que se planifican para el bienestar de los socios. Con lo cual, la conservación física, la atención al hacer uso de los servicios y la proyección administrativa del club entre los socorranos, antes que la gestión de las juntas directivas es reflejo del trabajo de sus empleados y colaboradores²⁵⁸.

Entre quienes han estado a cargo de la administración, mantenimiento y funcionamiento del Club del Socorro en vísperas de su centenario en 2021, son de destacar:

257 Club del Socorro, 1976, Acta 46.

258 Raúl Alberto Santos (2019, diciembre 13). Entrevista.

José Martínez Garnica: oficios varios, de julio de 1980 a enero de 2001

Sara Matilde Piñeres: oficios varios, de junio de 1990 a agosto de 2012

Omar Alfonso Martínez: oficios varios, de septiembre de 1993 a junio de 2003

Ramiro Ayala Fernández: oficios varios, de octubre de 1998 a mayo de 2005

José Campo Meneses Rueda: oficios varios, de mayo de 2004 a la fecha

Domingo Beltrán Martínez: oficios varios, de agosto de 2012 a la fecha

Zully Gimena Fuentes Medina: secretaria, de noviembre de 2002 a junio de 2006

Elsa Valdema de Alba: secretaria-administradora, de 2006 a enero de 2013

Nydia Cristina Gutiérrez: secretaria-administradora, de enero de 2013 a la fecha.

Los presidentes han procurado mejorar las condiciones socioeconómicas de los colaboradores al incrementar sus salarios, garantizar días rotativos de descanso, y en especial, facilitar la sede del club para que lleven a cabo sus actos sociales cuando así lo requieran, especialmente las fiestas de grado de sus hijos. Desde la experiencia de uno de los socios, quien ha actuado como presidente y directivo del club en diferentes décadas, ese cambio generacional entre los empleados se explica porque:

“A los primeros funcionarios que había uno les daba las funciones que tenían que hacer, pero las pasaban desapercibidas. Transcurrían los días y los meses y no se hacían las cosas. Con estos empleados se enuncia el asunto y al otro día ya los encuentra uno empezando a hacer lo que se les dijo, con un compromiso tremendo. Es tan singular esa relación entre

directivos y empleados, que uno que admiramos tanto, cuya hija ahora va a ser doctora, a partir de la solidaridad y entendimiento con el presidente Raúl Alberto Santos se le ayudó para que se le hiciera su fiesta de 15 años. El hecho de verlo bailar con su hija, y después con su niño que ya está en el bachillerato, es conmovedor. En fin, la gente que es buena cuando encuentra gente buena, se vuelve superior”²⁵⁹.

259 Pedro Manuel Pérez (2019, diciembre 21). Entrevista.



Patio interior del Club del Socorro, 2020 (Archivo Club del Socorro)

8.

**Socios del centenario
en 2021**

Residentes en El Socorro

Alfonso María Rangel y Hortensia de Rangel

Alicia Ramírez de Franco

Alirio Aguilar Díaz y Pilar Galvis de Aguilar

Álvaro Pinilla Mendoza y Zoraida Galvis de Pinilla

Armando Sarmiento Boada y Silvia Blanco de Sarmiento

Carmen Duarte de Mantilla

Cecilia Dávila Mejía

Eduardo Gast Villarreal

Elsy Villarreal de Gast

Enrique Sarmiento Moreno y Gladys Clevez

Estella García de Cáceres

Fernando Blanco Guarín y Elsa Gómez de Blanco

Gerardo Francisco Delgado López e Isabel Cristina Forero

Gilma Sotomonte

Gloria Durán Pinzón

Hernando González Pinilla y Margy Cáceres de González

Jaime Nova Rodríguez e Iomara de Nova

Jairo Aguilar Díaz y Nohora Manosalva

Javier Antonio Foronda y Edilma Ferrada de Foronda

Jorge Alberto Salazar Otero y María Leonor Gómez

Jorge Gómez Forero y Alicia Sarmiento de Gómez

Jorge Julián Santos Orduña y María Margarita Espitia

José Fernando Rangel Duarte y Leidy Rocío Plata G.

Juan Nicolás Vargas Ribero y Andrea C. Orejarena U.

Ligia Gutiérrez de Solano
Ligia Ribero de Espitia
Lucila Orduña de Santos
Luis Alfonso Pimiento y María Cristina Velásquez
Luis Carlos Rangel
Luis Carlos Rodríguez Victoria y Teresa Gómez de Rodríguez
Luis Gerardo Nova Rodríguez
Luis José Blanco Martínez y Cecilia López de Blanco
Luz Alba Porras de Gómez
María Clemencia Blanco Guarín
María Clemencia Rúgeles Q.
Mario Alberto Santos Solano
María del Socorro Linares de Rueda
Mario Rincón Martínez y Doris Castro Neira
Martha Jenny Villarreal Silva
Martha Silva de Villarreal
Matilde Franco de Gómez
Ofelina Gómez de Plata
Óscar Moreno Uribe y Elisa Villarreal de Moreno
Pedro Manuel Pérez Villarreal
Plinio Durán Reyes y Beatriz Santos de Durán
Raúl Alberto Santos Orduña y Luz Helena Solano de Santos
Raúl Fernando Gamarra Arenas y Cecilia Arenas de Gamarra
Samuel Jesús Cardozo y Victoria Eugenia Plata
Saúl Forero Mejía y Leonisia Barrera Morales
Temis Hernández R. y Stella Curtidor de Hernández

No residentes

Adolfo Botero Machado y Olga Ximena Santos Orduña

Andrés Fernando Arenas y Lilia Margarita Durán

Andrés Javier Lesmes Peralta y Lina Marcela Moreno

Carlos Francisco Durán Uribe

Carlos Francisco Salazar Otero y Dolly Santos Orduña

Eduardo Olea y Sandra Gast Villarreal

Eduardo Rodríguez Ardila y Patricia de Rodríguez

Elver Corzo Galvis y Sara Helena Santos

Esther Salazar de Sotomonte

Fernando Rueda y Carmen Alicia Sotomonte

Germán Leonardo Acevedo Orduña

Germán Téllez y Luz Stella de Téllez

Gonzalo Rojas Bonilla y Lucila Gómez

Germán Perilla Aldana y María Teresa Plata Gómez

Henry Santos Moreno y Fabiola Salazar Rojas

Hernando Londoño Acosta y María Teresa Acevedo

Horacio Plata Gómez y Alba Ruby Osorio Chacón

Jaime Ribero y Liliana Santos Orduña

Jairo Peralta Vargas y Claudia Quevedo

Jesús Plata Gómez y Lucila Salazar Otero

John Heber Vega Cárdenas y María S. del Pilar Sanín

Jorge Arturo León Reyes y Nhora Juliana Acevedo

Juan Pablo Cadena y Martha Ligia Espitia Ribero

Luis Manuel Espitia Ribero y Elizabeth Pinzón

Manuel Urbano Villarreal y Martha del Pilar Osorio

María Cristina Foronda

Néstor Raúl Espitia Ribero

Omar Arboleda Salazar y Amparo Espinosa

Rafael Enrique Cifuentes y María Ximena Plata Porras

Rafael Peña Ríos y Herminia Ribero

Ricardo Villarreal Silva y Gladys Janeth Acevedo

Rito Ernesto Gómez Sarmiento y María Ximena Patiño

Rosalba Chacón de Osorio

Sandra Lucia Salazar Díaz

Sergio Gerardo Santos Orduña y Fabiola Londoño

Sonia Peña Ribero



Almuerzo de integración entre socios, 2019 (Archivo Club del Socorro)

9.

**Retos y proyecciones
para 2121**

Los clubes sociales más prestantes dentro de las ciudades de Colombia, a diferencia de los clubes campestres en las afueras de las metrópolis, son concebidos como espacios con las áreas más seguras, selectas y confortables²⁶⁰. Allí se dan cita las figuras representativas del Estado, los gremios o las empresas privadas para practicar deportes, realizar reuniones de negocios o celebraciones, así como para socializar con miembros de las familias con mayor prestigio, influencia, capacidad de inversión o “sentido de país”²⁶¹.

Sus socios están dispuestos a pagar cifras exorbitantes para adquirir, transferir o alquilar un cupo, acción o membresía personal, familiar o empresarial, de carácter anual o permanente. De igual modo, se comprometen a cancelar sin cuestionamiento cuotas de sostenimiento o de carácter extraordinario, superiores a un salario mínimo mensual. Esas características diferenciadoras a otros clubes, aunadas a rigurosos requisitos de admisión, uso restringido de servicios, reglamentos estrictos y limitaciones para transar acciones, son hoy consideradas las principales causas de la crisis y decadencia financiera u operativa de los clubes como instituciones de encuentro social y cultural²⁶².

El Socorro es una de las pocas ciudades intermedias de Santander y provincial de Colombia que conserva los clubes sociales creados en el siglo XX como organizaciones operativas y autosostenibles, dentro y fuera de su cabecera urbana. Asociaciones como el Club del Socorro, con un pasado centenario que rememora la vida, la cotidianidad y las amistades entre

260 Semana.com. (1989, junio 11). ¡Clubes, Clubes, Clubes! Disponible en <https://www.semana.com/vida-moderna/articulo/clubes-clubes-clubes/12474-3>

261 Laura Polanco (2019, agosto 5). Cuánto cuesta la membresía de un club social en algunas ciudades de Colombia. Disponible en <https://www.larepublica.co/ocio/cuanto-cuesta-se-parte-de-clubes-en-colombia-2892761>

262 Juan Martínez (2017, 29 agosto). La decadencia de los clubes sociales. Disponible en <http://blogs.eltiempo.com/digital-jumper/2017/08/29/la-decadencia-de-los-clubes-sociales/>

las familias de antaño, cuenta además con socorranos no residentes en la ciudad quienes han decidido permanecer activos como socios²⁶³. Y cuando visitan otros clubes del país, no tienen prevención en expresar su orgullo por el club comunero al preocuparse sus directivos por mantenerlo abierto y funcional, con procesos administrativos eficaces, y en especial, por atraer a los hijos de los socios fundadores a su “segundo hogar” por medio de convocatorias y celebraciones.

Los socios del club que disfrutaron de la casona y participaron del proceso de transición a la sede adecuada en la Quinta Fominaya, añoran los bailes de gala para festejar la Navidad, el Día de los Inocentes y el fin de año, lo mismo que el reencuentro con sus familiares, conocidos y amigos más preciados desde su infancia y adolescencia. Recuerdan con nostalgia las fiestas del club que atraían a la ciudad las orquestas más reconocidas del país, y con ellos eran convocados personajes y funcionarios que daban esplendor a todos los socios participantes. Sin olvidar, los eventos sociales, las reuniones gremiales, los actos cívicos, e incluso, la contemplación de la Semana Santa desde los balcones de la casona colonial²⁶⁴.

Sin embargo, uno de los grandes retos para la continuidad del club en las próximas décadas es reorientar su condición como un espacio y asociación solo para personas de la tercera edad, considerando que la mayoría de los socios superan ya los cincuenta años. Situación ante la cual algunos socios jóvenes suelen considerarlo de forma sarcástica o burlesca como un “club geriátrico”²⁶⁵. En palabras de una de las socias de mayor edad: “el problema con el club ahora es que ya casi todos somos viejos, y como los jóvenes se van a estudiar, no permanecen aquí. A los jóvenes ya no les gusta ir tampoco. El club ha dejado ser un lugar de encuentro”²⁶⁶.

263 Eduardo Rodríguez (2019, diciembre 13). Entrevista.

264 Luis Gerardo Nova (2019). Entrevista.

265 Luis Gerardo Nova (2019). Entrevista.

266 Lucila Orduña de Santos (2019, diciembre 13). Entrevista.

Ese cambio generacional y el desinterés por reunirse y convivir dentro de las instalaciones del club requiere una nueva generación de socios-directivos dispuestos a reafirmar los principios fundacionales y los valores cívicos de la sociedad socorrana, así como que desde su formación profesional y cultura general logren renovar las prácticas y tradiciones que caracterizaron al club desde sus primeras décadas²⁶⁷.

Cuando se trasladó de la casa céntrica a la quinta en las afueras de la ciudad, la principal actividad recreativa de los jóvenes socorranos fue reunirse con sus amigos para jugar o bailar al ser el club el lugar donde se sentían más cómodos y seguros, sus padres conocían dónde estaban, contaban con crédito para beber y comer, así como con una pista de baile y amplificadores para divertirse²⁶⁸. Posteriormente, aparecieron las discotecas, los equipos de sonido y los reproductores personales de sonido que han conllevado a que los muchachos hagan sus fiestas en espacios cerrados, mientras que otros no bailan ni se divierten en público. Sin olvidar la oferta de sedes campestres, hoteles turísticos, “*club houses*” y conjuntos residenciales que disponen de los servicios usuales de los clubes como salones de reuniones, pistas de baile, bares y piscinas²⁶⁹.

Para garantizar la continuidad del club y promover su renovación generacional ante los retos a los que se enfrentan en los próximos años por causa de los protocolos y restricciones biosanitarias que restringen las reuniones masivas de socios o usuarios, así como el incremento en el número y valor de las imposiciones tributarias²⁷⁰, se espera que las próximas juntas directivas tengan en cuenta las lecciones aprendidas durante los

267 Eduardo Rodríguez (2019, diciembre 13). Entrevista.)

268 Luis Gerardo Nova (2019). Entrevista.

269 Juan Martínez (2017, 29 agosto). La decadencia de los clubes sociales. Disponible en <http://blogs.eltiempo.com/digital-jumper/2017/08/29/la-decadencia-de-los-clubes-sociales/>

270 Adriana Ardila (2020, julio 12). La agonía de los clubes sociales. Disponible en <https://www.las2orillas.co/la-agonia-de-los-clubes-sociales/>

momentos más difíciles en el último siglo. Para tal fin, algunos de los socios al ser consultados sobre sus propuestas para garantizar el futuro de la corporación, sugirieron:

1. Afrontar el cambio intergeneracional en cuanto a los gustos y la razón de ser del club por medio de una reorganización estatutaria que integre a los jóvenes y a los adultos jóvenes. Cuando los hijos de los socios se enfrentaron a las juntas directivas por las restricciones y la falta de atracciones juveniles en la nueva sede, fue necesario promover el diálogo entre los directivos y sus contradictores, acordando así el presidente de la época reuniones con la princesa y los hijos de los socios para identificar las necesidades en infraestructura, así como para planificar las fechas y temáticas de las fiestas y eventos acordes con sus expectativas juveniles o vacacionales. Las siguientes generaciones requieren un plan de estímulos y actividades dirigidas a los hijos y nietos de los socios actuales para que logren apropiarse del patrimonio heredado, aprovechar los servicios del club, revivir o reafirmar el ambiente festivo que lo caracterizaba²⁷¹.

2. Garantizar el futuro del club como una empresa sostenible y rentable que reitere con cada servicio prestado a los socios o la comunidad los valores fundacionales de la asociación. Si bien han existido cuestionables propuestas de compra o concesiones de arrendamiento del codiciado terreno que posee la quinta, la orientación administrativa de los últimos años al ser alquilada la sede para realizar eventos privados o gremiales genera ingresos considerables para su sostenimiento. Entradas que pueden mejorar e incrementarse al ser ofertada la prestación de otros

271 Lucila Orduña de Santos (2019, diciembre 13). Entrevista.

servicios de carácter protocolario, artístico o recreativo dentro de sus instalaciones. Antes que pensar en la liquidación del club y la venta de sus bienes, los socios y sus herederos deben propender por la conservación de “lo que nos ha hecho felices y lo que nos da la sensación de ser útiles a la sociedad”²⁷².

3. Restablecer la afiliación temporal como “socio universitario” durante los fines de semana o en los tiempos de receso cuando muchos estudiantes no retornan a sus lugares de origen, siendo así aprovechada la condición de “ciudad universitaria” que tiene El Socorro para atraer e integrar a la quinta nuevos usuarios. De tal modo, los estudiantes y docentes universitarios, los residentes o practicantes en la provincia y los recién egresados pueden hallar en el club un espacio de encuentro y esparcimiento, con requisitos flexibles para su acceso y permanencia personal o grupal durante cualquier día hábil.

4. Promover el reencuentro de los actuales socios con las familias fundadoras del club o las familias que viajan a El Socorro desde otras ciudades durante sus vacaciones, para asistir a eventos familiares o actos sociales como la conmemoración del centenario del Club del Socorro. De tal modo se motiva a los hijos o descendientes de los socios-fundadores o los socios-accionistas para que retornen y disfruten de forma ilimitada los servicios de la quinta al registrarse y ser admitidos como “socios temporales” o “socios transeúntes”²⁷³ en cualquier época del año.

272 Pedro Manuel Pérez (2019, diciembre 21). Entrevista.

273 Luz Helena Solano (2019, diciembre 13). Entrevista.

5. Fortalecer la identidad y los lazos de amistad con los hijos de los socios-fundadores y los socios- accionistas o sus herederos al reimplantar la afiliación protocolaria como “socio honorario”. Modalidad empleada durante años de crisis al ser convocados los socios más experimentados o los socios retirados más prestantes para asesorar y orientar a las juntas directivas, actuando así como consejeros expertos para los demás directivos, y de ser necesario, asumir el rol decisorio como “presidentes honorarios”. Algunas de las juntas directivas de los últimos años han promovido el regreso y reencuentro con antiguos socios, sin condicionarlos a pagar por ingresar al club. Esa decisión estratégica se ha constituido en un primer paso para que en eventos simbólicos como los aniversarios de la corporación sean invitados, condecorados y comprometidos a participar y estar más integrados a las actividades programadas. A la par de gozar los derechos y privilegios como “socios honorarios”, “eméritos” u “honoríficos”.

6. Posicionar a la “Quinta Fominaya” como ícono turístico de El Socorro y recreación de la residencia del último gobernador español que tuvo la provincia comunera. El club se constituiría así en escenario del bicentenario de la liberación republicana y en referente cultural, artístico y científico al abrir semanal o mensualmente sus puertas para realizar conciertos, conferencias, tertulias, eventos académicos, etc. Los cuales, en alianza con instituciones culturales locales, departamentales o nacionales, atraerán el interés de los socios y sus familias por volver a la sede, así como convocarán a otros socorranos a visitarla y apreciar el legado patrimonial que representa. Y consigo, gradualmente, registrarse como socios activos de la “segunda casa” de las familias que desde hace cien años han liderado la transformación sociocultural y el desarrollo político-económico de la ciudad comunera de Colombia.



Fiesta de los niños en la sede actual (Archivo Club del Socorro)

Fuentes consultadas

- Arnicol. (1973, agosto 15). Llegan auxilios para El Socorro. En *Vanguardia Liberal*.
- Camilo Cala (1971, junio 23). Cincuentenario del Club Socorro. Celebración sin precedentes en la capital comunera. En *Vanguardia liberal*.
- Club del Socorro (1973-1974). *Archivo histórico, Pagares de préstamos bancarios*. Carpeta.
- Club del Socorro (1973-1978). *Archivo histórico, Libro de Actas de la Junta Directiva*. Carpeta.
- Club del Socorro (1981-1990). *Archivo histórico, Varios Corporación*. Carpeta única.
- Eduardo Rodríguez (2019, diciembre 13). *Entrevista como socio del club* (audiograbación).
- Guillermo León Gutiérrez (1973, agosto 13). Incendio en El Socorro. 20 millones en pérdidas. En *Vanguardia Liberal*.
- Jaime Villarreal (2001). *La compra de la primera casa del club* (impreso inédito)
- Ligia Gutiérrez de Solano (2001). *Recuerdos Club del Socorro* (impreso inédito)
- Lucila de Rugeles y Leonor de Gómez (2001). *Lista de presidentes del Club del Socorro* (impreso inédito).
- Lucila Orduña de Santos (2019, diciembre 13). *Entrevista como socia del Club del Socorro* (audiograbación).
- Luis Gerardo Nova (2019). *Entrevista como socio del Club, nieto de fundador e hijo de directivo* (audiograbación)
- Luz Helena Solano de Santos (2001). *Matrimonios* (impreso inédito).

- Luz Helena Solano de Santos (2019, diciembre 13). *Entrevista como socia, exprincesa e integrante del Comité Femenino del Club del Socorro* (audiograbación).
- María Clemencia Rujales (2001). *El Circus Father Club* (impreso inédito)
- María Clemencia Rujales (2001). *La elección de princesa* (impreso inédito)
- Marina González (1997). *El Club del Comercio y Bucaramanga. 125 años de historia*. Bucaramanga: Club del Comercio
- Notaría Primera del Socorro (1920-1982). *Protocolos de instrumentos públicos*.
- Notaría Segunda del Socorro (1920-1982). *Protocolos de instrumentos públicos*.
- Pedro Manuel Pérez (2019, diciembre 21). *Entrevista como socio y expresidente del Club del Socorro* (audiograbación).
- Pedro Manuel Pérez (comp.) (2011). *Club Socorro. Mayo 5 1921-2011: Fundadores*. El Socorro: (impreso conmemorativo).
- Ramiro Gómez Rodríguez (1968). *Socorro Cuna de la libertad colombiana 1886-1968. Tres tomos*. El Socorro: (impreso inédito).
- Raúl Alberto Santos Orduña (2001). *Discurso del presidente del Club con motivo de los ochenta años de existencia de la Corporación Club El Socorro* (impreso inédito).
- Raúl Alberto Santos Orduña (2001). *Notas sobre el Comité Femenino con motivo de los ochenta años de existencia de la Corporación Club El Socorro* (impreso inédito).

Corporación Social,
Recreativa y Deportiva
CLUB DEL SOCORRO
1921 - 2021

Luis Rubén Pérez Pinzón



Universidad Autónoma de Bucaramanga

FACULTAD DE CIENCIAS
SOCIALES, HUMANIDADES
Y ARTES

VIGILADA MINECUCACIÓN

